Abril 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:11 Página 173

BOLETÍN OFICIAL

DE LAS DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

Año 159 Abril 2016

DEPÓSITO LEGAL: NA. 8 -1958

ÍNDICE

IGLESIA EN NAVARRA
ARZOBISPO

Páginas

◆ **Cartas desde la esperanza**

Pastoral de las Exequias..... 237
El cristiano ante la muerte..... 239
Acompañamiento en el duelo..... 242
El recuerdo de los difuntos..... 244

◆ **Homilías**

Primera Javierada..... 246
Segunda Javierada..... 250
Misa Crismal. Semana Santa 2016..... 254

◆ **Cartas y Mensajes**

Enviados a reconciliar. Día del Seminario..... 258
Misa Crismal..... 260

◆ **Conferencia**

"Reconciliación y Misericordia"..... 262

◆ **El Camino de la Caridad**

El Camino de la Caridad abril de 2016..... 274

Páginas

SECRETARÍA GENERAL

◆ **Nombramientos**

Nombramientos realizados en el mes de marzo de 2016..... 276

◆ **Agenda Pastoral Diocesana**

Agenda Pastoral Diocesana del mes de abril de 2016..... 277

◆ **Estatuto-Marco del Consejo Pastoral Parroquial**..... 279

◆ **Estatuto-Marco del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos**..... 303

▲ ARZOBISPO

Cartas desde la esperanza

PASTORAL DE LAS EXEQUIAS

13 de marzo de 2016

Venimos tratando sobre la celebración del misterio cristiano siguiendo el orden que propone el Catecismo de la Iglesia Católica. Siempre las reflexiones están hechas en clave pastoral. Las exequias cristianas son unas celebraciones de gran valor pastoral para una auténtica evangelización. Y la razón fundamental es porque tocan el meollo de la fe cristiana: el misterio Pascual (SC 81).

Dice el Catecismo de la Iglesia Católica:"*Todos los sacramentos, principalmente los de la iniciación cristiana, tienen como fin último la Pascua definitiva del cristiano, es decir, la que a través de la muerte hace entrar al creyente en la vida del Reino. Entonces se cumple en él lo que la fe y la esperanza han confesado: Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro"* (CEC 1680).

Es conveniente recordar la reflexión que hicimos al comentar este último artículo del credo. Responde a las preguntas más trascendentales y acuciantes del ser humano: De dónde venimos, a dónde vamos, qué es el hombre, cuál es su finalidad sobre la tierra. Existe una necesidad personal de respuestas.

En cuanto al difunto ya hemos reflexionado sobre el acompañamiento espiritual a través de la comunión a los enfermos, el viático y la unción de enfermos.

La Iglesia Madre despide al cristiano de este mundo con ternura y solemnidad y lo encomienda en la Eucaristía, con sus oraciones y sufragios (para que sea liberado del Purgatorio) para que el Padre lo reciba en sus manos amorosas.

Este hecho tiene gran importancia para que intercedan por el difunto, los familiares, amigos, comunidad cristiana propia y fieles en general. Unos tienen una vinculación con él por los lazos de la sangre y casi todos por el mismo bautismo.

El protagonismo no debe centrarse en el difunto. El protagonista es Jesucristo Resucitado. Dice un adagio popular: "*Dios me libre del día de las alabanzas".* En todo caso, si las circunstancias lo aconsejan, basta con una breve biografía o semblanza del difunto.

A veces algún familiar quiere pronunciar, concluida la celebración, unas palabras de reconocimiento del difunto y de acción de gracias a los participantes. Es conveniente que estén escritas y que sean revisadas por el sacerdote. Es fácil caer en exageraciones y desenfocar la celebración pronunciando elogios fúnebres. El funeral cristiano es ante todo una aclamación de Cristo Resucitado en cuya vida, muerte y resurrección está injertado el cristiano desde el bautismo.

Las exequias son para todos los asistentes un momento muy sensible y propicio para la reflexión sobre el sentido cristiano de la muerte. Se produce un ambiente de silencio, recogimiento, piedad y oración. El conjunto de acciones provocan paz interior, reflexión y consuelo.

Las asambleas que resultan suelen ser muy heterogéneas. Dependen de la persona difunta, si es mayor o joven, si ha fallecido tras larga enfermedad o repentinamente o en accidente, si es un padre, una madre, un hijo.

En el ambiente se siente si la persona difunta era persona de fe, practicante y colaboradora de la parroquia, de algún grupo apostólico o institución religiosa. También se nota el lugar donde ha desarrollado su vida, sus trabajos y relaciones sociales. No es lo mismo una barriada que el centro de la ciudad; un pueblo grande o pequeño. Todo esto es necesario tenerlo presente sin llegar a realizar funerales con diferencias sociales discriminatorias. En todo caso el clima adecuado es la acogida cordial de todos, especialmente de los familiares.

Dice el segundo libro de los Macabeos: "*Es santo y saludable el pensamiento de orar por los difuntos para que queden libres de sus pecados"* (2Mc 12,46). La importancia pastoral de las exequias pide que desarrollemos en próximos temas unas reflexiones sobre: el cristiano ante la muerte, el acompañamiento en el duelo y el recuerdo de los difuntos.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

EL CRISTIANO ANTE LA MUERTE

20 de Marzo 2016

No es siniestro, ni cruel, ni inhumano pensar en la muerte y hablar de ella. Como el nacer, también el morir es la realidad más ordinaria, permanente y universal del ser humano.

Para vivir sabiamente es conveniente traerla a la conciencia para que nos de la medida que relativiza nuestras decisiones y da sentido a nuestras acciones.

Sin embargo asusta a muchos, creyentes y no creyentes, que quieren mirar para otro lado haciendo como si no existiera. Pero está siempre presente de forma implacable. Siempre y para todos, supone un trauma, una ruptura una lucha con la vida que quiere perpetuarse.

Cuando la afrontan las personas de fe tienen una ventaja para recibirla con paz y serenidad porque la fe les dice que ese deseo de seguir viviendo se cumple en la otra vida siempre y cuando se ha sabido corresponder a la llamada de Dios cumpliendo los mandamientos.

Dice el prefacio de difuntos: *"Para los que creemos en ti, Señor, la vida no termina, se transforma".* Sin embargo, para los que no creen, la muerte es un escándalo, "*toda imaginación fracasa ante el enigma de la muerte" (*GS 18).

¡Qué decepción, qué fracaso, incluso qué injusticia sería si toda la vida no ha servido para nada y no hay esperanza! ¿Qué sentido tendría entonces el amor, la amistad, la bondad, la alegría, los trabajos, sufrimientos, sacrificios…?

La fe cristiana nos anuncia la victoria definitiva sobre la muerte. Casi son un desafío, un desprecio y una afirmación sin respeto a la muerte las palabras de San Pablo. *"¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está tu aguijón?... Dios nos da la victoria por Nuestro Señor Jesucristo"* (1 Cor 15.55).

La muerte ha sido vencida por la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Así se convierte en *"pascua"* (=paso) hacia el

Padre que juzgará si hemos sido fieles a su Amor o hemos vivido a espaldas de él.

Será el momento de aprobarnos o suspendernos. Su misericordia va precedida de la Justicia, de la Verdad y del Amor. Pensemos en el Juicio final (Mt 25, 31-46) o en el rico Epulón y el pobre Lázaro (Lc 16, 19-31) o en la parábola de la cizaña y el trigo (Mt 13, 24-30).

Dios nunca condena, somos nosotros los responsables para bien o para mal, como nos muestra él mismo en el Juicio final.

Basta contemplar cómo se han enfrentado los santos, los modelos de fe, a la muerte. Santa Teresa de Jesús lo dice en un precioso poema: "*Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero porque no muero… ¡Qué larga es esta vida, qué duros estos destierros, esta cárcel, estos hierros en que el alma está metida! Sólo esperar la salida me causa dolor tan fiero, que muero porque no muero"*.

Estas palabras no son ni de desesperación, ni desconsuelo, ni de queja, sino de amor, deseo y esperanza de estar donde Aquel a quien más quiere que es Jesús.

¿Qué es la muerte para el cristiano?, lo dicen bien claro los epitafios que aparecen en los enterramientos de las catacumbas de los mártires de Roma: "*Esta es nuestra vida", "Durmió en el Señor", "Vive en el Señor", "Nacido de nuevo"*.

Son los que morían amando y perdonando y decían al verdugo: "*Acelera mi encuentro con Cristo"*.

Celebramos la fiesta de los santos no en el día que nacieron para esta vida, sino en el día en que murieron y nacieron para la Vida Eterna. Por eso las exequias cristianas son celebraciones con un carácter festivo y pascual. No se celebra la muerte sino la vida nueva.

La sociedad moderna oculta la gravedad de la enfermedad y la muerte. Es un error doctrinal, pastoral y pedagógico la llamada *"conspiración del silencio"*. El enfermo se suele dar cuenta del engaño y es él mismo el que rompe esas falsas precauciones diciendo la verdad y pide hacer un testamento vital.

La Conferencia Episcopal Española ofrece un modelo, que es fruto de la actitud de fe del cristiano ante la muerte. Va dirigido "*a mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario…*

Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios…

Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana".

En estas palabras hay confianza, serenidad, paz, esperanza, que ayudan al enfermo y a los familiares. Es la mejor preparación para morir en el Señor (Cf. Ap 14,13).

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

ACOMPAÑAMIENTO EN EL DUELO

27 de marzo de 2016

"No queremos que ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los que no tienen esperanza" (1Tes 4,13). Estas palabras ponen, en la fe, el fundamento del *acompañamiento en el duelo* que sigue a la muerte de un ser querido.

Cuando fallece alguien familiar a quien se tiene un gran afecto, el desgarro y el trauma que produce la implacable muerte rompe a las personas por dentro. Suelen venir grandes depresiones y tristeza profunda. Es el duelo

Para los cristianos comienza a superarse el duelo desde el momento de la muerte. Antiguamente, especialmente en los pueblos, las campanas de la iglesia sonaban con melancolía anunciando la defunción.

Aquellos tañidos llenaban de pena a todos. Enseguida se comenzaban a realizar tres acciones que propone el ritual de exequias: la vigilia de oración en la casa del difunto, el funeral en la iglesia y el enterramiento en el camposanto o cementerio.

Era de gran consuelo para toda la familia, ver a la comunidad cristiana que iba a la casa del difunto, donde se le velaba, y se rezaba el Rosario y el sacerdote hacía un Responso.

Se les acompañaba hasta en los quehaceres hogareños para que la familia estuviese tranquila y en paz recibiendo el pésame.

Eran unos momentos muy emotivos donde la familia se sentía arropada por la comunidad cristiana, que acompañaba con sinceras lágrimas a los parientes. Los funerales eran de cuerpo presente en la Iglesia y en el camposanto se hacía el enterramiento (en tierra).

Hoy, en la mayoría de los casos las personas mueren en los hospitales, son llevados a los tanatorios y a veces se depositan los restos mortales del difunto en tierra, en nichos o se llevan al crematorio para recoger después las cenizas.

Son las formas actuales de *funcionar* por muchas razones. También en estas situaciones interesa no perder los sentimientos, dejándose llevar por la frialdad e insensibilidad de los ambientes. Lo importante es acoger a las personas, empatizar con su dolor, tener cercanía y realizar bien todos los gestos pastorales que producen consuelo en los duelos.

En el pasaje evangélico de la resurrección del hijo de la viuda de Naín aparece el mismo Jesús como modelo de acompañante en el duelo (Cf. Lc 7, 11-17). Jesús se encontró con aquella escena dolorosa de una madre desconsolada llorando, *"tuvo compasión de ella y le dijo: No llores".* El que acompaña al duelo, ante todo no debe intervenir siguiendo un protocolo aprendido en un frío libro de psicología, sino "t*ener compasión"*.

Significa sintonizar con el dolor, empatizar con el que sufre, entrar en su piel, removerse las entrañas por dentro. Sólo así el que actúa es el corazón y las palabras son acertadas. Así es como Jesús le dijo con cariño: *"No llores".*

Psicológicamente es humano y necesario llorar y estar doloridos. Así es como se deshace el nudo emocional que provoca la pena. Llorar demasiado no es bueno, porque la vida sigue. Jesús lloró en la tumba de su amigo Lázaro y Él mismo dijo a los suyos: *"Cuando yo me vaya…lloraréis y os lamentaréis"* (Jn 16, 20). "*Jesús tocó el féretro"* del joven difunto de Naín. Tocar expresa la cercanía, la confianza. Después hizo lo que sólo él puede hacer, devolver con vida a la viuda su hijo único.

Estamos en el año de la misericordia. Hay una obra de misericordia espiritual que dice: *"Consolar al triste".* En los momentos de duelo es cuando uno se siente más sólo. Ha desaparecido aquella persona que constantemente le hacía compañía, con la cual se comunicaba.

Todos podemos cumplir esta obra de misericordia. Para ello es necesario rezar, estar al lado, hablar de la vida, regalar una sonrisa, decir alguna palabra de aliento evangelizador. Las palabras de fe en la resurrección, en vida eterna y en la comunión de los santos, donde todos estaremos felices viviendo en el Señor, son las más apropiadas. San Pablo decía a los cristianos: *"Consolaos mutuamente con estas palabras" (*1 Tes, 4, 18).

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

EL RECUERDO DE LOS DIFUNTOS

3 de abril de 2016

Pensar de vez en cuando en la muerte es muy conveniente y recordar a los difuntos entra en el campo necesario de la gratitud y la justicia. Esto lo cumplimos en la fiesta de Todos los Santos y en la Conmemoración de los Fieles Difuntos.

El recuerdo de los que nos han precedido lo tenemos los cristianos metido en lo más íntimo de nosotros mismos. Son nuestras raíces y nuestra profecía. El motivo es porque creemos en la comunión de los santos.

Dice el Catecismo de la Iglesia Católica cómo la comunidad cristiana despide a sus difuntos con un adiós ("a Dios"). Es una recomendación del alma, un saludo final que *"canta por su partida de esta vida y por su separación, pero también porque existe una comunión y una reunión… No estamos en absoluto separados unos de otros, pues todos recorreremos el mismo camino y nos volveremos a encontrar en un mismo lugar… Estaremos todos juntos en Cristo"* (CEC 1690).

Los Cementerios son lugares sagrados donde se hace más vivo el recuerdo de los difuntos. Allí descansan los restos mortales de nuestros seres queridos. Allí hay una placa, una inscripción con su nombre y muchas veces unas palabras que muestran su identidad o una oración de recuerdo.

El lugar, el ambiente, los signos, nos ayudan a entrar en comunión con ellos, a sentirlos más en nuestra memoria. Los podemos recordar siempre y en todo lugar, pero los seres humanos necesitamos signos.

Además sabemos que Cementerio significa literalmente "*dormitorio"* de espera. Dios transformará un día todo con su poder infinito. "*Este cuerpo corruptible se tiene que revestir de incorrupción y esto mortal se tiene que revestir de inmortalidad"* (1Cor 15,53).

Además de recordar a los difuntos, los cementerios o campos santos nos reclaman a honrarlos y venerarlos con gratitud porque lo que somos y tenemos se lo debemos a ellos y porque fueron, como bautizados, templos vivos del Espíritu Santo.

Por eso el respeto, el silencio, y el clima de oración, también en los cementerios, es muy conveniente. Desde allí se espera a la

resurrección final. Resucitaremos con los mismos cuerpos pero gloriosos.

Actualmente, por el cambio de las condiciones de la vida y por las necesidades, se realizan incineraciones. La Iglesia trata las cenizas de los difuntos con la misma veneración que al cuerpo.

Después de afirmar este principio tenemos un trabajo evangelizador para catequizar a los fieles sobre la incineración. No es conveniente ni justo arrojar las cenizas por las montañas o al mar, ni conservarlas en casa, sino darles sepultura de la mejor forma.

Por eso se ofrecen columbarios donde conservarlas de manera digna. Son lugares en los que se conservan en pequeños nichos las ánforas con las cenizas del difunto y allí queda escrito su nombre.

Esos signos nos hacen memoria del difunto y podemos ir a orar por ellos y con ellos. Sin este signo desaparecería la memoria del ser querido en el olvido total.

Al lado de los nombres leemos epitafios llenos de fe y amor que nos hacen bendecir a los titulares: *"Para nosotros no te has ido, estás en nuestros corazones". "Su amor fue la familia, su pasión el trabajo, su divisa el deber, su lema la verdad y la honradez, su luz la fe". "Has cerrado los ojos, pero Dios abrió las puertas de su gloria para ti". "Para mí vivir es Cristo y el morir una ganancia" (Fil 1,21). "Señor, mi Dios, a ti levanto mi alma".*

Es muy emotivo y ejemplar recordar cómo San Agustín enterró a su madre Santa Mónica, la que tanto lloró por él, en el puerto de Roma (Ostia) a punto de llevarla a África, para que muriese feliz en su querida patria. La madre le dijo: *"Enterrad este cuerpo en cualquier parte; sólo os ruego que os acordéis de mí ante el altar del Señor".*

Nos dice él mismo hablando de su muerte: "*Que mi nombre sea pronunciado como siempre… no lloréis si me amabais…volveréis a verme, pero transfigurado*". Y en otro lugar afirma: *"Los difuntos no están ausentes, sino invisibles y tienen sus ojos llenos de gloria puestos en los nuestros que están llenos de lágrimas".*

Desde la fe en la Resurrección de Cristo se entiende la muerte y desde la esperanza sabemos que Cristo vendrá una segunda vez y será el momento que habrá cielos nuevos y tierra nueva y resucitaremos con los cuerpos gloriosamente.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Homilias

PRIMERA JAVIERADA

Lugar: Explanada de Javier
Día: 6 de Marzo 2016. – Hora: 10'00

1.- Con inmenso gozo hemos hecho el Vía-Crucis como cada año, meditando las estaciones que vienen a ser los momentos importantes del recorrido de Jesús desde el palacio de Herodes hasta la cumbre del Calvario. Con gozo estamos ahora celebrando esta Eucaristía en el día que la liturgia denomina domingo *"laetare"* (domingo de la alegría), pues al ocupar el centro de la cuaresma nos recuerda que después del dolor de la Cruz viene el gozo de la resurrección.

Empezamos, por tanto, con la alegría de haber culminado un año más la primera Javierada, exigente pero jubilosa, la Javierada de los jóvenes, de los que han desafiado la pereza y han madrugado para caminar, de los que son capaces de vencer los obstáculos que la misma vida trae consigo.

Las lecturas que hemos escuchado están enmarcadas en este clima de contento. La primera, tomada del libro de Josué narra cómo fue la primera pascua que los israelitas celebraron al llegar a la tierra prometida. No fue como la antigua, apresurada y temblorosa porque había que salir huyendo de la esclavitud.

Esta de Josué es la pascua de la libertad, la del cumplimiento de la promesa, la de la novedad después de haber superado las asperezas del desierto. En esta ocasión nadie debía estar triste, nadie debía añorar el tiempo pasado de esclavitud y de penuria, porque habían alcanzado la tierra prometida y celebraban el amor de Dios con su pueblo.

El Evangelio, por su parte, recoge la parábola del hijo pródigo tantas veces comentada y meditada. Es la cima de la espiritualidad y de la literatura universal. Tantos poetas y pintores se han inspirado en esta página hermosa que nos entreabre el amor de Dios Padre, lleno de ternura para recibir al hijo que regresa tras una triste experiencia. Recordad ese precioso cuadro de Rembrandt, el regreso del hijo pródigo, que a tantos ha conmovido y ha llevado a la conversión.

2.- Nosotros nos vemos reflejados en aquel joven, inquieto e inconformista, que piensa que fuera de la casa de su padre va a encontrar la libertad y su propia realización. Pero al cabo del tiempo sólo halló soledad, tristeza, hambre y sumisión. Nosotros, como él, nos hemos visto alguna vez solos y tristes, más aún esclavizados por nuestras propias pasiones: lo que nos imaginábamos hermoso y brillantes como el país de las maravillas es en realidad lúgubre y amarga.

Como aquel hijo hemos tomado también la decisión, y hoy queremos hacerlo de nuevo, de levantarnos y volver al Padre, confesar nuestro desvarío y comenzar de nuevo. "*Sí, me levantaré"*, pensó el joven de la parábola, y nosotros con él, porque reconocemos nuestra postración, la soledad que conlleva el pecado.

La conversión no es otra cosa que la decisión de volver a Dios, de cambiar de vida, de alcanzar la libertad y la alegría que habíamos perdido. Hoy se habla mucho de la *"sociedad del bienestar*" y se piensa que ésta se adquirirá si se consiguen muchos recursos materiales.

Y es que si la persona no está bien espiritualmente y con sosiego en su interior no serán los falaces paraísos del materialismo, del hedonismo y el pansexualismo que lo conseguirán. De hecho, cada vez surgen, nuevas enfermedades sicológicas y afectivas a causa del desorden ético y moral.

De ahí que se requiera la conversión al estilo el hijo pródigo. Es un tiempo donde se nos está pidiendo a los cristianos mayor énfasis en la realización de una caridad más gratuita y más misericordiosa. El testimonio de aquellos que están muriendo por amor a Cristo y a quien siguen ejemplarmente y mueren perdonando, puede ser un impulso mayor para la renovación de la auténtica vida cristiana. Ellos nos enseñan a amar con misericordia.

La conversión del corazón es urgente en nuestra sociedad. Nunca habrá una "sociedad de bienestar" verdadera si no hay un corazón renovado y convertido. El bienestar tiene su morada en

el corazón. Un corazón apasionado por amor a Jesucristo y gozoso por la entrega a los demás, es un tesoro que nada de lo material puede llenar.

La sociedad está cansada de falaces propuestas que ofrecen la barita mágica de la felicidad inalcanzable. ¡Nos os dejéis engañar! La felicidad tiene su fuente en el amor y el amor brota del Amor de Dios. Si a Dios no le dejamos actuar en nuestra vida, por mucho que lo deseemos, nunca seremos felices.

Por eso la propuesta del papa Francisco, en este Año Jubilar de la Misericordia, es una propuesta que tiene su origen en la mejor de la Fuentes que es la de Dios bondadoso y misericordioso. Los cauces, de esta Agua Viva, proporcionan la gracia que santifica a través de los Sacramentos que Jesucristo ha regalado a su Iglesia y que le ha encomendado para que sea ella quien los administre.

Por ello, durante este Jubileo, se buscará la forma mejor para que los sacerdotes bien dispuestos dediquen tiempo en el Sacramento de la Confesión y administren la Unción de los Enfermos a aquellos que pasan por la fragilidad y la debilidad de la enfermedad.

La Iglesia Diocesana, a la que todos pertenecemos por el Bautismo, ha de ser sensible a los que más sufren. El cauce mejor será revivir las Obras de Misericordia. Invito para que no sólo las meditemos sino que las pongamos en obra. Durante este Año Santo Jubilar de la Misericordia se irán jalonando programas que nos ayudarán para ponerlas en acto.

3.- El hijo pródigo no se propone buscar un refugio como si fuera un fugitivo, ni quiere alcanzar una meta, ni siquiera un ideal. Tampoco es un cobarde; quiere volver a la casa del Padre, encontrarse con Él, sin importarle ser tratado como uno de los más humildes servidores. ¿Y el Padre? No lo recibe con frialdad, al contrario, decide organizar una gran fiesta, vestirle el mejor traje, matar un becerro cebado.

La parábola entera refleja cómo Dios se alegra al perdonar; mucho más que la mujer que encuentra la moneda extraviada o el pastor que encuentra la oveja perdido. ¡Es el hijo el que ha vuelto!, no una cosa ni uno de sus animales más productivos. Es su hijo que estaba como muerto y ha vuelto a la vida. La alegría de Dios misericordioso no podemos ni imaginarla, pero podemos experimentarla.

▲ ARZOBISPO

"Dios no nos olvida, el Padre no nos abandona jamás. Pero es un Padre paciente, nos espera siempre. Respeta nuestra libertad, pero permanece siempre fiel. Y cuando volvemos a Él, nos acoge como hijos, en su casa, porque no deja jamás, ni siquiera por un momento, de esperarnos, con amor" (Papa Francisco)

El hermano mayor se mantuvo sumido en la tristeza, no quiere participar de la fiesta, se siente superior a su hermano despilfarrador. No comprende la misericordia, quizás porque no ha sido capaz de vivirla. Pero también a éste se acerca el Padre: *"Hijo, tú siempre estás conmigo, y todo lo mío es tuyo: deberías alegrarte, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido; estaba perdido, y lo hemos encontrado"* (Lc 15, 31-32).

Dios Padre nos ama a todos, a los que se saben pecadores y a aquellos que se consideran limpios y buenos; por amor a todos ha enviado al mundo a su único Hijo Jesucristo, que ha muerto por nosotros y por todo el género humano.

4.- Hoy, decía al comienzo, es la fiesta del perdón, el triunfo de la misericordia. No dejéis de acercaros al Cristo de Javier que con su sonrisa nos mira a cada uno con ternura invitándonos a aprovechar esta oportunidad de acercarnos al Sacramento del perdón y experimentar la alegría de ser perdonados.

Y al volver a vuestro lugar ordinario, transmitid el gozo de haber sido perdonados y, si sentís la llamada a ser ministros del perdón –la mayor alegría del sacerdote- no os echéis atrás. Dios sigue llamando y necesita de muchos hombres que puedan dispensar el perdón divino. Y si sentís la vocación religiosa para actualizar las Obras de Misericordia, no miréis a otro lado, mirad cara a cara a Cristo que os invita a seguirlo.

Hoy todos vosotros, todas vosotras habéis alcanzado el honroso título de *"peregrinos de la misericordia".* La sociedad necesita testigos del amor y misericordia de Cristo. ¡Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso!

Pedimos, con devoción, la intercesión de San Francisco de Javier y la protección de la Virgen María, Madre de misericordia.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

SEGUNDA JAVIERADA

1.- Un año más nos volvemos a reunir a los pies del Castillo de Javier para hacernos partícipes de las gracias que Dios nos concede por intercesión de nuestro Santo más misionero, Francisco Javier. Este año con nuestra presencia proclamamos que somos y queremos ser "***peregrinos de la misericordia"***, secundando la intención especial del santo Padre, Francisco, al convocar el jubileo de la misericordia.

En nuestro peregrinar durante la Cuaresma nos encontramos hoy en el quinto domingo, muy cerca ya de la Pascua, y lo primero que se nos ocurre es preguntarnos cómo estamos viviendo todos estos días, cómo estamos aprovechando este tiempo de gracia.

Para este examen personal nos ayudan las lecturas que acabamos de proclamar. En la primera, el profeta Isaías se sirve de la imagen del agua para proclamar el cambio que Dios realizó en el interior del pueblo de Israel.

Recuerda los prodigios del éxodo cuando Dios hizo pasar a los israelitas por el mar Rojo a pie: *"Abrió caminos en el mar"* (Is 43,16), dice el profeta. Y así los libró de la esclavitud de Egipto y pudieron iniciar el itinerario de la libertad.

Pero aquello fue solo una pálida imagen del glorioso retorno del destierro de Babilonia: "*Ofreceré agua en el desierto y ríos en el yermo, para apagar la sed de mi pueblo" (I*s 43,20).

De este modo el Señor los liberó del oprobio del destierro y de nuevo lograron la libertad. Estos dos acontecimientos, éxodo y retorno del destierro, marcan los fundamentos de la fe de Israel en el único Dios verdadero y en su amor inefable.

Pero lo central de la liturgia de hoy es el Evangelio que nos recuerda el episodio de la mujer adúltera. Los hechos del Antiguo Testamento eran sólo una sombra de la libertad que Jesús había de traer a los hombres y que se vio plasmada en ese encuentro.

La narración tiene dos partes, la primera es una discusión a modo de pleito judicial con los escribas y fariseos que para poner a prueba a Jesús le presentan a una mujer sorprendida en adulterio.

Hay que tener en cuenta que el adulterio, junto con la blasfemia y la idolatría eran los delitos más graves, merecedores de la pena de muerte. Mientras ellos relatan la acusación, probablemente acentuando la gravedad de los detalles, Jesús se inclinó y empezó a escribir en el suelo con el dedo.

San Agustín entiende que ese gesto evoca los diez mandamientos escritos en las tablas de piedra por el dedo de Dios (Cf. Comentario al Evangelio de Juan, 33, 5).

De este modo Jesús se muestra como verdadero legislador y juez. Pero el veredicto, nada tiene que ver con el de aquellos hombres justicieros, que ni les importaba el delito ni menos aún la suerte de la mujer.

Jesús pronuncia las palabras que se han hecho famosas entre nosotros y que utilizamos no siempre correctamente: "*El que de vosotros esté sin pecado, que tire la primera piedra"* (Jn 8,7).

Y se fueron marchando todos, empezando por los más viejos. Ha triunfado la verdad sobre la hipocresía, la auténtica justicia sobre las ideas de los acusadores malvados.

Nos asomamos ahora a la segunda parte del relato, cuando la mujer se queda a solas con Jesús. En palabras de San Agustín, se encontró la miseria frente a la misericordia. Y ¿qué escucha?: *"¿Ninguno te ha condenado? (…) Tampoco yo te condeno. Vete y no peques más"* (Jn 8, 11).

La mujer no se excusa, no niega su delito, no se justifica. Simplemente calla porque con su actitud está reconociendo su pecado y su arrepentimiento.

Jesús tampoco aprueba el adulterio ni le quita importancia al pecado, pero la perdona: "*Vete y en adelante no peques más"* (Jn 8,11). Este es misterio de la misericordia que supera la condena con el amor.

2.- Nos imaginamos con cuánto gozo saldría la mujer de aquel trance dramático. Así nos ocurre a nosotros después de una buena confesión sacramental.

El Santo Padre Francisco ha comentado con frecuencia el relato de la mujer adúltera y siempre llega a la misma conclusión: "*Dios siempre tiene paciencia, paciencia con nosotros, nos comprende, no se cansa de perdonarnos si sabemos volver a Él con el corazón contrito. "Grande es la misericordia del Señor*".

No olvidemos esta palabra: Dios nunca se cansa de perdonar. Nunca. Y, padre, ¿cuál es el problema? El problema es que nosotros nos cansamos, no queremos, nos cansamos de pedir perdón.

Él jamás se cansa de perdonar, pero nosotros, a veces, nos cansamos de pedir perdón. No nos cansemos nunca, no nos cansemos nunca. Él es Padre amoroso que siempre perdona, que tiene ese corazón misericordioso con todos nosotros" (Ángelus, 17-Marzo-2013).

Uno de los problemas que más se hacen presentes en nuestra sociedad es algo de lo que ya hablaba el Papa Pío XII y después han recalcado los Papas sucesivos: *"Quizás el mayor pecado de la sociedad de hoy consista en el hecho de que los hombres han comenzado a perder el sentido del pecado"* (Radiomensaje al VIII Congreso Catequético de los EE.UU., 26 de Octubre de 1946).

Es urgente volver a Dios, con corazón humilde y arrepentido, para reconocer que él es el único que puede salvarnos y sanarnos de tantas enfermedades espirituales y humanas, pecados estructurales, muy presentes en nuestra sociedad como son descartar la vida de un ser humano que está a punto de nacer, la aprobación de leyes que contradicen a la naturaleza y a los mandamientos de Dios, las corrupciones en sus más variadas formas y matices que tienen como origen el haber perdido el sentido moral del respeto a uno mismo y a los demás y la anarquía en las costumbres que anulan lo más humano que está en lo más íntimo del corazón de la persona.

3.- El episodio de la mujer adúltera nos resulta muy aleccionador. Jesucristo nos invita a mirarnos por lo que somos: frágiles y pecadores. Y al reconocerlo, nunca nos expulsa, aunque sí nos advierte que estar en pecado es vivir sin libertad. ¡No peques más! Jesucristo nos acoge, nos perdona si así lo reconocemos y nos pone en la vía de la verdad: Vivir en gracia es la mayor libertad.

▲ ARZOBISPO

Estamos aquí no precisamente para justificar nuestra peregrinación como un acto religioso que gratifica nuestros sentimientos. Hemos venido a ser perdonados, a escuchar del Señor por labios del confesor las mismas palabras de la pecadora: "*Yo tampoco te condeno. ¡Te perdono en el nombre de Dios! Vete y no peques más"*.

De este modo aprendemos a ser misericordiosos como el Padre, porque habremos experimentado la misericordia y estaremos dispuestos a manifestarla a los demás.

¡Nunca más condenaremos a nuestros hermanos, con la murmuración, la calumnia o la marginación! ¡No lo olvidéis! Si os acercáis con humildad, como hijos de Dios, al sacramento del perdón, os aseguro que saldréis de aquí como verdaderos "peregrinos de la misericordia".

Un último pensamiento que es un deseo, una oración, un intenso ruego: Escuchad la llamada del Señor y no la rechacéis los que sintáis, como Javier, la apremiante realidad: *"¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma?"*.

Es preciso que muchos jóvenes os decidáis a seguir a Jesucristo, con una entrega generosa en el sacerdocio o en la vida religiosa o en el matrimonio cristianamente vivido.

Que San Francisco Javier interceda por nosotros, y María, la Madre de Misericordia nos acoja bajo su amparo y nos libre de todos los peligros que nos acechen.

Lugar: Explanada de Javier

Día: 12 de Marzo 2016.- Hora: 17'00

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Abril 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:11 Página 254

MISA CRISMAL

(Semana Santa 2016)

La celebración del Jueves Santo, dentro del año jubilar ha de tener un sentido muy especial. Me gustaría en esta Misa Crismal reflexionar brevemente sobre el título que desde diferentes ámbitos recibimos los sacerdotes, como ministros de la misericordia.

Ya la carta a los Colosenses contiene un consejo categórico "*Como elegidos de Dios, santos y amados, vestíos de la misericordia entrañable"* (Col 3,12), y las lecturas que se proclaman en esta Eucaristía van en la misma dirección.

Basta aplicarnos las palabras que tienen como destinatario inmediato a Jesús Mesías: *"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido (…) para anunciar el año de gracia del Señor"* (Lc 4, 18-19). *"Cristo, en efecto, no fue ungido por los hombres ni su unción se hizo con óleo, o ungüento material, sino que fue el Padre quien le ungió al constituirlo Salvador del mundo, y su unción fue en el Espíritu Santo"* (San Cirilo de Jerusalén, Catecheses 21,2).

El año de gracia alude al año jubilar de los judíos, establecido por la Ley cada cincuenta años, para simbolizar la época de redención y libertad que traería el Mesías. La época inaugurada por Cristo, el tiempo de la nueva Ley, es el "año de gracia", el tiempo de la misericordia y de la redención, que se alcanzarán cumplidamente en la vida eterna. El "*año de gracia"* se hace realidad en este Jubileo de la Misericordia que con empeño e ilusión venimos anunciando.

1. En primer lugar, aprendemos a ser ministros de la misericordia en la medida que aprendemos a ser *ministros de la palabra,* es decir, encargados de acoger la Palabra de Dios y anunciarla con fidelidad y con ilusión.

El Magisterio más reciente nos anima a los sacerdotes a dedicarnos con asiduidad a la lectio divina que supone acercarnos a la Escritura con espíritu de oración, *"Tu oración es un coloquio con Dios. Cuando lees, Dios te habla; cuando oras, hablas tú a Dios"* (San Agustín, Enarrationes in Psalmos, 85, 7: PL 37, 1086).

Más que un estudio científico, en todo caso necesario, nosotros como pastores hemos de dedicarnos a una lectura orante, que lleva consigo los tres eslabones bien conocidos, leerla con atención *(lectio*) acogerla con docilidad *(meditatio)* y ponerla en práctica con fidelidad *(oratio)*.

No se trata de una operación complicada que cuadricula el espíritu, sino de una contemplación gozosa que nace del amor y a él nos lleva, pues, como escribió Orígenes *"la vía privilegiada para conocer a Dios es el amor, y no se da una auténtica scientia Christi sin enamorarse de Él".*

De ahí que nos hagamos las tres preguntas elementales, pero profundas: ¿qué dice el texto leído?, ¿qué me dice a mí en concreto? ¿qué es lo que le digo yo al Señor en respuesta a su Palabra? En este último peldaño de la lectio divina descubrimos lo que también nos interesa a nosotros, sacerdotes, el anuncio de la palabra para hacerla asequible a nuestros fieles.

Al preparar nuestras homilías debemos echar mano de todos los recursos a nuestro alcance, científicos, pedagógicos o artísticos; pero es imprescindible poner un ojo en el texto y otro en las necesidades de nuestro pueblo. *"Un predicador es un contemplativo de la Palabra y también un contemplativo del pueblo"* (Papa Francisco, Evangelii Gaudium, n. 54).

No se trata de responder a las preguntas que nadie se hace ni de buscar la última novedad para aparecer como quien está al día en todo. Se trata de conseguir "*que la Palabra pueda resonar con fuerza en su invitación a la conversión, a la adoración, a actitudes concretas de fraternidad y de servicio*" (Ibidem n. 56).

El sacerdote predica con pasión, porque no habla de sí mismo, sino de Jesucristo que ha prometido estar siempre entre nosotros.

2. Ministros de la misericordia equivale también a ser *"administradores de los misterios de Dios"* (1Cor 4,1). En estas palabras de S. Pablo resuenan las de Isaías que hemos proclamado hoy: *"Vosotros os llamaréis Sacerdotes del Señor, dirán de vosotros: ministros de nuestro Dios"* (Is 61, 6).

En efecto, en nuestras manos están los misterios, es decir, los sacramentos que administramos a diario.

Hoy bendecimos el óleo de los enfermos, que sana las dolencias por medio de la unción de enfermos, el óleo de los catecúmenos, que fortalece a los que han de ser bautizados, y consagramos el santo crisma, que configura con Cristo a los recién bautizados, transmite el sello a los confirmados y transforma a los que reciben el Orden sacerdotal. La unción en los sacramentos es signo de la vita-

lidad sobrenatural, de la alegría y de la exigencia.

Hoy, en nuestro día grande del Jueves Santo en que conmemoramos la institución del sacerdocio, queremos ser también ante Dios y ante nuestros hermanos señal de vitalidad, dispuestos a despertar a nuestros fieles muchas veces adormecidos entre los avatares de la vida; y estamos dispuestos a transmitir la alegría del que se sabe cerca de Dios.

La misión del sacerdote es anunciar el Evangelio de la Alegría, el gozo del evangelio, no la desgana o el desaliento de quien vive sin horizontes; es dar razón de la esperanza y llenar los corazones de la ilusión del amor de Dios.

La alegría no está reñida con la exigencia que nace de la certeza de que por la cruz se llega a la luz. Jesucristo desde la cruz nos ha redimido y nos ha dado muestras del amor supremo. "*Nadie tiene amor más grande que el que da su vida por sus amigos"* (Jn 15,13).

"*En la cruz está la salvación, en la cruz hallamos protección y defensa contra los enemigos, y por ella se infunde en nuestros corazones la celestial suavidad. En la cruz está la fortaleza y vigor del alma, en la cruz el gozo del espíritu, en la cruz está la suma de toda virtud, en la cruz estriba la perfección de la santidad. No cabe salvación para el alma ni esperanza de vida eterna sino en la cruz. Toma, pues, tu cruz y ve en pos de Jesús, y así llegarás a la vida eterna"* (Tomás Hemerken de Kempis, Imitación de Cristo, libro II, cap. 12).

El sacerdote tiene la experiencia de la cruz, debe ser un enamorado de la cruz de Jesucristo. ¡Cuántas veces nos vemos envueltos en quejas, apatías, desplantes, desilusiones y flojeras! Nunca se podrán superar si no abrazamos la cruz.

3. Ser ministros de la misericordia supone ser signo e instrumento de comunión. El saludo que hemos leído en el Apocalipsis, dirigido a las iglesias de Asia nos abre un hermoso horizonte de comunión: *"Gracia y paz a vosotros de parte de Jesucristo, el testigo fiel*" (Ap 1,5).

La gracia, es decir, los bienes de Dios Padre, y la paz, es decir, los bienes de Cristo, que se nos han concedido a nosotros sacerdotes para transmitirlas a todo el género humano. Es un don y una exigencia que se refleja en la "*fraternidad que ha de manifestarse en espontánea y gustosa ayuda mutua, tanto espiritual como material, tanto pastoral como personal"* (Concilio Vaticano III, LG 28).

La unidad entre nosotros no es un fin en sí misma, sino el medio necesario para dar

a conocer en nuestra vida el rostro amable y caritativo de la Trinidad. "*Que todos sean uno, para que el mundo crea que tú me has enviado"* (Jn 17,11). Tal es el fin de la comunión (communio): que todos conozcan a Jesucristo.

Si en este Año Santo Jubilar de la Misericordia estamos animando a los fieles a vivir las obras de misericordia, nosotros debemos ponerlas en práctica con mayor razón con nuestros hermanos sacerdotes. Estoy seguro que tratamos de vivirlas y estoy orgulloso con agradecimiento de ello, pero en esta Misa Crismal en que se pone de manifiesto la comunión de los presbíteros con su Obispo y de los presbíteros entre sí, os exhorto vivamente a que estemos atentos a la comunión y unidad fraterna.

Cuando un sacerdote se sienta apesadumbrado o esté enfermo o decaído por cualquier causa, que siempre pueda encontrar un amigo sacerdote donde sentirse aliviado y con la ilusión de seguir pastoreando al Pueblo de Dios.

Nos apoyemos mutuamente como los naipes para poder mantenernos erguidos. No tengáis miedo a apreciaros con el afecto que brota del amor de Dios. ¡Él nos amó primero! Y junto al auxilio material que reflejan las obras corporales de misericordia, debemos ayudarnos en lo espiritual con la oración, con el acompañamiento y avivando entre nosotros la cercanía a la vida sacramental.

Bien sabemos por experiencia que el mejor confesor y el mejor guía espiritual es el que tiene la experiencia del perdón como penitente y el que acepta a un hermano suyo para que le dirija espiritualmente. Que nadie es buen juez en causa propia. Cuanto más unidos estemos los sacerdotes mayores frutos alcanzaremos en esta nuestra Iglesia Diocesana.

Ya S. Ignacio de Antioquía aconsejaba a Policarpo y sus compañeros: "*Trabajad unos junto a otros, luchad unidos, corred todos a una, sufrid, dormid, despertad todos a la vez, como administradores de Dios"* (Ad Polycarpum 10).

No puede acabar sin implorar a Dios Padre que nos conceda muchas y buenas vocaciones sacerdotales y religiosas. Junto con *Santa María, Reina y madre de misericordia,* nos dirigimos a Jesucristo: "*¡No tienen vino!"* Y nuestra oración con toda certeza será atendida.

23 de marzo de 2016

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Mensajes y Cartas

ENVIADOS A RECONCILIAR

Día del Seminario

Queridos diocesanos:

Cada año en el entorno de la fiesta de San José nuestra mirada se dirige con especial solicitud al Seminario y a las vocaciones sacerdotales. En esta ocasión, la inminencia de la Semana Santa -el 19 de marzo es ya víspera del Domingo de Ramos- aconseja adelantar la celebración del Día del Seminario al fin de semana anterior.

El lema de este año, ***"Enviados a reconciliar",*** y el cartel que lo ilustra nos invitan a valorar y agradecer uno de los ministerios más hermosos y necesarios del sacerdote. En efecto, los sacerdotes son, muy principalmente, ministros de la reconciliación: su vida ha sido expropiada al servicio de la auténtica pacificación de las personas, las familias y las sociedades, necesidad siempre apremiante.

Y es que nuestro mundo, agitado por graves conflictos, vive dramáticamente la nostalgia de la comunión perdida, pero se ve incapaz de solucionar y ni siquiera de entender el origen profundo de sus males: *"paz, paz y no hay paz… Se espera la paz y no hay bienestar, al tiempo de la cura sucede la turbación"* advertían los antiguos profetas de Israel (Jr 8,11; 14,19).

También hoy nos encontramos con que las proclamas grandilocuentes del *"Nuevo Orden Mundial"* en favor de la unidad entre los pueblos, la paz y la tolerancia, desembocan en un lamentable fracaso; más aún, es frecuentemente esta ideología materialista y totalitaria la que más empuja en la dirección de la discordia.

▲ ARZOBISPO

El Concilio Vaticano II, siguiendo siempre la profunda sabiduría del Evangelio, nos recordó que los males de la humanidad, lejos de ser heridas superficiales, brotan de una ruptura -la del pecado- que está en lo más hondo del corazón humano:

"Los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano. Son muchos los elementos que se combaten en el propio interior del hombre. A fuer de criatura, el hombre experimenta múltiples limitaciones; se siente, sin embargo, ilimitado en sus deseos y llamado a una vida superior. Atraído por muchas solicitaciones, tiene que elegir y que renunciar. Más aún, como enfermo y pecador, no raramente hace lo que no quiere y deja de hacer lo que querría llevar a cabo. Por ello siente en sí mismo la división, que tantas y tan graves discordias provoca en la sociedad." (GS 10).

Precisamente a la sanación y restauración del corazón humano, tarea urgente y al mismo tiempo imposible para las solas fuerzas humanas, se dirige la gran obra de la reconciliación que nos ofrece Cristo en su Iglesia: reconciliación del hombre con Dios, del hombre consigo mismo y de los hombres entre sí. Esta pacificación que trae Jesucristo, en quien "*Dios estaba reconciliando al mundo consigo*" (2 Cor 5,19), se realiza por la predicación del Evangelio, por el testimonio de la caridad y de modo eminente por el sacramento del perdón.

Por eso, en este Año de la Misericordia, el papa Francisco incide en la necesidad de ofrecer con generosidad este perdón sacramental: *"Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia*" (Misericordiae vultus, 17).

¿Cómo gustaremos la misericordia de nuestro Dios, el gozo de la unidad, si no tenemos sacerdotes que nos la hagan presente? Ante el Día del Seminario os invito a apoyar al Seminario y a redoblar vuestras oraciones en favor de las vocaciones sacerdotales repitiendo con insistencia ante el Señor a modo de jaculatoria: *"Para que no falten ministros del sacramento del perdón, ¡envía obreros a tu mies!".*

+Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

MISA CRISMAL

Pamplona, 14 de marzo de 2016

A los Sacerdotes, Diáconos, Religiosos y Religiosas,
y a todo el Pueblo de Dios de la Diócesis de Pamplona y Tudela

Queridos amigos:

Como en años anteriores, durante la Semana Santa celebraré dos Misas Crismales, una el Martes Santo, **22 de marzo,** en la Santa Iglesia Catedral de Tudela, y otra al día siguiente, Miércoles Santo, **23 de marzo**, en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona. Ambas comenzarán a las once de la mañana.

No hace falta decir que estas celebraciones son muy importantes tanto en nuestra vida personal como en el ámbito de la vida fraterna y de comunión entre nosotros.

Como nos recuerda el Papa Francisco, *"La Eucaristía no es el mero recuerdo de algunos dichos y hechos de Jesús. Es la obra y de Cristo que sale a nuestro encuentro y nos alimenta con su Palabra y su vida".*

Vivir la Eucaristía es vivir con entrañas de misericordia. Jesús es el Pan que el Padre parte y reparte a sus hijos, tantas veces desvalidos y errantes.

▲ ARZOBISPO

Conviene que los sacerdotes acudáis con antelación para poder organizar mejor las celebraciones. Recordad que tenéis que traer alba y estola blanca, además de los recipientes adecuados para llevaros los óleos a vuestras respectivas parroquias.

Os deseo a todos, en este Año Jubilar de la Misericordia, una celebración intensa y santificadora del Triduo Pascual y de la Resurrección del Señor.

Jaunaren grazia eta pakea zuekin. Agur bero bat denori. El Señor os bendiga y os guarde para su servicio y su alabanza.

Con mi bendición

+Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Abril 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:11 Página 262

Conferencias

RECONCILIACIÓN Y MISERICORDIA

Perspectivas Teológico-Pastorales sobre el Sacramento de la Penitencia

-Congreso de Teología del Instituto Teológico Compostelano-

Santiago de Compostela

7-8 de Marzo 2016

Partiendo de una afirmación del Papa Francisco, en la Bula de Convocatoria del Año Santo de la Misericordia: "*La caridad es la viga sobre la que se sostiene la esencia del cristianismo y la misma Iglesia*" nos acercamos a la cruz como un icono en el que podemos descubrir el amor sublime, sin farsa y que no conoce límites.

La expresión del máximo amor se hace presente en la Cruz. Y de ella brota la Iglesia como extensión de este Amor entregado. El Papa Francisco dirigió un saludo a los jóvenes, con motivo del XXXVIII Encuentro Ecuménico de la Comunidad de Taizé, en Valencia y les decía: "*Vosotros queréis también que la Misericordia se manifieste en todas sus formas, incluida su esfera social.*

El Papa os anima a continuar por este camino y a tener el coraje de la misericordia, el cual os va a guiar no solamente a recibirla vosotros en vuestras vidas, sino también para estar cerca de las personas desamparadas. Vosotros sabéis que la Iglesia está aquí para toda la humanidad y 'allí donde están los cristianos, todo tendrían que encontrar un oasis de misericordia'. Esto es en lo que se pueden convertir vuestras comunidades" (Cardenal Parolín, Secretario de Estado del Vaticano, Mensaje, 28 de diciembre 2015).

He de matizar que no se ha de confundir la misericordia y la compasión con la lástima. La misericordia es la disposición a compadecerse de los trabajos y las miserias ajenas.

Se manifiesta en la amabilidad, asistencia al necesitado, especialmente en el perdón y la reconciliación. Es más que un sentimiento de simpatía, es una práctica donde se conjuga poner el "*corazón ante la miseria"* y levantarlo -pensemos en la madre cuando levanta al niño que ha caído- y la compasión que es el "*padecer con"* quién vive apesadumbrado y oprimido por su debilidad, sufrimiento o limitación –pensemos en quien ayuda y socorre a un accidentado-.

La etimología de misericordia *(misere=miseria, necesidad) – (cordis=corazón) – (ia=hacia los demás)*. Significa tener un corazón amoroso y fraterno con aquellos que tienen necesidad. Es lo que nos ha manifestado Jesucristo desde la Cruz en las *"siete palabras*". La compasión *(patior cum=soportar con).* Es Jesucristo quien padece con nosotros y por nosotros para salvarnos.

La lástima es un sentimiento que no ahonda, es más periférico. Se deja llevar por las impresiones y no interviene generalmente ante las desgracias. Lo siente pero no lo aborda, se abstiene.

Se deja llevar por las sensaciones, hoy tan en boga. Se buscan nuevas sensaciones por probar algo novedoso pero no se razona dónde está el peligro o hasta dónde puede llegar la insensatez.

En la lástima sólo hay sentimentalismo y el sentido racional queda narcotizado; no se razona y no hay corazón. Falta lo más característico de lo que es la realidad humana: ayudar a levantarse y socorrer.

No exaltamos un madero, mucho menos una cruz cualquiera y, por supuesto, no elevamos el fracaso de Dios. Exponemos, exaltamos al máximo, el amor de Dios por la humanidad: *"Pero Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, aunque estábamos muertos por nuestros pecados, nos dio vida en Cristo … Así pues, por gracia habéis sido salvados mediante la fe; y esto no procede de vosotros, puesto que es un don de Dios: es decir, no procede de las obras, para que nadie se gloríe, ya que somos hechura suya, creados en Cristo Jesús, para hacer las obras buenas, que Dios había preparado para que las practicáramos"* (Ef 2, 4-10).

¿Era necesaria la cruz? En ella se expresa, hablan y se clavan todas las fuerzas negativas del mal; todo lo que acontece en el mundo pero, también y sobre todo, la gigantesca misericordia de Dios emerge de una forma sustancial.

Es como si, en medio del mar bravío aquejado por una imponente tormenta, apareciese de repente un barco para recoger a los náufragos y ponerlos a salvo. La cruz es esa barca en la que, el capitán, agarrado al timón baja hasta el fondo del mar y corriendo la misma suerte que los náufragos los rescata y los sube de nuevo a la superficie.

Dios, en Cristo, desciende hasta el fondo del abismo de la muerte y en un acto supremo de generosidad revela su poder, su misericordia en Cristo muerto y resucitado.

La cruz parece firmar el fracaso de Jesús, pero en realidad, marca su victoria. En el calvario, los que se burlaban de Él le decían: *"Si eres Hijo de Dios, baja de la cruz"* (Lc 23, 36).

Pero la verdad era todo lo contrario: precisamente porque era el Hijo de Dios, Jesús, estaba ahí, en la cruz, hasta el fin como obediencia a Dios y entrega a los hombres. ¿Hay mayor estandarte de amor que la cruz? Alguien, con cierta razón, ha llegado a decir: *"La Iglesia está en un permanente año de misericordia. Siempre que mira a la cruz recuerda su principio, su fin y sus consecuencias: el amor de Cristo".*

Contemplemos, por unos momentos, el grito que ha traspasado la historia de la humanidad y que se ha quedado grabado en los gritos que sucesivamente todos los hombres y mujeres han pronunciado ante cualquier dolor: *"Dios mío, Dios mío ¿por qué me has abandonado?"* (Mc 15, 34).

¿No te sientes conmovido? ¿No te sientes impresionado? Pero ¿no te sientes identificado? Tú dolor y el suyo es el mismo; Cristo ha asumido sobre sí todo lo nuestro: lo más horrible, lo más ruin, lo más doloroso, es más, nuestros pecados.

Y cuando el dolor de la enfermedad, de la desesperanza, de la desilusión, del desconsuelo, de la crítica, del desprecio... te acompañen, no olvides que estás ya asociado al grito de Cristo en la Cruz. Su grito reverbera en ti porque ha asumido sobre sí todos los dolores, de la humanidad de antes, de hoy y de lo que vendrá después.

¿No has sentido el eco de su grito?: "*Dios mío, Dios mío ¿por qué me has abandonado?*" (Mc 15, 34). Cuando en lo más profundo de ti mismo estabas sin fuerzas y abandonado, es él mismo que grita en común contigo.

Nos lo ha prometido: "*Y yo, cuando sea levantado de la tierra (en la cruz), atraeré a todos hacia mí"* (Jn 12, 32). Y su atracción no es superficial como el que mira desde fuera; su atracción es la de llevar en sí y sobre sí todo lo que nos sucede, todas nuestras amarguras, sinsabores, harturas, limitaciones...

Y todo esto por amor misericordioso. No siente lástima y escapa sino que se pone en nuestro lugar abrazándonos.

La fuerza del amor tiene sus raíces en Dios mismo, basta mirar el rostro de Jesucristo en la cruz y esto nos ayudará a contemplar la medida infinita de su amor. Y al mismo tiempo que

contemplamos también exaltamos la cruz de Cristo; parece inhumano y sin embargo es el momento más expresivo y más concreto del amor de Dios a la humanidad.

Saber que Dios nos ama es una gran revelación, pero saber hasta dónde nos ama es una manifestación mayor. ¡Ésta es la pedagogía de Dios! Lo que para nosotros es escándalo, para él es entrega; lo que para nosotros es escarnio, para él es muestra de amistad porque nadie tiene mayor amor sino el que entrega su vida por los demás. Así se muestra la amistad de Dios y se entiende mucho más que él es el mejor amigo.

Hay un testimonio que tiene mucho que ver con el lugar que ahora pisamos. Es la tierra de Santiago Apóstol y él decía: *"Tomad, hermanos, como modelos de una vida sufrida y paciente a los profetas, que hablaron en nombre del Señor. Mirad cómo proclamamos bienaventurados a quienes sufrieron con paciencia. Habéis oído de la paciencia de Job y habéis visto el desenlace que el Señor le dio, porque el Señor es entrañablemente compasivo y misericordioso" (Sant 5, 9-12).*

Y "Procurad tener los mismos sentimientos de Cristo; en su condición de hombre, se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz" (Fil 2,5-8).

"Es muy hermoso morir por Jesús" era la frase preferida de San Francisco Javier cuando se trataba de apoyar y de trabajar por la causa del evangelio. Lleno de amor, con un breviario, un rosario y un crucifijo…se lanzo con un espíritu inquieto pero convencido a la conquista de almas para Cristo.

Delante, siempre, la cruz de madera además de su crucifijo en el pecho: "*Señor, dice, no me des tantos consuelos en esta vida, y ya que me los dais por tu bondad y misericordia, llévame a vuestra santa gloria, pues qué pena es vivir sin verte, después de tanto consuelo. Señor, no más, no más".*

▲ ARZOBISPO

Javier no concibe un Cristo derrotado. Mejor dicho. No se echa atrás a la hora de confesar su identidad de sacerdote o de seguidor de Jesús ante cualquiera que se le presentara delante. Como a Cristo le persiguen a muerte y, como Cristo, no sabe responder si no es de otra forma que amando: con una caridad y misericordia exquisita.

Torpemente, la sociedad de hoy, incluso muchos católicos de algodón torpeados y atrapados o seducidos por el relativismo, que también se ha deslizado en las conciencias cristianas, llegan a pensar: ¡Dios ha muerto! Pero si Dios muere, ¿quién nos dará ahora la vida? Si Dios muere, ¿qué es la vida?

La vida es del Amor. La cruz, entonces, no es la muerte de Dios sino el momento en que se rompe la frágil capa de humanidad, que Dios ha tomado, y comienza a desbordarse el amor que renueva la humanidad.

También nosotros necesitamos mirar más a la cruz. A veces nos pueden agobiar las situaciones de incredulidad, rechazo o abandono de la fe que estamos padeciendo. Todos los hombres y mujeres de Dios, en momentos decisivos nos dan unas pistas de actuación para hacer frente a dificultades, pruebas, debilidad, sufrimiento, dudas o combates espirituales y personales: encuentro con Dios, oración profunda y hacer del Evangelio la norma y conducta de nuestra vida.

Encuentro con Dios. Para ello el "*oasis de la cruz"* nos ofrece y construye un camino privilegiado, a veces largo o corto, doloroso o llevadero. En ella, en la cruz, encontramos a un Dios humillado, humilde, aparentemente derrotado pero con suficiente victoria para todos.

No podemos mirar a Dios si no es a través de su gran misericordia visualizada y desangrada en la cruz. En ella, en la cruz, nos encontramos a un Dios que desciende y asciende: desciende a los fondos de lo más profundo para elevarnos a las alturas del cielo. *¿No es oasis de misericordia la cruz?*

▲ ARZOBISPO

En Belén, entre maderas, se encontraron José y María al Amor divino. Entre maderas, los pastores, le adoraron. Entre pesebre de tablas, los Magos, le ofrecieron sus presentes. En la cruz, Juan y María, le blindaron con amistad y fidelidad inquebrantable. ¿Y nosotros? En la cruz encontramos la ventana más nítida, pura y limpia de un amor sin fisuras de Dios a los hombres: Cristo.

Oración ante la cruz. Existe un soneto anónimo que es muy conocido: *"No me mueve mi Dios para quererte*". Es una invitación a profundizar en el gran regalo de amor que Dios nos ha manifestado:

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido,
muéveme ver tu cuerpo tan herido,
muévenme tus afrentas y tu muerte.
Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera,
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera,
pues aunque lo que espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.

¿Cómo es nuestra oración frente a la cruz? ¿Nos conmueve? ¿Nos admira? ¿Pensamos en el cielo prometido? ¿Y en el infierno temido? ¿Nos empuja a no ofender ni a Dios ni a los semejantes?

¿Cómo es nuestra oración cuando nos colocamos a solas frente a la cruz, como Juan y María lo hicieron a la sombra de Cristo? ¿Silenciosa o ruidosa? ¿Dejamos hablar a Dios o sólo hablamos nosotros?

¿Es confiada o interesada? ¿Contemplativa o distraída? ¿Solidaria con el amor clavado o centrada en nuestras propias cruces?

La cruz como "*oasis de misericordia"* nos marca la ruta de los que quieren vivir como Dios indica: ayudando a bajar de las cruces a los nuevos cristos pero sin olvidar que, en la cruz, Cristo murió. Nuestra oración ante la cruz, por lo tanto, no es "*un buzón de correo"* o "*una carta a los reyes magos*". Es la relación estrecha, agradecida, íntima y personal de un Padre que revela sus intenciones más profundas que es la Salvación.

¿Hay mayor fruto de oración ante la cruz que caer en la cuenta el colosal amor que Dios derramó por sus dos maderos? Para pensarlo, meditarlo y hacer, ciertamente, un "*oasis de misericordia*" ante la cruz en tres direcciones: hacia Dios, hacia los que me rodean y hacia mí mismo.

La cruz, aún teniendo dos troncos, nos hace construir el tercero: el que falta para completar la pasión de Cristo. Es el madero que su Iglesia, los creyentes, los sacerdotes, obispos y papas, intentamos elevar, cuidar, dignificar y fortalecer en el mundo: es el tronco y la viga de la caridad. Un tronco de dos mil años.

La caridad no es algo nuevo. La Iglesia, como Madre, la ha sabido expresar, cultivar, cuidar y llevar en sus propias entrañas de Madre. Otra cosa es que el ruido mediático ponga en sordina su gran labor que desde el postulado evangélico "*lo que tu mano derecha haga no lo sepa tu mano izquierda"* a veces nos hace confundir ruido con verdad. No hay que hacer para decir pero, muchas veces, hay que decir para defender la verdad de lo que se hace.

Al rezar a la cruz, así lo han visto los grandes santos, escrito los grandes poetas, dibujado los pintores, compuesto los más altos músicos, esculpido los artistas y reverenciado todo creyente, descubrimos que de ella brota la misericordia de Dios. ¿Por qué? Ni más ni menos porque de la cruz surgen los brazos de un Dios que, con sus brazos abiertos, abraza y acoge y perdona al mundo entero.

Una pena que, en medio de este mundo relativista donde se ensalza el buenismo pero no el ser santo, hayamos dejado de lado también en nuestra propia vivencia un aspecto fundamental: Por medio de la cruz de Cristo el Maligno ha sido vencido. La muerte ha sido derrotada. En ella se nos ha dado una definitiva transfusión de vida. En ella, en la cruz, se nos devuelve la esperanza. ¡Se nos devuelve la esperanza! No es de extrañar el intento sistemático de borrar todo icono religioso y cristiano de la vía y vida pública.

"El mundo se encuentra amenazado como casi nunca antes. En muchos ámbitos la devastación de nuestro hogar planetario ha alcanzado el punto de no retorno. La situación de la fe está afectada por cambios dramáticos. La conciencia de la fe desaparece, hay que cerrar iglesias. Una dictadura anticristiana de opinión actúa ya no de forma sutil sino abiertamente agresiva. A ellos se agrega que el hombre ataca el último tabú bíblico: El árbol de la vida con la manipulación y producción de la vida misma" (Benedicto XVI, La Luz del mundo, pag. 84).

Pero ¿habrá así más esperanza en el mundo? ¿Podrán las ideologías suplir la felicidad y los retos que aporta el cristianismo? ¿No será peligroso sustituir a Dios por los *nuevos dioses* del relativismo, del laicismo beligerante y una realidad sólo terrena y no divina?

¿Quién ocupará el vacío orquestado y diseñado por los nuevos dioses de estos tiempos? Una pregunta que, en el futuro, será respondida: un mundo sin Dios es una barca a la deriva y en manos del más fuerte.

Esta misericordia manifestada en Cristo se edifica a modo de templo. Cristo es el templo de la misericordia de Dios: *"Destruid este templo y en tres días lo levantaré,… pero Él hablaba del templo de su cuerpo*" (Jn 2, 19.21).

A este templo de misericordia hemos sido agregados por medio del bautismo: *"Acercándoos a Él, piedra viva rechazada por los hombres, pero elegida y preciosa para Dios,*

también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción de una casa espiritual para un sacerdocio santo, a fin de ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Jesucristo" (1 Pe 2, 4-5).

Este templo, hogar de misericordia, se llama Iglesia, es decir, realidad convocada por Dios, que no nace de nuestra iniciativa, sino de su llamada. El apóstol Pedro ha descrito el modo en que hemos sido elegidos y agregados a la construcción de esta morada, que es verdaderamente una tierra de vivientes.

San Agustín lo expresa hermosamente: *"Quien quiera vivir tiene en donde vivir, tiene de donde vivir. Que se acerque, que crea, que se deje incorporar para ser vivificado. No rehúya la compañía de los miembros"* (In Ioh XXVI, 13).

Por eso la Iglesia es, en palabras del Papa Francisco, como un hospital de campaña, donde hemos sido tocados, alcanzados por la misericordia de Dios.

También el Papa Benedicto XVI decía que *"realmente necesitamos en cierto modo islas en las que la fe en Dios y la sencillez interior del cristianismo estén vivas; oasis, arcas de Noé en las que el hombre pueda refugiarse siempre de nuevo. Los ámbitos de la liturgia son ámbitos de refugio.*

Pero también en las diferentes comunidades y movimientos, en las parroquias, en las celebraciones de los sacramentos, en las prácticas de piedad, en las peregrinaciones… la Iglesia intenta brindar defensas y desarrollar también refugios en los que, en contraposición a todo lo roto que nos rodea, se haga visible nuevamente la belleza del mundo y de la posibilidad de vivir" (Luz del mundo, pag. 82).

"Como el Padre me ha enviado, así os envío Yo. Y dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: "Recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados les quedan perdonados" (Jn 20, 21-23).

La Iglesia, hogar de misericordia, hospital de campaña, es el sacramento del encuentro con Dios, es el lugar donde experimentamos la radical renovación de nuestra humanidad por la efusión del Espíritu Santo.

Y desde esta casa de misericordia, cada uno de nosotros es enviado a los cruces de los caminos. Como en la parábola de las bodas del hijo del rey, somos enviados a las encrucijadas de la vida, a las periferias existenciales, a invitar a todos al banquete de bodas, preferentemente a los pobres, enfermos, desahuciados (Cfr. Mt 22, 1-14).

Esta parábola es una de las muchas que recoge la Escritura para describir el Reino de Dios, que manifiesta su misericordia, de la que hemos sido constituidos testigos, heraldos y portadores.

La misericordia de Dios está íntimamente relacionada con una Iglesia en salida, una Iglesia enviada a *"evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista, a poner en libertada los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor"* (Cfr. Lc 4, 18-19).

Es la misma idea que nos quiere transmitir el Papa Francisco animándonos a hacerla realidad con la ayuda de Dios: *"La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio*" (EG 114).

Jesucristo no ha venido a suprimir nuestros dolores, ni siquiera a dar respuesta a nuestros interrogantes y a nuestros "*¿por qué?"*... la única respuesta es él mismo que se ha puesto en nuestro lugar.

Dios mismo es la única respuesta, por más que le preguntemos, nunca responde según nuestras expectativas, porque él mismo es la respuesta definitiva y total de amor. Dios nos ama porque nos perdona y nos perdona porque nos ama.

Recuerdo con verdadero estupor y admiración la experiencia de mi amigo el Cardenal Van Thuán y lo que tuvo que sufrir en la Cárcel de Natrán (Vietnam).

Me decía: "*Era muy difícil para mis guardias comprender cómo se puede perdonar, amar a los enemigos, reconciliarse con ellos: -¿De veras nos ama?– Sí, os amo sinceramente. -¿A pesar de que le hacemos daño? ¿Aún sufriendo por haber estado tantos años en prisión sin haber sido juzgado? – Pensad en los años en que hemos vivido juntos, ¡realmente os he amado!*

▲ ARZOBISPO

Cuando quede en libertad, ¿no mandará a los suyos, a hacernos daño, a nosotros y a nuestras familias? – No, continuaré amándoos, aunque me quisierais matar. – Pero ¿por qué? – Porque Jesucristo me ha enseñado a amaros. Si no lo hiciera, no sería digno de llamarme cristiano".

Esta es la fuerza del amor que nadie puede vencer ni con miedos, ni con cárceles, ni con armas, ni con falaces ideologías. El amor de Dios es lo más grande que hemos recibido los cristianos.

Este amor no tiene nada que ver con el paternalismo pusilánime y menos con el fundamentalismo rígido de nuestras posturas.

Estoy seguro que todos deseamos vivir así aun cuando las circunstancias vengan vestidas de adversidad. Sólo fijar la mirada en el Crucificado nos lleva a sobrellevar las dificultades con la certeza de que él mismo, en un gran gesto de amor, se ha puesto en nuestro lugar. La maestría de Dios nada tiene que ver con la de los humanos.

Los mayores santos han sido los más libres y los que han anunciado, con su testimonio, la fuerza del amor, porque el amor en compañía de la Verdad y de la Justicia nos hace libres.

¡Sólo de esta forma seremos personas libres y oasis de misericordia para los hombres y mujeres de nuestro tiempo!

Santiago de Compostela
8 de Marzo 2016

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

▲ ARZOBISPO

El Camino de la Caridad

Palabra de Vida y Salvación

"Imitad, por tanto, a Dios, como hijos queridísimos, y caminad en el amor, lo mismo que Cristo nos amó y se entregó por nosotros como oblación y ofrenda de suave olor ante Dios" (Ef 5,1-2)

Estamos en el tiempo de la Pascua y esto nos lleva a mirar con atención a nuestros actos y hábitos de fe, esperanza y caridad. La llamada a la santidad, es decir, a la perfección en la caridad es permanente. El camino para lograrla está en imitar en el amor y la entrega a Jesucristo. El suave olor de su presencia es el perfume del amor. Así lo vivían las primitivas comunidades cristianas. Es un suave olor que transciende hasta la vida eterna.

El apóstol Pablo concreta y nos advierte que hemos de estar atentos para no caer en *"la fornicación, la impureza, la lujuria, la idolatría, la hechicería, las enemistades, los pleitos, los celos, las iras, las riñas, las discusiones, las divisiones, las envidias, las embriagueces, las orgías y cosas semejantes. Sobre ellas os prevengo, como ya os he dicho, que los que hacen esas cosas no heredarán el Reino de Dios. En cambio los frutos del Espíritu son: la caridad, el gozo, la paz, la longanimidad, la benignidad, la bondad, la fe, la mansedumbre, la continencia. Contra estos frutos no hay ley"* (Gal 5, 19-23).

Como cristianos estamos invitados y llamados a imitar esa entrega que vive Jesucristo, llevado de su amor por todo el género humano. *"Quien lucha contra el pecado hasta derramar la sangre por la salvación de otros, hasta el punto de entregar por ellos su vida, ése camina en el amor e imita Cristo, que nos amó tanto que soportó la cruz por la salvación de todos"* (San Jerónimo, Commentarii in Ephesios 3,5,2).

Tenemos ejemplos en tantos cristiano que actualmente muere: mártires y en el momento del tormento ni apostatar ni odian, más bien ama creyendo y perdonando. En el suave olor de Cristo que se visibiliza en estos estilo de vida que le imitan.

▲ ARZOBISPO

Tema de meditación y reflexión:

Durante este mes se puede leer la Palabra de Dios y contemplar los gestos y propuestas que nos manifiesta el Señor.

Compromiso para el mes:

Analizar, a la luz del texto de Gálatas 5, si estamos en sintonía con la fuerza del Espíritu o con las debilidades de nuestros gustos.

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS POR EL SR. ARZOBISPO DE PAMPLONA Y OBISPO DE TUDELA

Mes de Marzo de 2016

Rvdo. Sr. D. FÉLIX GARCÍA DE EULATE RUIZ DE LARRAMENDI
Administrador Parroquial de San Lorenzo de Pamplona

Rvdo. Sr. D. JESÚS MARÍA ARBUNIÉS LARREA
Administrador Parroquial de Tajonar y Zolina

Rvdo. Sr. D. FRANCISCO JAVIER IZCO BARBERÍA
Párroco de Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aribe, Garaioa, Garralda e Hiriberri/Villanueva de Aezkoa
Párroco de Aurizberri/Espinal, Aintzioa, Ardaitz, Bizkarreta/Gerendiain, Erro, Esnotz, Lintzoain, Loizu, Orondritz y Orreaga/Roncesvalles.

Agenda Pastoral Diocesana

Abril de 2016

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 viernes	**Sr. Arzobispo.** Convicencia de Obispos	Galilea Israel
2 sábado	**Sr. Arzobispo.** Convicencia de Obispos	Galilea Israel
3 **domingo**	**DOMINGO II DE PASCUA / *II PAZKO IGANDEA*** **Sr. Arzobispo.** Jornada por la Vida Legión de María	Catedral Pamplona
4 lunes	***Anunciación del Señor***	
5 martes	**Sr. Arzobispo.** Visita del Ángel de Aralar	Arzobispado Catedral
6 miércoles		
7 jueves		
8 viernes	**Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	Berrioplano
9 sábado	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía con las MM. Clarisas Jubileo de Profesores y Universitarios	Olite Catedral-Pamplona
10 **domingo**	**DOMINGO III DE PASCUA / *III PAZKO IGANDEA*** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	Falces
11 lunes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con sacerdotes	Zamarce
12 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Episcopal	Arzobispado
13 niércoles	**Sr. Arzobispo.** Seminario	Seminario
14 jueves	**Sr. Arzobispo.** Visita Colegio Regina Pacis	Burlada
15 viernes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con Ordenandos de Diáconos del Bidasoa Familias neocatecumenales Confirmaciones Colegio Larrona	Paq. San Francisco de Asís

▲ SECRETARÍA GENERAL

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 sábado	**Sr. Arzobispo.** Odenación de Diáconos- Bidasoa Eucaristía Día de la Iglesia Joven Con familias de Schola Cordis Iesu	Parq. San Nicolás Puente la Reina Parq. San Fermín
17 **domingo**	**DOMINGO IV DE PASCUA / *IV PAZKO IGANDEA*** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones Eucaristía Narnia	Beriáin-Potasas Catedral
18 lunes	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
19 martes	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
20 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
21 jueves	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
22 viernes	**Sr. Arzobispo.** Asamblea Plenaria CEE	Madrid
23 sábado	**Sr. Arzobispo.** Beatificaciones Confirmaciones	Burgos Puente la Reina
24 **domingo**	**DOMINGO V DE PASCUA / *V PAZKO IGANDEA*Sr. Arzobispo.** Confirmaciones Acción de gracias por Declaración Venerable Arizmendiarreta	San Miguel.Estella San Sebastián
25 lunes	**Arzobispo.** Conferencia del P. Elías Royón	PP. Jesuítas
26 martes	**Arzobispo.** Consejo de Asuntos Económicos Colegio de Consultores Eucaristía con Neocatecumenales	Arzobispado Arzobispado Parq.San Jorge
27 miércoles	**Arzobispo.** Tudela	Tudela
28 jueves		
29 viernes	**Arzobispo.** Fundación Juan Pablo II Confirmaciones	Zamarce Ermitagaña
30 domingo	**Arzobispo.** Con seminaristas y familias Javierada de los Enfermos	Eguía Javier

ESTATUTO-MARCO DEL CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL SR. ARZOBISPO

A. CONSIDERACIONES PREVIAS

B. ACTITUDES PASTORALES REQUERIDAS PARA SU CREACIÓN

C.ESTATUTO-MARCO DE LOS CONSEJO PASTORALES PARROQUIALES

I. NATURALEZA, FINES Y FUNCIONES

Artículos 1 al 3

II. MIEMBROS DEL CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL

Artículos 4 al 9

III. FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO PASTORAL

Artículos 10 al 13

IV. EL CONSEJO DE PASTORAL Y LA ASAMBLEA PARROQUIAL O CONSEJO ABIERTO

Artículos 14 al 18

V ¿QUÉ HACER EN LOS PUEBLOS PEQUEÑOS?

DOCUMENTACIÓN

OBSERVAVIONES EN EL CAMINO

PROPUESTAS DE ACCIÓN

PRESENTACIÓN del

"ESTATUTO-MARCO

DEL CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL"

1. UNA IGLESIA PEREGRIANTE
HACIA UNA PERENNE REFORMA

En su Exhortación *"Evangelii Gaudium"* dice el Papa Francisco:

> *"Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad.*
>
> *Hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sostiene y las juzga. Sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin «fidelidad de la Iglesia a la propia vocación», cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo.*
>
> *Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación.*
>
> *La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad.* (cf nº 26-27).

"La parroquia no es una esrructura caduca: precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y creatividad misionera del Pastor y de la con¡munidad.

Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo «la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas»

Esto supone que realmente esté en contacto con los hogares y con la vida del pueblo, y no se convierta en una prolija estructura separada de la gente o en un grupo de selectos que se miran a sí mismos.

La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración.

A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización.

Es comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero. Pero tenemos que reconocer que el llamado a la revisión y renovación de las parroquias todavía no ha dado suficientes frutos en orden a que estén todavía más cerca de la gente, que sean ámbitos de viva comunión y participación, y se orienten completamente a la misión.

Las demás instituciones eclesiales, comunidades de base y pequeñas comunidades, movimientos y otras formas de asociación, son una riqueza de la Iglesia que el Espíritu suscita para evangelizar todos los ambientes y sectores. Muchas veces aportan un nuevo fervor evangelizador y una capacidad de diálogo con el mundo que renuevan a la Iglesia.

Pero es muy sano que no pierdan el contacto con esa realidad tan rica de la parroquia del lugar, y que se integren gustosamente en la pastoral orgánica de la Iglesia particular. Esta integración evitará que se queden sólo con una parte del Evangelio y de la Iglesia, o que se conviertan en nómadas sin raíces.(cf EG 28-29)

La doctrina de la Iglesia, sobre todo, a partir del Concilio Vaticano II, insiste constantemente en que el Apostolado de los Laicos es una participación de la misión salvífica de la Iglesia y que a este apostolado están llamados todos.

Los documentos hablan de participación, de corresponsabilidad, de organización y al mismo tiempo de comunión y unidad.

El Decreto «*Apostolicam Actuositatem*", sobre el Apostolado de los Seglares, dice:

"En las diócesis, en cuanto sea posible, deben existir consejos que ayuden la obra apostólica de la Iglesia, ya en el campo de la evangelización y de la santificación, ya en el campo caritativo social, etcétera, cooperando convenientemente los clérigos y los religiosos con los laicos.

Estos consejos podrán servir para la mutua coordinación de las varias asociaciones y empresas seglares, salva la índole propia y la autonomía de cada una.

Estos consejos, si es posible, han de establecerse también en el ámbito parroquial." (cf nº 26)

El *Código de Derecho Canónico* indica dos vías concretas para hacer efectiva esta participación activa de los seglares: el *Consejo pastoral parroquial* (c 536) y el *Consejo de asuntos económicos* (c 537). El primero con carácter facultativo, el segundo, obligatorio.

"Si es oportuno, a juicio del obispo diocesano, oído el consejo presbiteral, se constituirá en cada parroquia un consejo pastoral, que preside el párroco, y en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de la parroquia, presten su colaboración para el fomento de la actividad pastoral" (c 536, 1)

El Consejo Pastoral Parroquial se define como un órgano colegiado, de carácter consultivo, que, representando a toda la Comunidad Parroquial, promueve, potencia y dinamiza las tareas pastorales de la misma; instrumento básico para vivir y ejercer la corresponsabilidad y para lograr la convergencia, complementariedad e integración de todas las fuerzas evangelizadoras de la Parroquia.

La norma no establece un modelo o marco genérico de representatividad, reservándolo a la reglamentación de cada diócesis.

Así lo establece el Código: *"El consejo pastoral tiene un voto meramente consultivo, y se rige por las normas que establezca el Obispo diocesano*"(c 356,2).

Por eso, tras escuchar el parecer de los Vicarios episcopales y Arciprestes, me ha parecido conveniente presentar este "*Estatuto-Marco del Consejo Pastoral Parroquial*" que ofrece pautas y orientaciones prácticas que facilitan su creación o, en su caso, para la renovación y adaptación a los nuevos tiempos.

En nuestras diócesis de Pamplona y Tudela son bastantes las comunidades parroquiales que tienen instaurado desde hace años el Consejo Pastoral; y en no pocas vienen actuando con notable eficacia y fecundidad pastoral.

Pero como dice el Papa Francisco: toda institución eclesial "*en cuanto institución humana y terrena, está siempre necesitada de una perenne reforma…a fin de que se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación* (cf EG 26)

A Santa María Madre de la Iglesia, le pido -y os invito a todos que oréis conmigo con idéntica intención- que el "*Estatuto-marco"* de los Consejos Pastorales Parroquiales, que os ofrezco, sea una ayuda eficaz para cuantos quieran ponerlos en pie en sus respectivas parroquias.

Pamplona, a veintinueve de febrero del año dos mil dieciséis.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

El Canciller-Secretario Gemeral
Aurelio Zuza Velasco

a) Hay que tener en cuenta la diversidad de nuestras parroquias: urbanas, rurales, grandes, pequeñas, mayor o menor dotación de recursos personales y materiales, presencia o no de movimientos apostólicos, grupos de reflexión, servicio y oración, comunidades religiosas, etc.

b) Existe también una gran diversidad de Consejos Pastorales Parroquiales El más habitual tiene un amplio campo de actuación: se ocupa de la pastoral de una comunidad cristiana, heterogénea en su configuración, es decir, en ella trabajan laicos, clérigos y religiosos, generalmente dentro de un entorno geográfico delimitado

La fundamental vinculación de todos los que integran el Consejo Pastoral Parroquial la proporciona el Espíritu de Jesucristo: por el sacerdocio bautismal, ha enriquecido a todos con idéntica dignidad de miembros vivos y activos del Pueblo de Dios y con una específica vocación y misión de edificar armónicamente la comunidad de la fe y servir al Reino de Dios en el mundo.

c) Consejo Pastoral Interparroquial. Si las comunidades cristianas son, por sí mismas, insuficientes para tener un Consejo de Pastoral, quizá sea mejor animarles a unirse con otras próximas de parecidas características, sobre todo si son atendidas por el mismo sacerdote, formando así un Consejo pastoral interparroquial.

d) Consejos Pastorales Arciprestales. Se ha de tender a formarlos desde los Consejos Parroquiales. (En algunos casos, las «comisiones sinodales arciprestales» podrían ser también un dato básico para este propósito: cf 7 3).

e) En todo caso, las parroquias y los arciprestazgos que no tienen Consejo Pastoral conviene que impulsen su implantación de forma progresiva. Nada se hace de repelente ni por decreto. Es desde la vida concreta de cada comunidad, abierta al dinamismo del Espíritu y sensible a las necesidades de la evangelización, desde donde hay que partir para incorporar a nuestro vivir eclesial aquellas actitudes y cauces que nos vienen urgidos por ser miembros vivos de una Iglesia local precisa.

f) Los Consejos Pastorales Parroquiales han de evitar entenderse a si mismos como la únicarepresentación y expresión de la comunidad eclesial Por el contrario, han de aspirar a ser los promotores de esta comunidad, permaneciendo en contacto con las bases para mejor responder a sus necesidades y anhelos y para canalizar sus inquietudes y aportaciones

g) Mayoría seglar Por razones lógicas de proporcionalidad, en un Consejo Pastoral Parroquial serán mayoría los seglares, aunque el Consejo representa siempre a una comunidad eclesial, organizada jerárquicamente, y no a una masa indiferenciada de fieles o asociados. Por lo tanto, tendrán que estar presentes, también proporcionalmente, sacerdotes y religiosos/ as

Para constituir y hacer funcionar los Consejos Pastorales parroquiales hace falta un talante comunitario y un proceso de educación, en la fe y en la dinámica participativa, tanto en los seglares como en los religiosos y sacerdotes En concreto, entre otras cosas..

a) Partir de la realidad (qué tenemos, qué necesitamos, qué queremos…), haciendo un análisis lúcido y abierto a la esperanza tanto de la propia parroquia como de la situación del pueblo, barrio, ciudad…

b) Esfuerzo continuo y conversión incesante a Jesucristo: El es el único Buen Pastor que salva, alimenta y guía a la comunidad, enriqueciéndola con los múltiples dones de su Espíritu.

c) Sentir la parroquia como Iglesia viva, familia de los hijos de Dios, «comunión de comunidades» Esto es mucho más que considerarla como una mera estructura jurídica o un lugar de servicios religiosos y asistenciales.

d) Los seglares han de ocupar su lugar en la comunidad cristiana, reconociendo -con espíritu de fe- la función del sacerdote. No basta, pues, con que tengan buena voluntad o que aporten en el Consejo Pastoral su experiencia en medio del mundo; deben ir ahondando, también ellos, en las exigencias de la fe cristiana, en la misión de la Iglesia, en los diversos aspectos de la acción pastoral y en su capacitación para ella.

e) Los sacerdotes han de estar animados de un espíritu de disponibilidad y servicio para la coordinación y aliento de la diversidad de carismas existentes en la comunidad local. El Consejo de Pastoral podrá funcionar siempre y cuando el sacerdote asuma el lugar que le corresponde, reconociendo a los fieles laicos como miembros vivos, corresponsables y activos, protagonistas con todo derecho de la acción pastoral.

f) Los religiosos han de sentirse llamados al Consejo de Pastoral para significar eficazmente su aportación específica al Reino de Dios, con su radical testimonio de vida evangélica.

g) Fortaleza en el proceso de su creación y desarrollo Frente a las prisas, improvisaciones, desencantos , hace falta mucha «santa paciencia».

h) Diálogo respetuoso de la pluralidad de opiniones y expresivo de la voluntad de todos para discernir el mejor servicio comunitario posible No se trata, sin más, de la dialéctica «mayoría-minorías» de las sociedades civiles Se trata del ejercicio responsable de la comunión eclesial, en un clima de respeto al carisma peculiar de todos los miembros y en un proceso de discernimiento cristiano y comunitario, en el que -como en toda la Iglesia- el ministerio ordenado tiene una función singular e insustituible.

   Nota: Actualmente, no son pocas las voces y experiencias que insisten en que los Consejos de Pastoral deben, al menos, ir tendiendo hacia la «competencia» también «decisoria». Por eso, las decisiones del Consejo normalmente serán vinculantes si están dentro de las exigencias eclesiales y de las «Lineas pastorales diocesanas» aprobadas por el Obispo. (Cf en «Documentación» el c 536 del Nuevo Código de Derecho Canónico, así como los números 25 y 26 de la Exhortación postsinodal «Christifideles laici» de Juan Pablo II).

i) Como cristianos, tenemos la obligación de vivir urgidos por la esperanza del Espíritu de la renovación evangélica. La Iglesia seguirá edificándose con la participación de los bautizados, como miembros suyos, vivos y activos

j) Todos los que componen el Consejo de Pastoral compartirán la convicción de que este organismo es sólo un instrumento pastoral cualificado, y de que es el Espíritu del Señor quien anima la vida y acción de la comunidad creyente.

k) Pastoral misionera. Todos, en fundamental actitud de servicio, hemos de promover una pastoral más misionera. El Consejo de Pastoral Parroquial no es un organismo para el exclusivo funcionamiento interno de la parroquia, por el contrario, ha de impulsar, cada vez más, la acción evangelizadora de la comunidad cristiana en medio de la sociedad.

I.

NATURALEZA, FINES Y FUNCIONES

ARTÍCULO 1°

El Consejo Pastoral Parroquial es un organismo al servicio de la comunión y corresponsabilidad en la misión de una parroquia precisa. Como «comunión de comunidades», la parroquia ha de integrar, en la edificación de la Iglesia y en el proceso de la evangelización, la diversidad de carismas que se viven en el Pueblo de Dios, dentro de los (limites de la parroquia

ARTÍCULO 2°

Por consiguiente, ha de ser:

2.1 Representativo de la totalidad del Pueblo de Dios, como cauce concreto para expresar y ejercer la corresponsabilidad eclesial en la marcha de la parroquia y en su apertura al ambiente con actitudes y obras evangelizadoras.

2.2 Permanente: compuesto por miembros estables, según el plazo que señalen los Estatutos particulares, aunque variable en su composición, estructura y funcionamiento concreto

2.3 Un órgano de la comunidad eclesial para ejercer correspon-sablemente su misión pastoral.

2.4 Un órgano de serena reflexión, que comienza por aceptar las cualidades y competencias de todas las personas y de todos los grupos.

2.5 Animador de la acción pastoral integral: El Consejo de Pastoral no tiene el monopolio del quehacer eclesial Debe estimular y contribuir a que los distintos grupos, comisiones, comunidades, asociaciones, movimientos, y parroquia en general, realicen la obra evangelizadora.

ARTÍCULO 3°

El Consejo de Pastoral tiene asignado un importante servicio: a la comunidad cristiana y al pueblo o barrio donde ésta vive Tal servicio consiste en:

3.1 Alentar el dinamismo misionero de toda la parroquia, utilizando y promoviendo -cuando sea necesario- los cauces, supraparroquiales existentes (p.ej., movimientos especia-lizados, asociaciones, comunidades varias…), para la evangelización de todos los sectores sociales, particularmente de "los alejados»

3.2 Promover la vida comunitaria de la parroquia (evangelización y educación de la fe, celebración de los sacramentos, servicio de la caridad), mediante la acogida y encauzamiento de iniciativas, la elaboración de programas pastorales conjuntos (generalmente, cada año, con fijación de objetivos prioritarios) y el estimulo constante para su coordinada realización.

3.3 Revisar y aprobar los presupuestos, elaborados por el "Consejo de asuntos económicos" o comisión económica parroquial que, fiel a las directrices diocesanas, ha de tender hacia una mejor comunicación cristiana de bienes mediante el fomento de un hondo sentido de corresponsabilidad y autofinanciación económica.

Y, para todo ello, será necesario:

a) Conocer la realidad (socio-cultural, económica, política, religiosa) de la parroquia: problemas, configuración y evolución social, expectativas, tendencias, etc.

b) Fomentar la formación permanente en orden a la vivencia cristiana y a la constante capacitación de los distintos agentes de la pastoral parroquial

c) Aplicar a la propia parroquia los programas y orientaciones pastorales, comunes a la diócesis y al arciprestazgo

d) Ofrecer instancias y oportunidades para evaluar las actitudes y acciones de la comunidad

parroquial, a la luz del Evangelio, de los propios objetivos programados y de la lectura cristiana de «los signos de los tiempos».

e) Secundar cuantas iniciativas en favor del bien común se promuevan en el territorio parroquial.

II.

MIEMBROS DEL CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL

ARTÍCULO 4°

El Consejo de Pastoral Parroquial estará constituido por

a) los representantes de las realidades cristianas existentes en la parroquia: catequesis, liturgia, Cáritas, consejo de asuntos económicos, movimientos apostólicos, asociaciones y comunidades laicales, etc.

b) los sacerdotes con ministerio pastoral en la parroquia; el párroco, ostentará la presidencia.

c) Representantes de las comunidades de religiosos y religiosas, así como de los institutos seculares, con residencia y trabajo en el ámbito parroquial.

d) En atención a su significación en la vida social, si es posible, otros representantes de «fieles no organizados» apostólicamente; de los diversos sectores de población: barrios, edades, grupos sociales, asistentes habituales a la eucaristía diaria y/o dominical, etc.

ARTÍCULO 5°

El número de miembros se determinará en los estatutos particulares de cada Consejo pastoral, en función de las realidades cristianas existentes y de la población general residente en la parroquia (12)

ARTÍCULO 6°

Al Presidente del Consejo le corresponde:

a) Alentar el dinamismo pastoral y misionero de la comunidad parroquial y, por tanto, del mismo Consejo.

b) Confeccionar el "orden del día" de las reuniones juntamente con la Comisión Permanente del Consejo.

c) Convocar las sesiones.

d) Presidir, todas las reuniones del Consejo de Pastoral y de su Permanente.

ARTÍCULO 7°

Como Secretario actuará uno de los miembros del Consejo Será su función:

a) Cursar las citaciones.

b) Levantar acta de las sesiones, con expresa mención de asistentes, acuerdos tomados y compromisos, tanto generales como particulares.

c) Enviar constancia de los acuerdos y otras comunicaciones.

d) Leer en cada reunión el acta de la sesión anterior, así como recordar las gestiones a realizar para descargo de los compromisos adquiridos.

ARTÍCULO 8°

El Consejo de Pastoral elegirá, de modo permanente o para cada una de las sesiones, a uno de sus miembros como moderador allí donde sea preciso, con el cometido de posibilitar y coordinar la participación de todos.

ARTÍCULO 9°

Elección de los miembros:

a) Los representantes de las realidades cristianas existentes en la parroquia (cf art.4), en principio, han de ser elegidos por sus respectivas "bases", supuesto el pertinente diálogo y la oportuna motivación, para detectar y potenciar las posibilidades personales.

b) En cada Estatuto parroquial se especificará el modo concreto de elección, así como la duración en el cargo (deseable un período entre dos y cuatro años), y se tendría que procu-

rar que la renovación de los representantes electos se hiciera, sucesivamente, en un 50% de los miembros del Consejo.

III.

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO PASTORAL

ARTÍCULO 10°

El Consejo puede tener los siguientes órganos:

a) El Pleno compuesto por todos los miembros del Consejo de Pastoral Parroquial. Las sesiones del Pleno pueden ser:

- ordinarias: normalmente una al mes, exceptuando el periodo de vacaciones.
- extraordinarias, siempre que lo juzgue oportuno el Presidente o lo solicite un tercio de los miembros del Pleno.

b) La Permanente, integrada por el Presidente, el Secretario y, según los miembros del Pleno, un numero de vocales (de uno a cinco) La Permanente ha de:

- detectar necesidades, problemas y urgencias de la comunidad, que habrá de afrontar el Consejo.
- preparar el "orden del día" de las sesiones.
- velar por el cumplimiento de los acuerdos, alentando su realización.
- resolver los casos urgentes, informando al Pleno en la primera convocatoria ordinaria o extraordinaria

La Permanente se elegirá en la forma que cada Estatuto particular, aprobado por el Pleno, lo determine Y se reunirá una vez al mes y en cuantas ocasiones sea convocada por el Presidente.

c) Comisiones específicas que, para el estudio y tratamiento de asuntos precisos, pueden constituirse, de forma ocasional o permanente, con la aprobación del Pleno.

ARTÍCULO 11°

Asistencia requerida: Para celebrar las reuniones, tanto del Pleno como de la Permanente o de las comisiones específicas, ha de haber "quorum", es decir, se precisa la asistencia de más de la mitad de los miembros de los respectivos órganos.

ARTÍCULO 12°

Sesiones y votaciones: Se procurará un consenso por la vía del diálogo, la valoración de las diversas razones y la voluntad de servir al bien de la comunidad parroquial Sólo se acudirá a la votación cuando se vea necesario para clarificar mejor la postura del Consejo como tal,

Todos los miembros del Consejo tienen el derecho de participar, con voz y voto, en las reuniones Podrán ser invitadas, ocasionalmente, otras personas como asesoras, carentes del derecho a votar.

En las votaciones se procederá siempre según el espíritu eclesial

ARTÍCULO 13°

Para el buen funcionamiento del Consejo:

a) Lo más importante es el interés y la corresponsabilidad que asuman y promuevan sus miembros. Concretamente, se manifestará en:

- el estudio previo del «orden del día»,
- la continua y puntual asistencia,
- el diálogo abierto y respetuoso,
- el esfuerzo por facilitar la participación de todos,
- la aceptación y ejecución de los compromisos,
- y, en general, en el fomento de las actitudes pastoral es reseñadas en el apartado «3».

b) Los distintos miembros han de esforzarse por desempeñar fielmente la misión que en el Consejo tienen confiada (cf arts. 3 y 4).

c) Cada parroquia que haya de implantar el Consejo de Pastoral puede inspirarse en este Estatuto-marco que la Diócesis ofrece a todos. Será necesaria la oportuna aplicación, con normativa precisa a la situación particular.

d) Convendrá seleccionar en cada parroquia el lugar, tiempo y método de trabajo que faciliten el desarrollo comunitario del «orden del día», sujeto todo ello a los reajustes que la propia experiencia postule.

e) Cada sesión ha de iniciarse en clima de oración. El Presidente o algún vocal la prepararán con creatividad y adecuación a la circunstancia.

f) Se han de establecer y utilizar los oportunos cauces de información general a los diversos grupos y sectores de la parroquia y así como a toda la Asamblea, a fin de interesar a todos en su dinamismo y recibir sugerencias, iniciativas y retos para un servicio evangelizador actualizado.

IV.

EL CONSEJO DE PASTORAL

Y LA ASAMBLEA PARROQUIAL O CONSEJO ABIERTO.

ARTÍCULO 14°

La Asamblea parroquial viene configurada por todos los bautizados y creyentes que, de algún modo, participan en la vida de la parroquia. Y puede ser convocada cuando se estime conveniente para el interés general de la respectiva parroquia.

ARTÍCULO 15°

Allí donde no sea posible formar el Consejo de Pastoral, es importante citar a la Asamblea parroquial, regularmente, para información, reflexión conjunta, intercambio de pareceres y asunción de los compromisos pastorales pertinentes.

ARTÍCULO 16°

Las parroquias, que quieren establecer el Consejo de pastoral aunque su nivel organizativo sea mínimo, convocarán a Asamblea como primer paso para desarrollar la participación de los fieles en grupos diversos que, en su día, darán pie a la creación del Consejo de Pastoral Parroquial.

ARTÍCULO 17°

En todo caso, con Consejo de Pastoral o sin él, la Asamblea parroquial continuará en funciones, como cauce más amplio de información, oferta de sugerencias y toma de posibles acuerdos globales, manteniendo viva la preocupación por llegar y evangelizar a «los alejados».

ARTÍCULO 18°

Las pequeñas parroquias rurales que no puedan disponer del propio Consejo de Pastoral aunque sea mínimo, harán bien si, superando dificultades, se animan a constituir el Consejo Pastoral Arciprestal, desde la plataforma de la propia Asamblea parroquial. Esto se hace más necesario cuando un mismo sacerdote sirve varias parroquias del arciprestazgo. Tanto más factible será cuanto los sacerdotes estén más sensibilizados y disponibles para el ejercicio corresponsable del ministerio pastoral en el arciprestazgo respectivo

Disposición final:

Después del oportuno proceso de presentación y motivación de los Consejos de Pastoral, las parroquias que aun no lo tengan constituido, sobre todo si cuentan con más de mil fieles, son invitadas a crearlo, inspirándose en el presente Estatuto-marco, diocesano, por razones de unidad pastoral Asimismo, tanto a las que ya lo tienen como a las que lo vayan formando, se les sugiere que remitan copia de sus Estatutos particulares al Con¬sejo Episcopal Diocesano, a través de los correspondientes Vicarios Episcopales Territoriales.

V.

¿QUÉ HACER EN LOS PEQUEÑOS PUEBLOS?

Es evidente que no puede aplicarse a las parroquias pequeñas la misma organización de una parroquia grande. Sin embargo. lo más importante en toda parroquia no es el mayor o menor número de fieles ni la cantidad de servicios y actividades, sino la vivencia cristiana y el espíritu comunitario para desarrollar la fraternidad. Y todo esto puede estar muy arraigado en las pequeñas parroquias rurales.

En ellas hay que tener en cuenta las experiencias anteriores, sobre todo las inmediatas, y las necesidades y posibilidades presentes. El realismo pastoral ha de impulsar al sacerdote a no limitar su servicio al culto y al trabajo en solitario También aquí se ha de procurar ir creando una comunidad creyente y evangelizadora, presente y activa en el ambiente rural.

Por eso, el sacerdote suscitará la creación de una Junta parroquial (esbozo del Consejo de Pastoral) que tratará los asuntos de interés común. Lógicamente, será un reducido grupo de hombres y mujeres, con prestigio en el vecindario por su testimonio cristiano.

Cada una de estas personas podría estar más directamente ligada a los servicios básicos de la parroquia: celebraciones litúrgicas, catequesis, cuidado del edificio, fiestas de religiosidad popular, economía, problemas y necesidades, servicios de infraestructura (ropa, utensilios, luz.), etc.

Abierto a todos, este grupo de creyentes se sentirá cada vez más responsable de la vida y actividad parroquial. A su vez, la parroquia estará informada de la existencia de esta Junta y de los asuntos que habitualmente trate.

Para ello, puede celebrar una reunión cada mes o cada dos meses y recoger por escrito los asuntos tratados y los acuerdos tomados: esto contribuirá al ejer¬cicio corresponsable de la propia función y a la progresiva valoración de las personas y de sus aportaciones.

En ocasiones, al finalizar la Eucaristía dominical, se puede informar a la Asamblea parroquial de los asuntos más relevantes gestionados por la Junta. Al mismo tiempo, se puede aprovechar la ocasión para ofrecer comunicaciones sobre la marcha de la vida diocesana y del arciprestazgo y zona pastoral correspondientes.

▲ SECRETARÍA GENERAL

Si se realizan y generalizan estas experiencias en las pequeñas parroquias, alguna vez al año se pueden organizar reuniones arciprestales o de Zona con los representantes de cada parroquia. Y, así, desde el arciprestazgo o Zona, se podrán programar determinados servicios conjuntos para los pequeños pueblos rurales.

CONSEJO PARROQUIAL

DE ASUNTOS ECONÓMICOS

DECRETO

APROBACIÓN DEL ESTATUTO–MARCO DE LOS CONSEJOS PARROQUIALES DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Con la concepción de Iglesia, como pueblo de Dios, el Concilio Vaticano II contribuyó eficacísimamente a la toma de conciencia, por parte de los laicos, de que forman parte y constituyen la Iglesia, lo mismo que los presbíteros.

Como mensaje a transmitir, quedó muy claro que, Iglesia no Son solo los sacerdotes sino, con ellos y como ellos, todos los bautizados. Y, por ende, que en la iglesia, diócesis y parroquia, deben tener también voz activa los seglares.

Pues bien, si deben tenerla en temas de pastoral, no pueden estar ausentes en los temas económicos; sobre los que, muchos de ellos, están muy bien preparados. Aquí, su presencia es exigida no sólo por la teología, sino también por la mayor eficacia.

Así lo entendió el vigente Código de Derecho Canónico, promulgado en 1983, que intentó transformar en leyes la teología eclesial del Vaticano II:

> El c. 492 prescribe la constitución, en todas las diócesis, de un "*Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.*" del que se detallan su naturaleza y funciones.
>
> Y el c. 537, que establece la obligatoriedad para las parroquias de un "*Consejo de Asuntos Económicos*" que ayude al párroco, puesto que él es el primer responsable, c. 532, en la administración de los bienes de la parroquia, y que debe regirse, *"además de por el derecho universal, por las normas que haya establecido el Obispo diocesano"*.

También, nuestro último Sínodo Diocesano, incorporó a sus decisiones una, la número 20, haciendo propia esta exigencia canónica del Consejo de Asuntos Económicos, en todas las parroquias.

El ESTATUTO MARCO, que apruebo y que ahora publicamos, quiere recoger estas normas canónicas, tanto universales como diocesanas, por las que deben regirse los Consejos Parroquiales de Asuntos Económicos.

Por todo ello, el presente Estatuto, entrará en vigor tan pronto aparezca publicado en el Boletín Oficial de nuestras diócesis. Y, las parroquias, que quieran tener Estatutos propios para sus Consejos de Economía, tendrán en cuenta en su elaboración el presente Estatuto Marco y, una vez redactados, deberán presentarlos en el Arzobispado para su aprobación y eficacia jurídica.

Dado en Pamplona, a veintinueve de febrero de dos mil dieciséis

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

El Canciller-Secretario Gemeral

Aurelio Zuza Velasco

▲ SECRETARÍA GENERAL

ÍNDICE

I. NATURALEZA

Artículos 1 y 2

II. FUNCIONES

Artículos 3 al 7

III. CONSTITUCIÓN Y RENOVACIÓN

Artículos 8 al 12

IV. FUNCIONAMIENTO

Artículos 13 al 17

▲ SECRETARÍA GENERAL

I. NATURALEZA

ARTÍCULO 1º

El "Consejo Parroquial de Asuntos Económicos" o "Junta Parroquial de Economía", es un órgano permanente de la comunidad parroquial, compuesto por miembros estables, según el plazo que les señalen los Estatutos y variable en su composición.

ARTÍCULO 2°

Es, por lo tanto, un organismo de participación de los fieles cristianos y de corresponsabilidad, al servicio de la acción pastoral, en todo lo que se refiere a la economía.

II. FUNCIONES

ARTÍCULO 3°

El Consejo Parroquial de Asuntos Económicos está llamado a desempeñar, siguiendo siempre las orientaciones, normas y disposiciones diocesanas, las siguientes funciones:

- Concienciar a la comunidad cristiana sobre las necesidades y financiación de la Iglesia.
- Informar periódicamente sobre la situación económica en general y sobre las iniciativas más sobresalientes.
- Conservar y mejorar el patrimonio, inmueble, mueble y financiero de la Parroquia, realizando las obras necesarias con la aprobación del Arzobispado.
- Confeccionar los presupuestos y las cuentas de resultados.

- Llevar las cuentas de los ingresos y gastos.
- Detectar las necesidades, problemas y urgencias de orden económico y promover las soluciones más convenientes.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y alentar su realización.

- Preocuparse de la autofinanciación de la Iglesia, instaurando o potenciando el sistema de cuotas u otros similares, que canalizan la corresponsabilidad de los fieles en los aspectos materiales.
- Realizar el inventario permanente de los bienes de la Parroquia.
- Velar por el cumplimiento puntual de las obligaciones económicas con terceros.
- Cuidar de que se cumpla la legislación laboral vigente en la contratación ocasional de personas, teniendo en cuenta que para la contratación más estable se ha de contar con el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

ARTÍCULO 4º

El Consejo de pastoral Parroquial le compete revisar y aprobar los presupuestos elaborados por el Consejo de Asuntos Económicos.

Un miembro del Consejo de Asuntos Económicos participará siempre en las reuniones del Consejo Pastoral Parroquial para recibir las solicitudes de orden económico del mismo y dar información sobre los temas económicos.

En alguna ocasión excepcional podrá el Consejo de Pastoral convocar a otros miembros del Consejo de Asuntos Económicos.

ARTÍCULO 5°

Las libretas de Cajas y Bancos estarán a nombre de la Parroquia con la firma del Párroco y del Vicario Parroquial o coadjutor donde lo haya El Párroco, si las dimensiones de la Parroquia y la importancia económica de los asuntos lo requiere, podrá conceder también firma bancaria a alguna persona del Consejo de Asuntos Económicos con el requisito de expedir talones bancarios con doble firma, siendo una de ellas la del Párroco.

ARTÍCULO 6°

El Consejo de Asuntos Económicos pedirá y se servirá del asesoramiento de los técnicos del Arzobispado en las diversas actividades.

ARTÍCULO 7°

Conviene, que entre los miembros del Consejo de Asuntos Económicos haya alguna persona con experiencia y práctica contable, y, en la medida de lo posible, algún experto o entendido en materias administractivo-jurídicas.

III. CONSITUCIÓN Y RENOVACIÓN

ARTÍCUO 8º

El Consejo de Asuntos Económicos estará compuesto por un Presidente y otros miembros que para facilitar un funcionamiento eficaz, no serán nunca ni menos de cuatro ni más de seis.

El Párroco puede poner uno o dos miembros de libre designación.

La configuración interna del Consejo será como sigue:

a) El Presidente será siempre el Párroco como presidente nato, pues es él *"quien representa a la Parroquia en todos los asuntos jurídicos"* (c. 532).

Al Presidente le corresponde confeccionar o aprobar el orden del día de las sesiones del Consejo, así como convocarlas y presidirlas.

b) Habrá también un secretario, que será designado por elección de los miembros del Consejo entre ellos mismos.

Al Secretario le corresponde levantar acta de los acuerdos tomados, custodiar el "libro de Actas", enviar las necesarias comunicaciones, cumplimentar los impresos de temas económicos recibidos de la Administración Diocesana, y cualquier otra gestión que el presidente le encomiende en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo.

c) Los miembros del Consejo elegirán también entre ellos, si lo requiere el tipo de

Parroquia o la "*Unidad Pastoral Básica"*, un contable, cuya competencia será llevar el movimiento de cuentas y las gestiones que el Presidente le encomiende.

d) Los restantes miembros serán Vocales con derecho a voz y voto, sin ningún orden especial de preferencia entre ellos

Corresponde por igual a todos los miembros de la Junta velar por el cumplimiento de los acuerdos y colaborar para conseguir la mejor eficacia en el cumplimiento de sus fines.

ARTÍCULO 9°

La elección es para un período de seis años, a no ser que el Estatuto propio de cada parroquia establezca otra cosa.

Cada tres años debe renovarse la mitad del Consejo, si bien los miembros cesantes pueden ser reelegidos

ARTÍCULO 10°

Los miembros del Consejo de Asuntos Económicos se elegirán, si es posible y no se determina otra cosa por los Estatutos de la propia parroquia, el mismo día que los del Consejo Pastoral Parroquial, usando papeleta distinta.

ARTÍCULO 11°

Por motivos importantes puede un miembro renunciar, o ser dado de baja por faltar de forma persistente a las reuniones. En tal caso el Consejo Pastoral Parroquial nombrará un sustituto hasta que se celebren nuevas elecciones.

ARTÍCULO 12°

Cualidades para ser elegido miembro del Consejo:

a) Ha de ser cristiano practicante, integrado en la vida parroquial, amante de la Iglesia y de su Parroquia.

b) Respetable y buen ciudadano en sus relaciones públicas.

c) Personalmente, de buen carácter, de talante dialogador, respetuoso de las diversas opiniones y conciliador.

IV. FUNCIONAMIENTO

ARTÍCUO 13º

El Consejo se reunirá ordinariamente una vez al trimestre, y de forma extraordinaria siempre que el presidente lo convoque o lo soliciten la mitad de los miembros.

ARTÍCULO 14º

Para hacer una reunión se precisa más de la mitad de los miembros. Ocasionalmente podrán invitar otras personas como asesoras.

ARTÍCULO 15º

Sobre las decisiones:

Se procurará que los acuerdos y decisiones se tomen según el espíritu eclesial, es decir: en concordancia fraterna, desde criterios de fe, servicio a la comunidad y a la caridad. En este punto habrán de tener en cuenta:

- Que el Consejo de Pastoral Parroquial y el Consejo de Asuntos Económicos "t*ienen voto meramente consultivo"* (c. 536).
- *Que "los fieles elegidos prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la Parroquia"* (C. 537).
- Y que por el espíritu de colaboración, diálogo y corresponsabilidad, se debe intentar llegar normalmente a decisiones por consenso fraterno, sin necesidad de recurrir a votaciones (cf. Exhortación del Papa Juan Pablo II: "*Los laicos cristianos*", nº 25).

ARTÍCULO 16°

Actitudes pastorales para el buen funcionamiento:

a) Esforzarse continuamente en el ejercicio de la misión encomendada. Pertenecer al Consejo es una llamada a ser cada vez cristiano más ejemplar

b) Reconocer que todas las actividades económicas son pastorales y tienen como mira la evangelización y la salvación integral de los fieles.

c) Estar en disposición de discernir cuál puede ser el mejor servicio que, con las decisiones que se vayan a tomar, puede prestarse a la comunidad parroquial a la que se sirve.

d) Aceptar y desempeñar con diligencia las funciones confiadas

e) Tener siempre en cuenta la obligación de colaborar con las demás parroquias para el bien común de la Iglesia diocesana; y de aceptar cordialmente las normas y directrices de los organismos diocesanos y la autoridad del Sr. Arzobispo.

ARTÍCULO 17

El presente *"Estatuto Marco"* y las modificaciones que se hagan en el futuro, según las circunstancias lo exijan, se someterán a la revisión y aprobación del Obispo diocesano. (C.537).

BOLETÍN OFICIAL

DE LAS DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

Año 159 Mayo 2016

DEPÓSITO LEGAL: NA. 8 -1958

ÍNDICE

Páginas

IGLESIA EN NAVARRA
ARZOBISPO

◆ **Cartas desde la esperanza**
La religiosidad popular..... 313
Las procesiones..... 315
Las peregrinaciones..... 317

◆ **Homilías**
Ordenación de diáconos..... 319

◆ **Cartas y Mensajes**
Declaración de la Renta..... 323
Día de Sn Juan de Ávila..... 325

◆ **Entrevistas**
Jornada Mundial de oración por las Vocaciones Nativas.. 328

◆ **El Camino de la Caridad**
El Camino de la Caridad mayo de 2016..... 332

◆ **Nombramiento**
Nombramiento realizado en el mes de abril..... 334

Páginas

◆ **Necrológica**

D. Gonzalo Aranda Pérez..... 335

◆ **Agenda Pastoral Diocesana**

Agenda Pastoral Diocesana.Mayo de 2016..... 336

SECRETARÍA GENERAL

◆ **Secretaría General**

Delegación de Liturgia

Calendario Litúrgico propio de la Archidiócesis de Pamplona y de la Diócesis de Pamplona..... 338

IGLESIA EN ESPAÑA

◆ **Conferencia Episcopal Española**

Mensaje con Motivo del 50 Aniversario de la CEE..... 347

"Iglesia, seervidora de los pobres"

Instrucción Pastoral..... 353

IGLESIA UNIVERSAL

◆ **Papa Francisco**

Visita del Santo Padre Francisco la isla de Lesbos..... 387

Declaración Conjunta de Su Santidad Bartolomé, Patriarca Ecuménico de Constantinopla, de Su Beatitud Ieronymus, Arzobispo de Atenas y de Toda Grecia y del Santo Padre Francisco..... 389

▲ ARZOBISPO

Cartas desde la esperanza

LA RELIGIOSIDAD POPULAR

10 de abril de 2016

Los actos de religiosidad popular son una forma legítima de vivir la fe. Suelen nacer de forma espontánea en torno a la vida sacramental de la Iglesia o como fruto de alguna devoción.

Al principio no tienen esquemas normativos. Después, poco a poco, crean costumbres repetidas milimétricamente hasta que se convierten en cultura religiosa y también en riqueza cultural de los pueblos.

El Catecismo de la Iglesia Católica sitúa en su justo lugar la religiosidad popular: *"La liturgia sacramental y la de los sacramentales, y la catequesis debe tener en cuenta las formas de piedad de los fieles y de religiosidad popular"* (CEC 1674).

En este contexto se enmarcan *"la veneración de las reliquias, las visitas a los santuarios, las procesiones, las peregrinaciones y romerías, el vía crucis, las danzas religiosas, el rosario, las medallas, etc.* (cf Concilio de Nicea II: DS 601; 603; Concilio de Trento: DS 1822)

El Concilio Vaticano II tiene presente estas acciones populares cuando afirma que la liturgia *"es la forma más perfecta de expresar el culto hacia Dios"…pero "no abarca toda la vida espiritual"* (SC 12).

En efecto, estas formas de religiosidad popular complementan la vida litúrgica, pero nunca la igualan, ni la sustituyen, aunque en algún caso formen, en cierto modo, parte de la

liturgia, como sucede con las procesiones que son prolongación de la procesión simple de entrada (introito), que hace todo sacerdote cuando inicia la misa.

Los actos de religiosidad popular son auténticos cuando tienen en cuenta la sagrada liturgia, *"derivan en cierto modo de ella y conducen al pueblo a ella, ya que la liturgia por su naturaleza, está muy por encima de ellos"* (CEC 1675).

Algunas veces, al sobreabundar el afecto y el sentimiento, se vacían de su verdadero sentido, se desvirtúan y desvían de sus fines. Entonces la Iglesia las purifica y rectifica dándoles unas profundas motivaciones teológicas y morales. *"Su ejercicio está sometido al cuidado y al juicio de los obispos y a las normas generales de la Iglesia"* (Cf CT 54).

Los mismos fieles, verdaderos devotos, se dan cuenta cuándo son auténticas y cuándo se vacían de su ser y sirven a intereses que no son del Evangelio. La Iglesia hace suya la religiosidad popular purificada de algunas desviaciones, que no se opone a la religiosidad llamada oficial.

En general son nuevos caminos para la nueva evangelización. Muchas personas encuentran en la religiosidad popular una forma sencilla, más intuitiva, más directa, de expresar su fe y de acercarse a la celebración litúrgica y a la integración más plena en la Iglesia. Estas celebraciones son ocasión propicia para catequizar, explicando el sentido de cada acción de religiosidad popular.

A primera vista pueden aparecer como superficiales y hasta manifestaciones folklóricas Sin embrago son formas de inculturación de la fe. Aparecen en momentos históricos determinados y surgen continuamente nuevas formas, que merecen una reflexión teológica y una atención pastoral.

Lo popular es la forma en la que el pueblo llano manifiesta su fe. Por lo tanto la religiosidad popular tiene un valor muy apreciable. Expresa la identidad y el carácter de los pueblos y está en lo más hondo de sus raíces.

Por eso hay que cuidarla para que no sea algo residual ni insignificante, ni se deje en el mundo de lo profano, la superstición o el paganismo. En próximos temas interesa tratar sobre las procesiones, las peregrinaciones y romerías y las devociones.

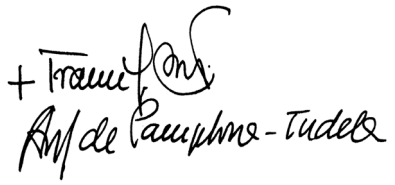

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LAS PROCESIONES

17 de abril de 2016

La liturgia enmarca las procesiones dentro de las acciones sagradas. La procesión tiene su origen en la introducción de la misa.

Es el momento inicial. Normalmente es muy sencilla: el sacerdote sale de la sacristía y va en procesión hasta el altar, mientras tanto el coro canta una antífona de *"introito"* (entrada).

En las festividades y celebraciones especiales esta procesión es más larga pues participan, guiados por la cruz procesional, el diácono con el leccionario, el incensario, los monaguillos, los con-celebrantes y el sacerdote presidente.

Se llama procesión a la presentación de las ofrendas y al ir a comulgar.

Hay una procesión como la del Domingo de Ramos que está plenamente dentro de la celebración litúrgica, aunque se celebre de forma popular y festiva en la calle.

Según las circunstancias las procesiones tienen un carácter más solemne, más participado, prolongado y festivo.

En el mayor de los casos, cuando hablamos de procesiones, nos referimos a aquellas muy solemnes, largas, muy participadas por el pueblo que se realizan en la calle. Entonces entran propiamente dentro del apartado de religiosidad popular.

Sin embargo nunca hay que olvidar, que aunque sean populares, tienen su origen y relación con la liturgia.

Siempre son acciones sagradas, pero nunca prevalecen sobre los sacramentos.

Hay procesiones muy importantes, de profundo recogimiento, como la del *Corpus Christi* donde de forma pública y solemne se adora la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.

Hay otras como las de las Cofradías y Hermandades de Semana Santa que tienen también un rigor litúrgico. Otras conmemoran los misterios de Jesucristo, de la Virgen María y de los santos.

No consisten en caminar juntos de cualquier manera. Son muy ordenadas, con gran decoro, hay cantos religiosos, música sagrada, oraciones y ofrendas. Estos preciosos pasos procesionales mueven a la piedad y son una catequesis –con sus expresiones artísticas en la iconografía- para los que participan y para los que los ven pasar. Ayudan a los fieles a contemplar los misterios de la fe cristiana a través del arte.

Los misioneros iniciaron en muchas ocasiones la evangelización en las distintas culturas por medio de procesiones.

Las procesiones de las fiestas patronales entran en el capítulo de la expresión más clara de la religiosidad popular. Los pueblos se identifican por sus santos patronos a los que dedican las fiestas mayores o patronales. Son parte de la cultura y la tradición.

Se une lo más humano y lo más cristiano. Tienen mucha importancia porque van a la par la devoción y la fiesta. Por eso les dedican un homenaje especial caminando por las calles y plazas con sus imágenes, que veneran y cuidan con gran afecto. Se sacan a la calle las mejores galas en honor al patrón. Tienen importancia las tradiciones y los actos folklóricos. Se une el bandeo de campanas con la tirada de cohetes, bandas de música y danzas.

Tanto los actos litúrgicos, que son el fundamente histórico de las fiestas, como otras actividades festivas se programan y desarrollan oficialmente.

La larga tradición de siglos muestra la bondad de las procesiones patronales pues son una de las ocasiones en las que se vive una buena unión y armonía. Una procesión presupone la fe cristiana que, más o menos, todos los que participan expresan públicamente.

Ciertamente se consideran actos sociales y culturales en los que se participa masivamente. Pero no es sólo un espectáculo, ni una costumbre, sino un motivo religioso el que las alienta. Son un símbolo de un pueblo unido que camina alegre hacia la eternidad. Esto lo expresan muy bien también las romerías y las peregrinaciones, que son como largas procesiones a lugares sagrado.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LAS PEREGRINACIONES

24 de abril de 2016

Peregrinar es una actividad religiosa que existe, casi se puede afirmar, desde los orígenes de la humanidad y del hombre religioso. El pueblo de Israel recordaba a Abrahám y a los patriarcas como peregrinos. Su larga marcha por el desierto la consideró como la peregrinación prototipo de las que haría en la tierra prometida.

La peregrinación fue siempre una acción claramente sagrada. Las peregrinaciones eran ocasiones muy especiales para un encuentro con el Señor y una manifestación de su identidad como pueblo y nación.

Jesús mismo, como buen devoto judío, participó con María y José en las peregrinaciones al templo de Jerusalén con motivo de las grandes fiestas judías. En una de ellas, siendo niño, se quedó perdido en el templo. Su última peregrinación fue en la pascua en la que consumó su pasión, muerte y resurrección.

Las peregrinaciones son un símbolo del camino de la existencia humana que manifiesta su sentido. Los salmos lo describen bien cuando cantan la ilusión de los peregrinos que salen animosos pensando en la meta con nostalgia de Dios y de su templo. *"Qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor"*. (Sal 121)

Cuando atraviesan valles sombríos, cañadas oscuras o están cansados recitan: "*El Señor es mi pastor, nada me falta*" (Sal 22) Y cuando llegan por fin a la meta: *"Ya están pisando nuestros pies tus umbrales, Jerusalén".*

La Iglesia, todo el Pueblo de Dios, es peregrinante en camino hacia la Iglesia triunfante, nuestra patria celestial. La muerte es el final de la peregrinación terrena del hombre, que camina por la senda estrecha de la cruz (AG 1), alimentado por la Eucaristía, que es el alimento celestial de nuestra peregrinación.

En nuestros días están en auge las peregrinaciones. Son una manera de expresar la fe. Muchas veces se hacen promesas y votos de peregrinar a un lugar sagrado dándole a esta acción un carácter penitencial para

resarcir un mal hecho o de acción de gracias por un favor recibido. Son actos de devoción que deben cumplirse (CIC can.1191, 1).

En muchas circunstancias se camina a lugares, que son un foco de atracción e irradiación de la fe por su historia y tradición, por los acontecimientos, apariciones y milagros allí sucedidos, o porque ha habido grandes maestros de espiritualidad, son lugares en los que se respira un ambiente espiritual muy especial donde se percibe y se siente a Dios.

Destacan las peregrinaciones a Tierra Santa, a Roma, a Santiago de Compostela, a Lourdes, a Fátima, y a otros muchos lugares y santuarios. También nuestras formidables *"Javieradas*" entran en este capítulo. Muchos santos se han decidido a ser buenos discípulos y testigos del Señor en estos lugares.

Algunas veces pueden parecer actos de piedad de segundo orden pero se producen grandes bienes espirituales también para aquellos que inicialmente van por deporte, folklore, turismo, tradición o simple curiosidad.

Es necesario prepararlas bien con catequesis adecuadas. Después, realizarlas con espíritu de fe. Participar en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía y en las oraciones y actos de piedad que ponen un tono de fervor en todo lo que se hace.

Así se convierten en formas muy válidas de nueva evangelización y provocan muchas conversiones y aumento de vida cristiana.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Homilías

ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

(Pertenecientes al Seminario Bidasoa de Pamplona)

Cuando pasen los años recordaréis con cariño que recibisteis el diaconado un sábado del tiempo pascual en una hermoso templo de Pamplona, erigida en la Edad Media como lugar de culto y como bastión defensivo de los vecinos, la parroquia de San Nicolás.

Incluso podréis recordar que en la primera lectura escuchamos un hermoso resumen del crecimiento de las primeras comunidades cristianas: *"En aquellos días, la Iglesia gozaba de paz en toda Judea, Galilea y Samaria. Se iba construyendo y progresaba en la fidelidad al Señor, y se multiplicaba, animada por el Espíritu Santo"* (Act 9,31).

También este templo es fruto y expresión de cómo en los siglos XII-XIV la Iglesia seguía progresando en fidelidad al Señor. Cada piedra de este templo es testigo del amor y fidelidad de quienes colaboraron en ella, desde el obispo que la erigió, pasando por el arquitecto, o jefe de obra, y los mismos trabajadores.

Vosotros hoy tomáis el testigo para continuar la obra de edificación de la Iglesia en fidelidad al Señor y en el Espíritu Santo, a tenor de las palabras de ordenación: *"Envía sobre ellos, Señor, el Espíritu Santo, para que, fortalecidos con tu gracia desempeñen con fidelidad el ministerio".*

1.- En el texto de los Hechos hoy proclamado el protagonista es Pedro que en el nombre de Jesús otorga la salud al paralítico Eneas y llega a dar la vida a la joven Tabita. Quiere mostrar así el autor sagrado la Primacía de Pedro como representante de Jesús en la Iglesia, no solo como transmisor del Evangelio sino incluso con el poder de hacer milagros en el nombre de Jesús.

El sucesor de Pedro es el Papa. En este momento hacemos interiormente un reconocimiento de la persona de nuestro querido Papa Francisco como el Dulce Cristo en la tierra que diría Santa Catalina de Siena; y un acto de comunión de sus enseñanzas y de su magisterio.

Al recibir el diaconado pasáis a ser parte de la iglesia jerárquica y, por tanto, si queréis ser eficaces, aceptad con viva fe el primado del Papa y las orientaciones de vuestro respectivo obispo.

Ningún cristiano y menos los que hemos recibido el *sacramento del orden* somos un verso suelto en la Iglesia, sino que formamos este maravilloso entramado armónico de la jerarquía de la Iglesia.

El Catecismo de la Iglesia Católica lo expresa con exactitud. Nadie puede conferirse a sí mismo la gracia, ella debe ser dada y ofrecida. Eso supone ministros de la gracia, autorizados y habilitados por parte de Cristo.

De Él los obispos y los presbíteros reciben la misión y la facultad (el *"poder sagrado*") de actuar *in persona Christi Capitis*, los diáconos reciben las fuerzas para servir al pueblo de Dios en la "*diaconía"* de la liturgia, de la palabra y de la caridad, en comunión con el obispo y su presbiterio. "*Este ministerio, en el cual los enviados de Cristo hacen y dan, por don de Dios, lo que ellos, por sí mismos, no pueden hacer ni dar, la tradición de la Iglesia lo llama sacramento, el sacramento del Orden sacerdotal"* (Cfr CEC n. 875).

La comunión es esencial entre los miembros de la Iglesia y de modo particular entre los que formamos el presbiterio de una diócesis.

Tened siempre presente que desde ahora y cuando recibáis el presbiterado, el valor teológico de la unidad con el presbiterio y, más en concreto, la unión con vuestro obispo, como signo de la unidad con el Papa.

2.- Recordaréis también cuando seáis mayores que recibisteis el diaconado una semana después de la publicación de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* sobre el valor del matrimonio y de la familia: "*La alegría del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia"*(AL, 1).

Nuestra dedicación y la vuestra, como diáconos ahora, como sacerdotes después, ha de incidir profundamente en la familia, enseñando con paciencia y con firmeza la dignidad y las exigencias del matrimonio. Además acompañaréis a las que sufren o pasan por momentos de decaimiento; e incluso ante familias que se rompen aplicaréis esa medicina que propone el Santo Padre, acompañar, discernir e integrar.

Muchas frases hermosas se pueden entresacar de este documento. Hoy me interesa esta: *"En el horizonte del amor, central en la experiencia cristiana del matrimonio y de la familia, se destaca también otra virtud, algo ignorada en estos tiempos de relaciones frenéticas y superficiales: la ternura"* (AL, n. 28).

En el marco del amor y la ternura que ha de fundamentar la familia, nosotros, y vosotros desde hoy, hemos entregado al Señor la totalidad de nuestro amor y de nuestra ternura al responder al don hermoso del celibato.

Bien lo sabéis, no somos personas tristes por añorar una hipotética familia. Al contrario, el celibato abre un horizonte luminoso de entrega, no a una persona concreta, a todas las personas y de modo especial a los más pobres en todas sus faceta, a los marginados, a los que quizás nadie tiene en cuenta.

Nosotros hemos de ser capaces de trasmitir el amor más grande, que es el amor de Dios, y la ternura más delicada que es la ternura de Jesús, capaz de decir: *"Venid a mi todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré*" (Mt 11,28).

Cuando en algún momento puedan venir dificultades, no tengáis miedo a la tentación, que el Señor está siempre a nuestro lado, que no nos abandona, porque, como hemos escuchado en el texto del Evangelio de hoy: *"Os he dicho que nadie puede venir a mí, si el Padre no se lo concede*" (Jn 6, 65); y a nosotros nos lo ha concedido para estar junto a Cristo, más aún, para identificarnos con Él, siendo *otro Cristo, el mismo Cristo*, como le gustaba repetir a S. José María Escrivá (Cfr. *Es Cristo que pasa* n. 96).

3.- Además, cuando pasen los años, os acordaréis de que recibisteis el diaconado en el año jubilar de la misericordia y tendréis siempre presente que sois instrumentos y ministros de la misericordia de Dios.

En la parábola del hijo pródigo (Cfr. Lucas 15,11-32) llama la atención la función que cumplen los siervos, los diáconos, diríamos hoy. Son ellos los que le traen el mejor vestido, el anillo, las sandalias y los que matan el ternero cebado para hacerle sentir al hijo menor -que se había marchado y ha vuelto- todo el amor del Padre que lo recibe y le hace sentir toda su misericordia.

Vuestro servicio es también una diaconía de misericordia, es decir, debéis facilitar, ayudar, colaborar para que la misericordia de Dios llegue a nuestros hermanos, a los que necesitan más porque quizás están más apartados del Padre.

Voy a terminar con unas palabras del Papa en el domingo de la misericordia del año pasado que resumen el sentido de este día para vosotros. *"Este es un Año Santo para sentir intensamente dentro de nosotros la alegría de haber sido encontrados por Jesús, que, como Buen Pastor, ha venido a buscarnos porque estábamos perdidos. Un Jubileo para percibir el calor de su amor cuando nos carga sobre sus hombros para llevarnos de nuevo a la casa del Padre. Un Año para ser tocados por el Señor Jesús y transformados por su misericordia, para convertirnos también nosotros en testigos de misericordia*" (Homilía 11.04.2015).

Acudimos a María, Reina y Madre de misericordia con confianza de hijos, para que nos proteja y nos acompañe siempre. ¡Enhorabuena por vuestros SI! Y si alguna vez flaquea o se enturbia mirad a María que estuvo siempre atenta a vivir la voluntad de Dios en el FIAT.

Lugar: Parroquia de San Nicolás (Pamplona - España)
Día: 16 de Abril de 2016

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

▲ ARZOBISPO

Cartas y Mensajes

DECLARACIÓN DE LA RENTA

Pamplona, 8 de abril de 2016

Queridos diocesanos:

Durante estos meses en los que los ciudadanos presentamos la Declaración de la Renta, la Iglesia se dirige a las personas que están obligadas a hacer dicha Declaración para pedirles su apoyo mediante el procedimiento de marcar una cruz en la casilla asignada a la colaboración para el sostenimiento de la Iglesia.

También yo os invito a que pongáis esa cruz. Es una manera de expresar nuestra gratitud a Dios por el don de la fe, que se recibe y alimenta en el seno de la comunidad cristiana, de la Iglesia. Os agradezco a cuantos realizáis este gesto, que pone de manifiesto vuestra cercanía y vuestra colaboración. De este modo, estáis ayudando a la Iglesia en su misión de servir a Dios y a los hombres, en especial, a los más necesitados.

Sabemos que es Jesucristo, Cabeza y Fundamento de la Iglesia, quien la sostiene y la guía a través de la historia, con la luz y la fuerza del Espíritu Santo. Pero Él se sirve de nosotros, que somos sus manos, sus pies y su rostro en el acontecer diario.

Y todos somos necesarios para que la Iglesia se mantenga llena de vida y para que desarrolle su tarea evangelizadora. Como miembros vivos, unos colaboran con su santidad; otros, con

su compromiso apostólico en algún servicio pastoral de la parroquia; y todos, con la colaboración económica.

La Iglesia católica dirige en España 4.492 centros sociales y de caridad, entre los que se encuentran casas para enfermos crónicos, asilos para ancianos, orfanatos y clínicas. En ellos se atiende a casi 1.900.000 personas al año. Cuenta además con 84 hospitales; 69 ambulatorios y dispensarios; casi 900 hogares para ancianos, enfermos crónicos y discapacitados; 259 orfanatos de los que se benefician más de 26.000 niños y 151 consultorios familiares.

Cada año, la Iglesia católica realiza en España un mayor esfuerzo por dar a conocer su actividad al servicio de la sociedad española. La presentación de la memoria de actividades de la Iglesia busca mostrar de forma clara y exhaustiva en qué invierte el dinero que cada año recibe de los contribuyentes que han marcado la casilla de la Iglesia católica en su Declaración de la Renta. Es el compromiso de la Iglesia a favor de la transparencia y también como muestra de gratitud a quienes manifiestan su confianza en la Iglesia de esta manera.

En Navarra, a diferencia del resto de España, si se marcan simultáneamente las casillas de la Iglesia y de los Fines Sociales, se entregará únicamente el 0'35% a cada una de estas partidas. Por ello, os animo a que, al hacer la **Declaración de la Renta,** pongáis una cruz en la casilla que dice **"Colaborar al sostenimiento de la Iglesia Católica".**

A vosotros no os cuesta nada, pues no tenéis que pagar más. Pero de esta forma, Hacienda entregará el 0,7% de vuestros impuestos a la Iglesia Católica para su sostenimiento y el desarrollo de sus obras religiosas y sociales.

De antemano, os agradezco a todos vuestra confianza y vuestro apoyo. De este modo estáis cooperando con la ingente labor religiosa, social, humanitaria y cultural de la Iglesia Católica.

Con mi bendición,

+Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

Pamplona, 29 de abril de 2016

A TODOS LOS SACERDOTES DE LA
DIOCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA,
ANTE LA FIESTA DE SAN JUAN DE AVILA

Queridos amigos y hermanos sacerdotes,

Os saludo de nuevo por estas fechas de celebracion de la Pascua del Señor y en vísperas de la fiesta de San Juan de Ávila. Con estas líneas os invito a compartir, en la misma fe y en el gozo pascual de la Iglesia, esta hermosa jornada de convivencia fraterna y sacerdotal que tendrá lugar el dia **10 de mayo, martes**, en esta ocasión, con motivo de la celebración del Año Santo Jubilar de la Misericordia, en la **S. I. CATEDRAL DE PAMPLONA**

Se trata de una fiesta que nos ayuda a renovar la fraternidad sacerdotal, la alegria de nuestro ministerio común y que nos invita a ser compasivos entre tantos hermanos nuestros.

Como viene siendo habitual, ofreceremos un pequeño homenaje a los veteranos ordenados en el alio 1966 y también a los que celebran sus "Bodas de Plata". Podéis ver al dorso sus nombres.

Estos son los actos preparados por la Delegación del Clero, con la conformidad del Consejo Episcopal, que tendrán lugar, como ya os he indicado, en la Catedral:

▲ ARZOBISPO

11,00 **Eucaristía** en la S. I. Catedral

12,30 **Concierto-Homenaje "Bodas de Oro y Plata"**
en la Sacristía Rococó de la Catedral

14,00 **Comida de Hermandad** en el Refectorio de la Catedral

Todos estáis invitados. Os espero. Los referidos hermanos merecen contar con nuestra presencia, como signo de afecto y gratitud. Aprovecho la citación para trasladaros también dos observaciones:

1°. Para la concelebración, que cada uno traiga su alba y estola blanca.

2°. Si pensáis participar en la comida, avisad CUANTO ANTES al Arzobispado o a la dirección de e-mail: secretaria@iglesianavarra.org; en todo caso, no más tarde, POR FAVOR, del **CUATRO de mayo**. Haciéndolo ayudáis para poderlo organizar lo mejor posible.

Gracias anticipadas por vuestra presencia y vuestra alegria.

Con mi bendicion,

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

ORDENADOS EN EL AÑO 1966

P. Miguel ARRATIBEL ECHAVARRI (SchP)
P. Martín ARRAZTIO CALZADO (OCD)
D. Francisco BELOQUI PERCAZ (IEME)
P. Francisco Javier BORDA MARTÍNEZ (OAR)
D. Félix GARCÍA DE EULATE RUIZ DE LARRA - MENDI
P. Víctor GOICOECHEA GOICOECHEA (OCD)
P. Simón INZA IRIARTE (VD)
D. Jesús Tiburcio JAUREGI OREJA
D. Gregorio MARTÍNEZ LERGA
D. José Luis MOLINAT HURTADO
D. M. Ángel MONGE SÁNCHEZ (O.Dei)
P. Juan Cruz MONREAL HUARTE (OP)
P. Placido RODRIGO MÍGUEZ (OAR)
D. Miguel Ángel SAGASETA ARÍZTEGUI
D. Pedro SALINAS GORI (IEME)
P. Fernando SANZBERRO ARBURUA (M.A.)
D. José Antonio ZABALETA LIZARRAGA

"En Comunión de los Santos"
con los que ya pasaron al Padre

D. Ignacio ASURMENDI OJER
D. José Luis GAMBRA MENDAZA
D. Jesús María AZPILICUETA YABEN
P. Francisco OTONDO GURBINDO (M.A.)
D. Pedro SOLA SOLA

ORDENADOS EN EL AÑO 1991

D. José Javier ANAUT MAINZ
P. Livio José LEDEZMA SANTANDER (SchP)
D. José BERNAL PASCUAL (O.Dei)
D. José María MARINO RANZ
D. Jesús COLOMO GÓMEZ (O.Dei)
D. Angel ROITEGUI ORTIZ DE ZARATE (O.Dei)
D. Pedro María ECHÁVARRI RAZQUIN
D. Aurelio ZUZA VELASCO

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 328

Entrevistas

JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES Y JORNADA DE VOCACIONES NATIVAS

17 DE ABRIL DE 2016-04-25

Revista "Iluminare - número 397 - Abril de 2016 - Servicio de Pastoral Misionera"

"TE MIRA CON PASIÓN"

El Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, Monseñor Francisco Pérez González, vivió diversas Jornadas de Vocaciones Nativas como Director Nacional de Obras Misionales Pontificias (2001-2011).

Es miembro de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias y buen conocedor del mundo del Seminario.

"Una vocación nace en el encuentro gozoso con Jesucristo"

Se celebran -simultáneamente- las Jornadas de Oración por las Vocaciones y de Vocaciones Nativas. ¿Cómo se conjugan y refuerzan ambas entre sí?

Me parece una buena idea, puesto que una vocación nace en el encuentro gozoso con Jesucristo que se realiza en la experiencia íntima de la oración. Orar es dejarse amar por Dios, y entonces, si somos humildes y responsables, Él nos manifestará su voluntad.

Es lo que decimos en el Padrenuestro: *"Hágase tu voluntad...* ". No hay vocación auténtica si no se fragua en el designio que Dios tiene sobre nosotros.

¿Qué le sugiere a Usted, personalmente, el lema *"Te mira con pasión"*?

Dios nos quiere mucho más de lo que nos queremos a nosotros mismos. Y lo ha demostrado en la cruz. Ya lo había dicho a sus discípulos: *"Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos"*. Cuando una madre mira a su hijo, no lo mira indiferentemente: lo mira con pasión de entrega.

Tanto lo ama que *"lo comería a besos"*. Es decir, que lo quiere hacer tan suyo que da la vida por él. *"Pasión"* viene de *"padecer*", y padecer por amor es la entrega total por la persona amada. "*Com-pasión"* es padecer con el otro, por el otro.

Jesús " *mira con pasión"* a quienes llama, tanto entre nosotros, como en la gran geografía misionera. ¿Cómo se descubre esta mirada en la propia vida? ¿Cómo ayudar a otros a descubrirla?

Todos debemos ser misioneros, puesto que llevamos los signos vivos del amor de Dios: somos su imagen, sus criaturas, sus preferidos. Y esto no nos lo podemos reservar y guardar para nosotros. Si así lo hiciéramos, seríamos unos desdichados y el corazón se quedaría totalmente seco.

La felicidad y el gozo no estarían. Del corazón debe surgir, como agua viva, lo que hemos experimentado en la Fuente que es Jesucristo. Llevamos, como en un cántaro, esta agua

viva para saciar la sed de nuestros prójimos. El misionero mira a Cristo cara a cara, se siente mirado por Él y refleja esa mirada en los demás.

Pensemos en la mirada de la Beata Madre Teresa de Calcuta. Simplemente, ver sus ojos y su forma de mirar a un niño enfermo o a un pobre moribundo, nos evocaba la mirada de Cristo. Eso es ser misionero.

El Papa, Francisco, dijo en Cuba que "la misión de Jesús genera una actividad misionera". ¿Puede explicarnos esta afirmación?

Cuando Jesús dice: *"Venid a Mí todos los que estáis cansados y agobiados, y Yo os aliviare "*, tiene una fuerza transformadora. La acción misionera es transformante. Basta dar un vaso de agua al sediento, que tiene recompensa eterna y el céntuplo en este mundo. Y Jesucristo no engaña.

Cuántas veces me ha ocurrido que he dado a los pobres un dinero y después me ha venido un donativo con el doble. La acción misionera es creer *"a pies juntillas*" el Evangelio. Quien mira cara a cara a Cristo y realiza su propuesta siempre será feliz.

El joven rico retiró la mirada a Cristo, frunció el ceño y se marchó entristecido. *"Si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes, da el dinero a los pobres... y luego ven y sígueme*", le dice Jesús. Es más, a pesar de todo, Jesús lo miró con ojos de cariño, pero el joven no quiso, porque no se fío de Cristo, retiró su mirada. No quiso ser misionero.

¿Qué matiz *"especial" d*a el Año Jubilar de la Misericordia a esta Jornada de Vocaciones Nativas de 2016?

Creo que, de nuevo el Padrenuestro nos puede ayudar: "*Perdona nuestras ofensas, como también, nosotros, perdonamos a los que nos ofenden* ". Acercarnos a Dios implica perdonar, primero, a quien me haya ofendido o pedir perdón a quien he ofendido. Son los juegos del auténtico amor.

No hay amor si no hay misericordia. A Dios no le agradan las ofrendas que le podamos presentar. Si le amamos de verdad, antes que nada, saber si estamos en armonía y sintonía con los hermanos. Es el sacrificio que más le agrada. Por ello, este año ha de ser un tiempo de restauración personal, familiar, eclesial y social. Un tiempo de conversión.

Finalmente, ¿cómo ha influido su experiencia en la Dirección Nacional de Obras Misionales Pontificias en su modo de contemplar las vocaciones nativas de los territorios de misión?

Fueron años muy intensos, pero muy gozosos. Desde Obras Misionales Pontificias se ve la universalidad de la Iglesia de forma especial. Contactar con los misioneros era, para mí, un estímulo y aliciente en mi vida cristiana y sacerdotal.

Nunca olvidaré los encuentros que realizábamos en Roma -en la Asamblea General de Obras Misionales Pontificias-, viendo Directores de tantos lugares del mundo, comprobando la alegría de tantas vocaciones en tierras de misión.

Donde hace unos años eran tres misioneros, ahora son tres o más Diócesis. Ver crecer a la Iglesia en los lugares de misión es impresionante. Por ello, doy muchas gracias por haber podido estar gozando de la acción de Dios en la misión "*ad gentes".*

Rafael Santos

▲ ARZOBISPO

El Camino de la Caridad

Palabra de Vida y Salvación

"Es más, considero que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor" (Flp 3, 8).

Sucede muchas veces que nos damos cuenta de lo real y auténtico más bien tarde. Es lo que le sucede a San Pablo, todo lo que antes de su conversión constituía para él buscar la gloria centrada en su egoísmo, ahora carece de valor comparado con el sublime conocimiento de Cristo. Este conocimiento no se debe confundir con un saber simplemente los relatos de Jesucristo. Es necesario dejar todo por Cristo y buscar con profundo deseo ir configurándose con él hasta alcanzar la perfección en la caridad que es la santidad.

El propio San Pablo que tenía su renombre y aprecio por muchos que le ensalzaban e posteriormente le incitaban a perseguir a los cristianos, llega a decir: "*Por él perdí todas las cosas, y las considero basura con tal de ganar a Cristo y vivir en él…asemejándome a él en su muerte, con la esperanza de alcanzar la resurrección de entre los muertos"* (Flp 3, 8-11). Somos tan inconscientes que creemos más en lo que fenece (la vanagloria, la búsqueda de los propios gustos, los falsos goces que se marchitan…) y en cambio lo que procede de Dios lo dejamos en el olvido. Mala herencia vamos a recibir si seguimos de esta forma engañándonos.

Alcanzar la gloria en Cristo era la pasión de Santa Teresa de Jesús: *"Importa mucho, y el todo, (…) una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabaje lo que trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera me muera en el camino o no tenga corazón para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo"* (Camino de perfección, 35,2).

Tema de meditación y reflexión:

Durante este mes bien podemos acercarnos a Santa María, la Virgen, que supo vivir con humildad la cercanía de Dios con su prima Isabel. Basta meditar: *"Proclama mi alma las grandezas del Señor, y se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador; porque ha puesto los ojos en la humildad de su esclava*" (Lc 1, 46-48).

Compromiso para el mes de Mayo 2016:

Rezar el Rosario no sólo nos ayuda a dirigirnos a la Virgen sino que nos ayuda a contemplar la Vida de Cristo. Ofrezcamos esta oración por la paz en el mundo.

+Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

NOMBRAMIENTO REALIZADO POR EL SR. ARZOBISPO DE PAMPLONA Y TUDELA EN EL MES DE ABRIL DE 2016

Rvdo. SR. D. ALFREDO URZAINQUI HUALDE

Capellán de la Hermandad de la Pasión del Señor de Pamplona

SEMBLANZA SACERDOTAL DEL RVDO. SR. DON GONZALO ARANDA PÉREZ

(25.11.1943-04.04.2016)

Don Gonzalo nació el día 25 de noviembre de 1943 en de Torralba de los Frailes en la comarca de Campo de Daroca (Zaragoza).

Trassus años de formación sacerdoptal en el Seminario de Zaragoza recibió la ordena¬ción sacerdotal el 16 de julio de 1967. Incardinado en la Archidióceis de Zaragoza.

Completó sus estudios en el Instituto Teológico de la Universidad de Navarra, doctorán¬dose en Teología en 1972 y al año siguiente obtuvo la Licenciatura en Sagrada Escritura por la Comisión B'biblica de Roma. Em 1977 se doctoró en Filología Bíblica Trilingüe por la Universidad Complutense.

Compaginó su trabajo de profesor en la Facultad de Trología de la Universidad de Navarra con la labor de párroco en pueblos de la cuenca de Pamplona.

Tareas pastorales que le fueron encomendadas en las diócesis de Pamplona-Tudela:

- Administrador Parroquial de Ororbia 1994-1999
- Párroco de Aizoáin, Ballariáin, Berriosuso y Elcarte 1999-2016

Don Gonzalo Aranda falleció el día 4 de abril de 2016 a los 72 años de edad y 48 años de sacerdote.

¡Descanse en paz!

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 336

Agenda Pastoral Diocesana

Mayo de 2016

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 domingo	**DOMINGO V DE PASCUA / *V PAZKO IGANDEA*** **Sr. Arzobispo.** XXV Aniv. de la restauración de la Basílica Sam Babil Ejercicios Espirituales	Sangüesa Santiago de C.
2 lunes	**Sr. Arzobispo.** Ejercicios Espirituales	Santiago de Compostela
3 martes	**Sr. Arzobispo.** Ejercicios Espirituales	Santiago de Compostela
4 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Ejercicios Espirituales	Santiago de Compostela
5 jueves	**Sr. Arzobispo.** Ejercicios Espirituales	Santiago de Compostela
6 viernes	**Sr. Arzobispo.** Ejercicios Espirituales	Santiago de Compostela
7 sábado	**Sr. Arzobispo.** Ejercicios Espirituales Ordenación episcopal Luis A. de las Heras	Santiago de C. Mondoñedo
8 domingo	**ASCENSIÓN DEL SEÑOR / *JAUNAREN IGORKUNDEA*** **Sr. Arzobispo.** Romería a Ujué	Ujué
9 lunes	**Sr. Arzobispo.** Seminario Redemptoris Mater	Seminario
10 martes	**Sr. Arzobispo.** Celebración de Sam Juan de Ávila Clausura del curso de Oración	Catedral Carmelitas-Pamp
11 niércoles		
12 jueves	**Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	S. Vicente de Paúl
13 viernes	**Sr. Arzobispo.** Colegio de Consultores Javierada Escolar Confirmaciones	Arzobispado Javier Catedral-Tudela
14 sábado	**Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	Fustiñana
15 domingo	**DOMINGO DE PENTECOSTÉS / *PENTEKOSTES IGANDEA*** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones universitarios Profesión solemne Carolina Viñes Kaloki	Catedral Puente la Reina

▲ AGENDA PASTORAL DIOCESANA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 lunes	**Sr. Arzobispo.** Encuentro monjas y monjes contemplativos	Monasterio La Oliva
17 martes	**Sr. Arzobispo.** Comisión Permanente del Presbiterio Consejo Episcopal	Arzobispado
18 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con sacerdotes Confirmaciones Colegio El Molino Funeral D. Joaquín Bolaños	Seminario Pamplona Peralta
19 jueves	**Sr. Arzobispo.** Visita Colegio "Amor de Dios" Reunión Fundación Educación	Burlada Arzobispado
20 viernes	**Sr. Arzobispo.** Reunión CSET e ISCR Confirmaciones	Palacio Episcopal Alkotz
21 sábado	**Sr. Arzobispo.** Reunión responsables Radio María Confirmaciones	Burlada Milagro
22 **domingo**	**SANTÍSIMA TRINIDAD / *IRUTASUN GUZTIZ SANTUA*** **Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	Sangüesa
23 lunes	**Sr. Arzobispo.**	Tudela
24 martes	**Sr. Arzobispo.**	Tudela
25 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía en Basílica del Puy	Estella
26 jueves	**Sr. Arzobispo.** Clausura Año Filipense	Capilla de los Filipenses
27 viernes	**Sr. Arzobispo.** Confirmaciones	San Andrés Cizur Mayor
28 sábado	**Sr. Arzobispo.** Consagración Orden de Vírgnes. Josune Villanueva Bicentenario Marianistas	Larraga Huarte
29 **domingo**	**CORPUS CHRISTI / KRISTOREN GORPUZ-ODOL SANTUAK** **Sr. Arzobispo.** Fiesta del Corpus Christi	Catedral
30 lunes	**Sr. Arzobispo.** Romería Virgen del Yugo . con sacerdotes	Arguedas
31 martes	**Sr. Arzobispo.** Comisión Permanente del Presbiterio Firma Convenio con Gobiermo con la Catedral Consejo Apiscopal	Palacio Episcopal Catedral Palacio Espiscopal

DELEGACIÓN DE LITURGIA

CALENDARIO LITÚRGICO PROPIO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE PAMPLONA Y DE LA DIÓCESIS DE TUDELA

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha aprobado para la archidiócesis de Pamplona y la diócesis de Tudela por decreto del 4 de abril de 2016 (Prot. N. 82/16) el siguiente Calendario litúrgico propio:

FEBRERO

1 *San Raimundo de Fitero, abad* *

24 *Beata Ascensión del Corazón de Jesús Nicol Goñi, virgen*

MARZO

8 *San Veremundo de Irache, abad*

* Cuando no se indica el grado de la celebreación, se entiende que se trata de una memoria libre.

MARZO-ABRIL

Martes después del domingo II de Pascua

En la archidiócesis de Pamplona:

LA DEDICACIÓN DE LA IGLESIA CATEDRAL — Fiesta

En la iglesia catedral: — Solemnidad

MAYO

9 *San Gregorio de la Berrueza, obispo*

16 *San Miguel Garikoitz, presbítero*

25 *Santa Vicenta María López Vicuña, virgen*

JUNIO

26 *San Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero*

JULIO

7 SAN FERMÍN, OBISPO Y MÁRTIR

Patrono de la archidiócesis de Pamplona y de Navarra — Fiesta

En la ciudad de Pamplona: — Solemnidad

14 *Beatos Esteban de Zudaire y compañeros, mártires*

26 *En la ciudad de Tudela*:

SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA,

PADRES DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA

Santa Ana, patrona de la ciudad de Tudela — Solemnidad

AGOSTO

28 *En la diócesis de Tudela*:SAN AGUSTÍN, OBISPO Y DOCTOR DE LA IGLESIA
Patrono de la diócesis de Tudela Fiesta

SEPTIEMBRE

2 *En la diócesis de Tudela:*LA DEDICACIÓN DE LA IGLESIA CATEDRAL Fiesta
En la iglesia catedral: Solemnidad

25 *El Martirio de san Fermín, obispo*

OCTUBRE

3 *San Virila de Leyre, abad*

6 *Beato Juan de Palafox y Mendoza, obispo*

10 *Beata María Catalina Irigoyen, virgen*

21 Santas Nunilo y Alodia, vírgenes y mártires Memoria

NOVIEMBRE

6 Beatos José de Jesús y María OsésSáinz, Manuel Martínez Jarauta y
Daría AndiarenaSagaseta, virgen, y compañeros, mártires Memoria

28 San Honesto de Nimes, presbítero

29 San Saturnino, obispo y mártir
Patrono de la ciudad de Pamplona Memoria
En la ciudad de Pamplona: Solemnidad

DICIEMBRE

3 SAN FRANCISCO JAVIER, PRESBÍTERO
Patrono de Navarra Solemnidad

EXPLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL CALENDARIO

El Calendario litúrgico propio de las archidiócesis de Pamplona y de la diócesis de Tudela previo fue aprobado por la Sagrada Congregación para los Sacramen-tos y el Culto Divino el 5 de mayo de 1976 (Prot. n. 816/75). Sucesivamente se fueron añadiendo celebraciones recibiendo el visto bueno de las Santa Sede por los decretos: 19 de enero de 1980 (Prot. n. 157/80), 11 de junio de 1993 (Prot. n. 2245/92), 9 de junio de 1998 (Prot. n. 1252/98/L), 15 de marzo de 2007 (Prot. n. 91/07/L) y 25 de enero de 2012 (Prot. n. 1125/11/L).

Al revisar los textos litúrgicos correspondientes a las celebraciones inscritas en el Calendario propio diocesano para adaptarlas a las disposiciones de la Instrucción de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos Liturgiamauthenticam(28 de marzo de 2001), pareció conveniente revisar tam-bién el Calendario para ajustarlo a la normativa litúrgica más reciente, particularmente a la Notificación sobre algunos aspectos del Calendario y de los textos litúrgicos propios que publicó el mencionado dicasterio romano el 20 de septiembre de 1997.

Ofrecemos una explicación de las modificaciones introducidas.

Santos Pablo Miki, Martín de la Ascensión, presbítero, y compañeros, mártires

Se ha suprimido el nombre de san Martín de la Ascensión de la memoria obligatoria de san Pablo Miki, inscrita en el Calendario Romano General, porque aunque su pueblo natal pertenecía a la diócesis de Pamplona en su tiempo, actualmente forma parte de la diócesis de San Sebastián, y su culto no está extendido en Navarra.

San León de Bayona, obispo

Una tradición legendaria atribuía la evangelización del norte de Navarra en el siglo IX a san León de Bayona. No obstante dado que, por una parte, esta tradición no tiene fundamento histórico y además contradice la tradición de que fue san Saturnino quien trajo la fe a nuestro territorio en el siglo III y, por otra parte, no tiene culto en nuestras diócesis, se ha suprimido del Calendario propio. Además esta celebración coincidía en muchas ocasiones con la Cuaresma,

tiempo en el que la normativa litúrgica indica que esté libre, en la medida de lo posible, de celebraciones de santos (cf. *Notificación* 17).

San Veremundo de Irache, abad

San Veremundo de Irache, abad, pasa de memoria obligatoria a memoria libre para no impedir la memoria libre de san Juan de Dios ya inscrita en este día en el Calendario Romano General.

San Raimundo de Fitero, abad

La memoria libre de san Raimundo de Fitero, abad, figuraba el día 15 de marzo.

Se escogió ese día, ya que así estaba inscrito en el Calendario tridentino, a pesar de que su *dies natalis* es el 1 de febrero; en este día se encuentra en el *Martirologio Romano.* Sin embargo, en el Calendario tridentino figuraba en esa fecha porque el día 1 de febrero estaba ocupado por san Ignacio, obispo y mártir. Por lo que se escogió el día 15 de marzo, que estaba libre, y coincidía con el traslado de sus restos mortales al monasterio de Monte Sión de Toledo, acaecido en 1471.

Como, tras la reforma postconciliar del Calendario Romano General, el día 1 de febrero ha quedado libre, se ha inscrito en su día propio; día en el que también figura en el Calendario de la Orden Cisterciense a la cual perteneció este santo.

Además dejará de estar en el tiempo de Cuaresma, ya que la normativa litúrgica indica que este tiempo esté libre, en la medida de lo posible, de celebraciones de santos (cf. *Notificación* 17).

No obstante, en Fitero, que celebran fieestas en su honor pues fue abad del monasterio, o donde sea titular de la parroquia podrán celebrar el día 15 de marzo la misa votiva de este santo, si la tradición popular festeja esta fecha.

Santa María, madre y medianera de la gracia

La memoria libre de santa María, madre y medianera de la gracia se introdujo para complementar las misas votivas de la Virgen María del Misal Romano. Ahora bien, dado que en el año 1987 se publicó una colección de misas de la Virgen María, entre las que se halla también una misa de santa María, madre y medianera de la gracia, no parece conveniente mantener esta memoria libre ya que ahora la liturgia ofrece muchas más posibilidades entre las que escoger, pudiendo celebrarse esa misma u otra misa mariana el día 8 de mayo u otro día otro, según convenga.

▲ SECRETARÍA GENERAL

San Miguel Garikoitz, presbítero

La memoria libre de san Miguel Garikoitz, presbítero, se ha trasladado del día 13 de mayo al día 16 para evitar la coincidencia con la memoria libre de la bien-aventurada Virgen María de Fátima, pues al ser de más trascendencia, a pesar de que es libre, no estarían ambas memorias libres en igualdad de condiciones para su elección. Su día propio de celebración debería ser el 14 de mayo, día de su muerte, pero que se encuentra ocupado por la fiesta del apóstol san Matías. Por lo que inicialmente se trasladó al día precedente, pero al haberse incluido el año 2002 la mencionada memoria libre de Fátima en el Calendario Romano General, ha parecido conveniente trasladarla al día libre más próximo.

San Andrés Huberto Fournet, presbítero

El culto de san Andrés Huberto Fournet, presbítero, se encuentra circunscrito tan solo a Los Arcos, donde permaneció durante 5 años en tiempos de la revolución francesa. Dado que su culto no está extendido se ha suprimido del Calendario propio. No obstante, en Los Arcos pueden mantener su celebración.

Santa Vicenta María López Vicuña, virgen

La memoria obligatoria de santa Vicenta María López Vicuña, virgen, impedía la celebración de las tres memorias libres inscritas en el Calendario Romano Gene-ral en este día (san Beda el Venerable, presbítero y doctor de la Iglesia, san Gregorio VII, papa, y santa María Magdalena de Pazzi, virgen). Por ello se ha reducido a memoria libre.

San Ignacio de Loyola, presbítero

Solamente los patronos pueden tener grado litúrgico de fiesta, y, si corresponde, solemnidad. Todas las demás celebraciones del Calendario propio deben ser memorias obligatorias o libres. Por esto, san Ignacio de Loyola ha quedado como memoria obligatoria, tal y como figura en el Calendario Romano General, por lo que no es necesario indicarla.

San Ezequiel Moreno Díaz, obispo

La memoria libre de san Ezequiel Moreno Díaz, obispo, fue inscrita en el Calendario propio de España por lo que no es necesario mencionarla en el Calendario diocesano.

Beato Esteban de Zudaire y compañeros, mártires

El diesnatalisde este grupo de mártires es el 15 de julio. Pero como este día está ocupado por la memoria obligatoria de san Buenaventura se fijó el día 30 de agosto, dado que en el

mes de agosto se celebran las fiestas locales del pueblo de Zudaire (Navarra) de dónde era natural el beato Esteban. No obstante, parece conveniente trasladarla al día 14 de julio que es el día libre más próximo a su diesnatalis y con el grado de memoria libre, para no impedir la memoria libre de san Camilo de Lellis que figura en ese día.

Se ha suprimido del título de la celebración el nombre del beato Juan de Mayorga, nacido en la Baja Navarra, pues no tiene vinculación con la archidiócesis de Pamplona y la diócesis de Tudela, ni tiene culto en las mismas.

Beato Francisco Dardan, presbítero, y compañeros, mártires

Se ha suprimido la memoria libre del beato Francisco Dardan y sus compañeros mártires, que había nacido en la Baja Navarra, pues no tiene vinculación con la archidiócesis de Pamplona y la diócesis de Tudela, ni tienen culto en las mismas.

Santos Lorenzo Ruiz, Domingo Ibáñez de Erquicia, presbítero, y compañeros, mártires

Se ha suprimido el nombre de santo Domingo de Ibáñez de Erquicia de la memoria libre de san Lorenzo Ruiz, inscrita en el Calendario Romano General, porque aunque su pueblo natal pertenecía a la diócesis de Pamplona en su tiempo, actualmente forma parte de la diócesis de San Sebastián, y su culto no está extendido en Navarra.

San Miguel arcángel

No es necesario indicar la solemnidad del arcángel san Miguel en su santuario y donde es titular de la iglesia o patrono del lugar porque la Tabla de los días litúrgicos según las Normas Universales sobre el Año Litúrgico y sobre el Calendario en su número 4 ya indica que el titular de una iglesia o el patrono del lugar se celebra con grado de solemnidad.

Santas Nunilo y Alodia, vírgenes y mártires

El diesnatalisde las santas Nunilo y Alodiaes el 21 de octubre, pero como en el Calendario tridentino este día estaba ocupado por san Hilarión y por santa Úrsula y compañeras, se inscribió el día 22. Dado que actualmente el día 21 de octubre está libre en el Calendario Romano General y el día 22 figura la memoria libre de san Juan Pablo II, se ha trasladado esta memoria obligatoria al día 21 de octubre, fecha en la que también son celebradas en la liturgia hispano-mozárabe.

Beatos José de Jesús y María OsésSáinz, Manuel Martínez Jarauta y Daría AndiarenaSagaseta, virgen, y compañeros, mártires

En el título de la memoria libre de los santos Pedro Poveda Castroverde, Inocencio de la Inmaculada Canoura Arnau, presbíteros, y compañeros, mártires del Calendario propio de España, se ponen los nombres del primer martirizado del grupo de mártires diocesanos, José de Jesús y María OsésSáinz (23 de julio de 1936), y el último, Daría AndiarenaSagaseta (7 de diciembre de 1936). Como ambos son de la archidiócesis de Pamplona, se ha añadido también el nombre del único beato de la diócesis de Tudela, Manuel Martínez Jarauta.

Todos los Santos de Navarra

Se suprime la memoria obligatoria de Todos los Santos de Navarra por considerarla una duplicación de la solemnidad de Todos los Santos del Calendario Romano General.

San Saturnino, obispo y mártir

Solamente los patronos pueden tener grado litúrgico de fiesta, y, si corresponde, solemnidad. Todas las demás celebraciones del Calendario propio deben ser memorias obligatorias o libres. Por esto, san Saturnino ha quedado como memoria obligatoria para la archidiócesis de Pamplona y la diócesis de Tudela. En Pamplona, en cambio, al ser el patrono se celebra como solemnidad.

PRECEPTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

El 27 de noviembre de 1917, la Santa Sede concedió el precepto a la fiesta de san Francisco de Javier para Navarra. Tras la publicación al poco tiempo del Código de Derecho Canónico, esta concesión fue confirmada el 22 de octubre de 1918.

Tras la reforma litúrgica postconciliar y la publicación del nuevo Código de Derecho Canónico había dudas si esta disposición seguía vigente, a tenor de los cánones 4 y 76-84, por lo que el 8 de marzo de 2016 elevamos la cuestión a la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Recibimos la respuesta negativa, siguiendo lo dispuesto en la Instrucción de la Sagrada Congregación para el Culto Divino Calendariaparticularia(24 de junio de 1970) en su número 48.

Por ello, la solemnidad de san Francisco Javier deja de ser fiesta de precepto en Navarra.

Mensaje con Motivo del 50 Aniversario de la CEE

La CVII Asamblea Plenaria, celebrada del 18 al 22 de abril de 2016, ha aprobado un Mensaje con motivo del 50 aniversario de la CEE con el título; Al servicio de la Iglesia y de nuestro pueblo.

Al servicio de la Iglesia y de nuestro pueblo

1. Al cumplirse cincuenta años de la creación de la Conferencia Episcopal Española, los obispos valoramos su existencia y su fecunda trayectoria de servicio con profunda gratitud: de agradecimiento a Dios que nos ha confiado un ministerio para la Iglesia y un servicio benéfico y necesario para la entera sociedad española. Nuestro reconocimiento se dirige igualmente a todos los obispos que han formado parte de ella a lo largo de estas décadas, así como a los colaboradores en sus distintos organismos, comisiones y departamentos.

2. Nuestra gratitud va destinada también a tantas personas e instituciones que han participado en las distintas actividades y que han sostenido y colaborado en las iniciativas y proyectos surgidos de la Conferencia Episcopal. Esta no es un mero organismo administrativo; sus documentos y actuaciones, sus planes y programas han estado insertos en el caminar de una comunidad eclesial viva, como es la Iglesia en España, que tiene tras de sí una larga y fecunda historia cristiana que arranca de la época apostólica y testimonia una multitud de santos, y que peregrina a través de las variadas y cambiantes circunstancia de la sociedad.

3. La Conferencia Episcopal, como instrumento de la espíritu colegial de los obispos (cfr. Apostolos suos, 14; CIC., c. 447), ha desarrollado su tarea en un periodo de profundas

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 348

transformaciones tanto en lo eclesial como en lo social, cultural y político. A lo largo de estas décadas que han transcurrido los obispos, junto con el resto de los miembros del Pueblo de Dios, asumimos nuestra responsabilidad y nuestro papel en un tiempo apasionante, cargado de tensiones pero también de expectativas y de promesas.

4. En todos estos años hemos querido hacer realidad la afirmación conciliar de que "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo" (GS, 1), pero también hemos de confesar y pedir perdón por las ocasiones en que no ha sido así y no hemos estado a la altura de las exigencias evangélicas que, como pastores de la Iglesia, se esperaba de nosotros.

Con el impulso del Concilio

5. Nuestra Conferencia surgió "como primer fruto del Concilio", según dijeron los obispos españoles en una carta escrita el mismo día de la clausura del acontecimiento conciliar. Señalaban ya entonces que "su importancia para el futuro de nuestro catolicismo es muy grande, porque el Concilio ha encomendado a las Conferencias Episcopales la aplicación de muchas de sus determinaciones". En 1966 se constituyó formalmente a fin de que los obispos pudiéramos ejercer de modo colegial nuestro ministerio, coordinando las actividades comunes y facilitando la recepción del Vaticano II en nuestra Iglesia y en nuestro contexto social e histórico.

6. Nuestra nación ha experimentado, a lo largo de estos cincuenta años, un cambio de régimen político, la instauración de un sistema democrático constitucional, el desarrollo de un pluralismo creciente, el mayor protagonismo y diversidad de las comunidades autónomas, la irrupción de corrientes de pensamiento y de modelos de vida diferentes, cuando no distantes de la tradición cristiana. Con la ayuda de Dios los obispos, unidos a nuestros sacerdotes, vida consagrada y fieles, y a una infinidad de conciudadanos, hombres y mujeres de buena voluntad, hemos querido ser, como testigos de las tradición cristiana de nuestro pueblo, constructores de paz, buscando la reconciliación entre todos los españoles, la superación de las heridas del pasado, y la unión esperanzada de todos por el logro de un presente y un futuro mejor para la entera sociedad.

7. Por esto y con un permanente espíritu de servicio, hemos debido realizar como Pastores un discernimiento de la situación moral de nuestra nación y de sus instituciones, así como del

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 349

modo de presencia de la Iglesia en una sociedad en constante transformación. Hemos afrontado las relaciones con la comunidad política y con grupos culturales de diferente ideología en actitud sincera de diálogo y de colaboración. De este modo la Iglesia reivindicaba su libertad para actuar en la sociedad desde la propia identidad, lo cual reclamaba una conciencia de sí misma más profunda y una actitud evangelizadora renovada y comprometida.

En comunión con el Sucesor de Pedro

8. La Iglesia se ha encontrado así ante la inmensa tarea de ir acogiendo y desarrollando las enseñanzas conciliares en unos momentos de efervescencia ideológica, que en ocasiones podía desembocar en polarizaciones y contraposiciones. En este escenario histórico y a lo largo de los años los obispos españoles hemos seguido las indicaciones de los Papas: el beato Pablo VI, que nos pedía trabajar incansablemente por la paz y el diálogo, con mirada de largo alcance, para afirmar el Reino de Dios en todas sus dimensiones; san Juan Pablo II que, durante su primera visita a la sede de la Conferencia Episcopal, nos señaló como objetivo central de nuestra misión la aplicación de las enseñanzas del Vaticano II, actuando como "garantes de la comunión eclesial y coordinadores de las fuerzas eclesiales" y animó a la defensa de la familia y de la vida humana, así como de nuestra identidad cristiana; Benedicto XVI, que recordó los criterios de una adecuada interpretación del Concilio que armonizara la tradición con la renovación, así como la primacía de Dios, especialmente necesaria en nuestro tiempo amenazado por el secularismo y el relativismo. Ahora con el Papa Francisco, a la par que le mostramos nuestra plena comunión con su persona y magisterio, queremos secundar su renovado llamamiento a una verdadera conversión pastoral, mostrando a todos el rostro misericordioso de Dios a través de un mayor empeño evangelizador.

9. San Juan Pablo II nos ha indicado al "Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza" (Novo Millennio Ineunte, 57). Así ha sido ciertamente para nosotros, desde los criterios que brotaban fundamentalmente de sus cuatro constituciones: profundizar en la realidad más esencial de la Iglesia, como misterio que vive de la comunión de la Trinidad, como Pueblo de Dios que peregrina en la historia y que ha sido enviada como sacramento de salvación, siendo fieles a Dios y a los hombres, integrando la pluralidad y variedad de sus miembros (Lumen Gentium); procurar que nuestra Iglesia se

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 350

alimente de la Palabra de Dios (Dei Verbum) y de la liturgia, especialmente de la Eucaristía (Sacrosanctum Concilium) para hacer posible una espiritualidad viva y auténticamente cristiana; promover un encuentro cordial y dialogante con un mundo, una sociedad y una cultura que defienden su justa autonomía y un pluralismo enriquecedor (Gaudium et Spes).

Corresponsables en la misión eclesial

10. A pesar de nuestras deficiencias, hemos procurado siempre, conforme a la dimensión colegial y de servicio de nuestro oficio episcopal, que esa comunión se viva como gozo de pertenencia eclesial, evitando posiciones unilaterales, reconociendo y potenciando la diversidad de carismas y de ministerios en la unidad irrenunciable del ministerio episcopal, fomentando la corresponsabilidad en todo el Pueblo de Dios, en especial de los sacerdotes, nuestros más estrechos colaboradores, y de los miembros de la Vida Consagrada y de los laicos. Así hemos valorado grandemente la renovación de las parroquias y la contribución de asociaciones, movimientos y comunidades como un enriquecimiento de todos, gracias a la acción permanente del Espíritu que crea la diversidad y es fundamento de la unidad. Desde esa convicción hemos publicado documentos y hemos suscitado encuentros nacionales dedicados a los laicos, a los presbíteros, a los diáconos, a la Vida Consagrada, a los catequistas, a distintos tipos de voluntariados, al diálogo ecuménico e interreligioso y a la piedad popular.

11. Este trabajo ha sido siempre planteado como un servicio a las diócesis, el verdadero espacio de la tarea pastoral, desde la unidad que garantiza la Eucaristía y el ministerio apostólico. Los cristianos formamos parte de la Iglesia universal a través de las Iglesias diocesanas; en ellas se insertan todos los carismas asociativos y comunitarios, se experimenta en lo concreto la comunión, y para servirlas mejor se planearon y realizaron los distintos congresos y encuentros pastorales.

12. Esta comunión la hemos vivido como apertura y solicitud por todas las Iglesias, más allá de nuestras fronteras. Hemos expresado nuestra vinculación afectiva y efectiva con el Papa, Sucesor de Pedro, que se manifestó popularmente de modo especial en sus visitas a nuestro país y en los eventos internaciones como las Jornadas Mundiales de la Juventud y el Encuentro de las Familias; hemos prestado apoyo a las Iglesias en necesidad en otros países y hemos recordado la actualidad permanente de la misión ad gentes de nuestros misioneros como servicio evangelizador y de cooperación entre las Iglesias.

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 351

13. El desarrollo de la reforma litúrgica, que facilita la participación activa y fructuosa del pueblo cristiano, ha exigido un inmenso esfuerzo para actualizar los libros litúrgicos, para redescubrir el valor del domingo y de los diversos sacramentos; esta renovación ha sido acompañada y facilitada por un mayor acercamiento a la Palabra de Dios, que ha culminado con la traducción oficial de la Sagrada Biblia y las distintas ediciones del Leccionario. De este modo la Iglesia es evangelizada para poder ser evangelizadora.

Al servicio de todos

14. La Iglesia en España ha querido ser la Iglesia de todos, haciéndose cercana a los más variados ámbitos sociales y culturales, pero hemos buscado que aparezca como servidora de los más pobres y débiles: los enfermos, los inmigrantes, los marginados o excluidos; por ello hemos potenciado la pastoral general y la sectorial. La defensa de los derechos humanos, especialmente de los más desfavorecidos, nos ha llevado a ser socorro y voz de los que no son escuchados, sobre todo a través de Cáritas, Manos Unidas y las demás organizaciones eclesiales de acción social y caritativa. De ahí también el empeño en estimular la presencia y compromiso de los católicos en la vida pública, la caridad política y la dimensión social de la fe, con el fin de defender la justicia, la vida humana, la igualdad de todos, el verdadero matrimonio, la familia, el derecho de los padres en la educación y la libertad de enseñanza.

15. Nuestro servicio a la sociedad y nuestra fidelidad al Señor Resucitado nos ha exigido una profunda renovación pastoral que ponga en el centro la transmisión de la fe y la evangelización, el anuncio primero y explícito del Evangelio. Ello se ha expresado con actualidad siempre renovada en los planes pastorales, en congresos, así como en el cuidado de la iniciación cristiana y de la catequesis, sobre todo fomentando la acción catequética mediante la publicación de los distintos catecismos de la Conferencia Episcopal adecuados a cada etapa. Siempre hemos intentado presentar el aspecto más positivo y luminoso del misterio cristiano, para que pudiéramos ser testigos del Dios vivo y de su amor, fuente de felicidad y de realización personal y social.

Mayor compromiso evangelizador

16. De la mirada agradecida al pasado brota el compromiso ilusionante y esperanzado hacia el futuro, con el aliento del Papa Francisco; nos invita a una más intensa conversión pastoral y misionera, para la cual destaca el papel de las conferencias episcopales, las cuales deben desarrollar sus potencialidades y asumir nuevas atribuciones al servicio de las diócesis,

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 352

protagonistas principales de la evangelización; de este modo realizaremos "el compromiso de edificar una Iglesia sinodal", pues el trabajo compartido (sinodalidad) "es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio", de nosotros los pastores y de cada uno de los bautizados.

17. Nuestro vigente Plan Pastoral Iglesia en misión, al servicio de nuestro pueblo recoge con claridad estos objetivos de intensificar la dimensión evangelizadora de la Iglesia y de ponernos al frente de un movimiento de conversión misionera de nuestras diócesis, tanto aquí como más allá de nuestras fronteras, para lo cual aspiramos a implicar a toda la comunidad cristiana, con una mirada llena de compasión y de misericordia hacia nuestro mundo; con realismo y confianza, pues la esperanza cristiana supera toda decepción, resignación o indiferencia, ya que nace de un amor apasionado a Jesucristo y de la caridad sincera y cordial con el prójimo.

18. Con la confianza de que la entera comunidad cristiana nos acompañe con su oración, nos ponemos bajo la protección de la Santísima Virgen María, en sus diversas advocaciones presentes en toda nuestra geografía, que S. Juan Pablo II en su última visita a nuestro país, calificó como "Tierra de María". A su amor materno os confiamos y a la protección del Apóstol Santiago, a fin de que "por su martirio sea fortalecida la Iglesia y, por su patrocinio, España se mantenga fiel a Cristo hasta el final de los tiempos" (Misal Romano. Oración colecta de la solemnidad del Apóstol Santiago).

Madrid, 22 de abril de 2016

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 353

IGLESIA, SERVIDORA DE LOS POBRES

INSTRUCCIÓN PASTORAL

CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

(20-24 de abril de 2015)

INTRODUCCIÓN

1. LA SITUACIÓN SOCIAL QUE NOS INTERPELA

1.1. Nuevos pobres y nuevas pobrezas.

1.2 La corrupción, un mal moral

1.3 El empobrecimiento espiritual

2. FACTORES QUE EXPLICAN ESTA SITUACIÓN SOCIAL

2.1 La negación de la primacía del ser humano

2.2 La cultura de lo inmediato y de la técnica

2.3 Un modelo centrado en la economía

2.4 La idolatría de la lógica mercantil

3. 3. PRINCIPIOS DE DOCTRINA SOCIAL QUE ILUMINAN LA REALIDAD

3.1 La dignidad de la persona.

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 354

3.2 El destino universal de los bienes

3.3 Solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes

3.4 El bien común

3.5 El principio de subsidiariedad

3.6 El derecho a un trabajo digno y estable

4. PROPUESTAS ESPERANZADORAS DESDE LA FE

4.1 Promover una actitud de continua renovación y conversión

4.2 Cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia a nuestro compromiso social

4.3 Apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización

4.4 Profundizar en la dimensión evangelizadora de la caridad y de la acción social

4.5 Promover el desarrollo integral de la persona y afrontar las raíces de las pobrezas

4.6. Defender la vida y la familia como bienes sociales fundamentales

4.7 Afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión

4.8 Fortalecer la animación comunitaria

5. CONCLUSIÓN

Introducción

1. En los últimos años, especialmente desde que estalló la crisis, somos testigos del grave sufrimiento que aflige a muchos en nuestro pueblo motivado por la pobreza y la exclusión social; sufrimiento que ha afectado a las personas, a las familias y a la misma Iglesia. Un sufrimiento que no se debe únicamente a factores económicos, sino que tiene su raíz, también, en factores morales y sociales.

Es de justicia, sin embargo, reconocer que este mismo sufrimiento ha generado un movimiento de generosidad en personas, familias e instituciones sociales que es obligado poner de manifiesto y

agradecer en nombre de todos, en especial de los más débiles. Dicha generosidad nos ha recordado la promesa de Dios a través del profeta Elías cuando afirma que no le faltará ni el aceite ni la harina a la pobre viuda que supo compartir con el profeta lo poco que le quedaba para subsistir1.

La Iglesia nos invita a todos los cristianos, fieles y comunidades, a mostrarnos solidarios con los necesitados y a perseverar sin desmayo en la tarea ya emprendida de ayudarles y acompañarles. El papa Francisco nos dice: "Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina"2.

Las comunidades cristianas, Institutos de Vida Consagrada y otras instituciones, están escribiendo entre nosotros una hermosa página de solidaridad y caridad. Basta recordar cómo Cáritas el año 2013 atendió en sus programas a casi dos millones de personas, y cuenta en la actualidad con más de 71.000 voluntarios.

2. Como pastores de la Iglesia, queremos compartir con los fieles y con cuantos quieran escucharnos nuestras preocupaciones ante la difícil situación que estamos viviendo y que a tantos afecta3. Algunos datos esperanzadores nos llevan a pensar que la crisis, poco a poco, se está superando; pero, hasta que no se haga efectiva en la vida de los más necesitados la mejoría que los indicadores macroeconómicos señalan, no podremos conformarnos. Percibimos, por otra parte, que en este período de crisis se han ido acrecentando las desigualdades sociales, debilitando las bases de una sociedad justa. Esta realidad nos está señalando la tarea: nuestro objetivo ha de ser "vencer las causas estructurales de las desigualdades y de la pobreza", como pide el papa Francisco4.

Para contribuir a alcanzar esta meta tan deseable, ofrecemos modestamente estas reflexiones basadas en la Doctrina Social de la Iglesia; en ellas tratamos de aportar motivos para el compromiso y la esperanza, y colaborar con nuestro grano de arena a la inclusión de los necesitados en la sociedad. Intentamos "mirar a los pobres con la mirada de Dios, que se nos ha manifestado en Jesús"5. Secundamos así la especial atención que muestra el papa Francisco a la dimensión social de la vida cristiana 6. Quiera el Señor que nuestra palabra sirva de luz orientadora en el compromiso caritativo, social y político de los cristianos y que nuestro aliento acreciente en todos una solidaridad esperanzada.

1. LA SITUACIÓN SOCIAL QUE NOS INTERPELA

1.1 Nuevos pobres y nuevas pobrezas.

Familias golpeadas por la crisis

3. Nos encontramos ante una sociedad envejecida como consecuencia de nuestra baja tasa de natalidad y del escandaloso número de abortos. La familia, ya afectada como tantas instituciones por una crisis cultural profunda, se ve inmersa actualmente en serias dificultades económicas que se agravan por la carencia de una política de decidido apoyo a las familias. Un elevado número de ellas ha visto disminuida su capacidad adquisitiva, lo que ha generado, al carecer de la protección social que necesitan y merecen 7, un incremento de desigualdades y nuevas pobrezas8. Situación ésta que aflige de un modo especial a los hogares que han de cuidar dealguna persona discapacitada o sufren la pérdida de empleo de alguno de sus miembros9 e incluso de todos.

4. Nos resulta especialmente dolorosa la situación de paro que afecta a los jóvenes: sin trabajo, sin posibilidad de independizarse, sin recursos para crear una familia y obligados muchos de ellos a emigrar para buscarse un futuro fuera de su tierra. Asimismo, resulta doloroso el paro que afecta a las personas mayores de 50 años, que apenas tienen esperanza de reincorporarse a la vida laboral. San Juan Pablo II enumeraba las dramáticas consecuencias de un paro prolongado: "La falta de trabajo va contra el 'derecho al trabajo´, entendido- en el contexto global de los demás derechos fundamentales- como una necesidad primaria, y no un privilegio, de satisfacer las necesidades vitales de la existencia humana a través de la actividad laboral. (…) De un paro prolongado nace la inseguridad, la falta de iniciativa, la frustración, la irresponsabilidad, la desconfianza en la sociedad y en sí mismos; se atrofian así las capacidades de desarrollo personal; se pierde el entusiasmo, el amor al bien; surgen las crisis familiares, las situaciones personales desesperadas y se cae entonces fácilmente-sobre todo los jóvenes- en la droga, el alcoholismo y la criminalidad"10.

5. También nos duele la situación de la infancia que vive en pobreza11, que sufre privaciones básicas, que carece de un ambiente familiar y social apto para crecer, educarse y desarrollarse adecuadamente. Y no podemos olvidar los niños, inocentes e indefensos, a los que se les niega el derecho mismo a nacer12. Como nos recuerda el papa Francisco "mientras se dan nuevos derechos a la persona, a veces incluso presuntos, no siempre se

protege la vida como valor primario y derecho básico de todos los hombres"13.

6. Nos preocupa la situación de los ancianos, en épocas de bienestar olvidados por sus familias, pero que ahora se han convertido en el alivio de muchas de ellas; con sus escasas pensiones, contribuyen al sustento de sus hijos y, con su esfuerzo personal, cuidan de sus nietos; pero ello les sobrecarga de trabajo y reduce su bienestar empeorando ostensiblemente sus condiciones de vida. Los abuelos, junto con los jóvenes y niños, "son la esperanza de un pueblo. Los niños y los jóvenes porque sacarán adelante a ese pueblo; los abuelos porque tienen la sabiduría de la historia, son la memoria de un pueblo. Custodiar la vida en un tiempo donde los niños y los abuelos entran en esta cultura del descarte y se piensa en ellos como material desechable ¡No! Los niños y los abuelos son la esperanza de un pueblo".14

7. Asimismo nos aflige el incremento del número de mujeres afectadas por la penuria económica pues, no sin razón, se habla de 'feminización de la pobreza'. Algunas de ellas incluso son víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual, particularmente las extranjeras, engañadas en su país de origen con falsas ofertas de trabajo y explotadas aquí en condiciones similares a la esclavitud.

Igualmente nos duele sobremanera la violencia doméstica que tiene a las mujeres como sus principales víctimas. Resulta necesario incrementar medidas de prevención y de protección legal, pero sobre todo fomentar una mejor educación y cultura de la vida que lleve a reconocer y respetar la igual dignidad de la mujer.

Las pobrezas del mundo rural y de los hombres y mujeres del mar

8. Muchas veces pensamos en la pobreza en nuestras ciudades pero atendemos menos, por no tener tanta resonancia en los medios de comunicación, a la pobreza de los hombres y mujeres del campo y del mar. La articulación actual de la economía ha desplazado a muchas personas del mundo rural, incidiendo gravemente en su despoblación y envejecimiento. Los labradores y ganaderos han visto incrementados extraordinariamente los gastos de producción, sin que hayan podido repercutirlos en el precio de sus productos. Los pueblos más pequeños son habitados mayoritariamente por ancianos y personas solas. Todo ello plantea problemas sociales de un profundo calado.

La pobreza del mundo rural, a veces, puede ser alimentada también por las mismas políticas de subsidios, que llegan a convertirse en una verdadera cultura de la subvención y que priva a las

personas de su dignidad. Algunos obispos ya denunciaron esta situación: "Frente a la mentalidad tan extendida del derecho a la dádiva y de la subvención, se hace necesario promover la estima del trabajo y del sacrificio como medio justo de crecimiento personal y colectivo para el logro del bienestar"15.

La emigración, nueva forma de pobreza

9. En la actualidad los flujos migratorios y sus efectos están reconfigurando Europa. La migración debe ser entendida como el ejercicio del derecho de todo ser humano a buscar mejores condiciones de vida en un país diferente al suyo. Hay un amplio consenso respecto al hecho de encontrarnos en un nuevo ciclo migratorio. Ahora es el momento del asentamiento, de la integración, de trabajar en el logro de la convivencia, sobre todo con las nuevas generaciones. Ha llegado la hora de reconocer la aportación que han hecho los inmigrantes a nuestra sociedad. Hemos de valorar la riqueza de los otros, cultivando la actitud de acogida y el intercambio enriquecedor, a fin de crear una convivencia más fraternal y solidaria. En un futuro próximo nuestra sociedad será, en mayor medida, multiétnica, intercultural y plurireligiosa.

Los inmigrantes son los pobres entre los pobres. Los inmigrantes sufren más que nadie la crisis que ellos no han provocado. En estos últimos tiempos, debido a la preocupación del momento económico que vivimos, se han recortado sus derechos. Los más pobres entre nosotros son los extranjeros sin papeles, a los que no se les facilita servicios sociales básicos, olvidando así aquellas palabras de san Juan Pablo II: "La pertenencia a la familia humana otorga a cada persona una especie de ciudadanía mundial, haciéndola titular de derechos y deberes, dado que los hombres están unidos por un origen y supremo destino comunes"16.

Además, son necesarios programas que vayan más allá de la protección de fronteras17, así como el compromiso por parte de los responsables de la Unión Europea, de cuyo territorio somos una frontera más. Exhortamos a las autoridades a ser generosas en la acogida y en la cooperación con los países de origen en orden a lograr unas sociedades más humanas y más justas.

1.2.-La corrupción, un mal moral

10. Los procesos de corrupción que se han hecho públicos, derivados de la codicia financiera y la avaricia personal, provocan alarma social y despiertan gran preocupación entre los ciudadanos. Esas prácticas alteran el normal desarrollo de la actividad económica, impidiendo la competencia leal y encareciendo los servicios. El enriquecimiento ilícito que

supone constituye una seria afrenta para los que están sufriendo las estrecheces derivadas de la crisis; esos abusos quiebran gravemente la solidaridad y siembran la desconfianza social. Es una conducta éticamente reprobable, y un grave pecado.

11. La corrupción política, como enseña el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, «compromete el correcto funcionamiento del Estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados; introduce una creciente desconfianza respecto a las instituciones públicas, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones»18.

Es de justicia reconocer que la mayoría de nuestros políticos ejerce con dedicación y honradez sus funciones públicas; por eso resulta urgente tomar las medidas adecuadas para poner fin a esas prácticas lesivas de la armonía social. La falta de energía en su erradicación puede abrir las puertas a indeseadas perturbaciones políticas y sociales.

Como pastores de la Iglesia que peregrina en España, consideramos esta situación como una grave deformación del sistema político19. Es necesario que se produzca una verdadera regeneración moral a nivel personal y social y, como consecuencia, un mayor aprecio por el bien común, que sea verdadero soporte para la solidaridad con los más pobres y favorezca la auténtica cohesión social. Dicha regeneración nace de las virtudes morales y sociales, se fortalece con la fe en Dios y la visión trascendente de la existencia, y conduce a un irrenunciable compromiso social por amor al prójimo20.

1.3.-El empobrecimiento espiritual

12.- Por último, y determinando las pobrezas anteriores, nos referimos al empobrecimiento espiritual. Como pastores de la Iglesia pensamos que, por encima de la pobreza material, hay otra menos visible, pero más honda, que afecta a muchos en nuestro tiempo y que trae consigo serias consecuencias personales y sociales. La indiferencia religiosa, el olvido de Dios, la ligereza con que se cuestiona su existencia, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano no dejan de tener influencia en el talante personal y en el comportamiento moral y social del individuo. Lo afirmaba el beato Pablo VI citando a un importante teólogo conciliar: “Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre”21.

La personalidad del hombre se enriquece con el reconocimiento de Dios. La fe en Dios da claridad y firmeza a nuestras valoraciones éticas. El conocimiento del Dios amor nos mueve a amar a todo hombre; el sabernos criaturas amadas de Dios nos conduce a la caridad fraterna y, a su vez, el amor fraterno nos acerca a Dios y nos hace semejantes a Él. Es Jesucristo quien nos ha dado a conocer el rostro paternal de Dios. Ignorar a Cristo constituye una indigencia radical. Como cristianos nos duele profundamente la pobreza de no conocerle22. Pero quien le conoce de verdad, inmediatamente lo reconoce en todos los pobres, en todos los desfavorecidos, en los "pordioseros" de pan o de amor, en las periferias existenciales. Como señala el Concilio Vaticano II, "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado"23.

13. Somos conscientes de que el empobrecimiento espiritual se da también en muchos bautizados que carecen de una suficiente formación cristiana y vivencia de la fe; esta falta de base les convierte en víctimas fáciles de ideologías alicortas, tan propagadas como inconsistentes, que les conducen a veces a una visión de las cosas y del mundo de espaldas a Dios, a un agnosticismo endeble. Nos están reclamando a gritos el beneficio de una nueva evangelización.

Cuando los cristianos tienen la experiencia gozosa del encuentro con Jesucristo, alimentada por la oración, la Palabra de Dios y la participación fructuosa en los sacramentos, se acercan a la madre Iglesia deseosos de amarla más y de hacerla crecer, se empeñan en su edificación, viven una fe comprometida socialmente, y aprenden a encontrar y a servir a Cristo en los pobres.

14. Los pobres también están necesitados de nuestra solicitud espiritual. Comprobamos con dolor que "la peor discriminación que sufren es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria"24.

2.- FACTORES QUE EXPLICAN ESTA SITUACIÓN SOCIAL

2.1.- La negación de la primacía del ser humano

15. En el origen de la actual crisis económica hay una crisis previa25: "La negación de la primacía del ser humano"26. Esta negación es consecuencia de negar la primacía de Dios en la vida personal y social. San Juan Pablo II habló de estructuras de pecado. Dichas

estructuras se fundan en el pecado personal y se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de las personas y de los pueblos27.

Un orden económico establecido exclusivamente sobre el afán del lucro y las ansias desmedidas de dinero, sin consideración a las verdaderas necesidades del hombre, está aquejado de desequilibrios que las crisis recurrentes ponen de manifiesto. El hombre no puede ser considerado como un simple consumidor, capaz de alimentar con su voracidad creciente los intereses de una economía deshumanizada. Tiene necesidades más amplias. Sin olvidar que "el objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza"28. Hoy imperan en nuestra sociedad las leyes inexorables del beneficio y de la competitividad. Como consecuencia, muchas personas se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Parecía que todo crecimiento económico, favorecido por la economía de mercado, lograba por sí mismo mayor inclusión social e igualdad entre todos. Pero esta opinión ha sido desmentida muchas veces por la realidad. Se impone la implantación de una economía con rostro humano.

16. Urge recuperar una economía basada en la ética y en el bien común por encima de los intereses individuales y egoístas. El papa Francisco ilumina el contenido de esta primacía: "Afirmar la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana, que se nos da gratuitamente y, por eso, no puede ser objeto de intercambio o de comercio (…) preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas. Cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad, en medio de un modelo funcionalista y privatista que conduce inexorablemente a la «cultura del descarte». Cuidar de la fragilidad, de las personas y de los pueblos significa proteger la memoria y la esperanza; significa hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante y ser capaz de dotarlo de dignidad"29.

2.2.- La cultura de lo inmediato y de la técnica

17. La inmediatez parece haberse apoderado de la vida pública, de la vida privada, de las relaciones sociales y de las instituciones. Como denuncia el papa Francisco, "en la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia"30. En la cultura del aquí y del ahora, no hay espacio para la solidaridad con los otros, con los que se encuentran lejos o con los que vendrán más adelante. Incluso nos mostramos comprensivos, por no decir permisivos, con decisiones que no responden a criterios éticos

pero que son acordes con la lógica pragmática que parece inundar nuestro día a día. Ese pragmatismo nos invita a no asumir proyectos que conlleven renuncia, salvo que el esfuerzo invertido tenga una compensación rápida y suficiente.

18. En la "sociedad del conocimiento", la técnica parece ser la razón última de todo lo que nos rodea. La misma crisis actual no es entendida como un fenómeno de carácter moral, sino como una crisis de crecimiento, de aplicación correcta de las reformas, en definitiva, como un problema de orden exclusivamente técnico.

El desarrollo técnico parece ser la panacea para resolver todos nuestros males. Pero la técnica no es la medida de todas las cosas, sino el ser humano y su dignidad. En efecto, sin un fortalecimiento de la conciencia moral de nuestros ciudadanos, el control automático del mercado siempre será insuficiente, como se viene demostrando repetidamente. En este sentido, resultan difíciles de justificar apuestas educativas que privilegian lo científico y lo técnico en detrimento de contenidos humanistas, morales y religiosos que podrían colaborar a la solución 31.

2.3.- Un modelo centrado en la economía

19. Gran parte de la pobreza que actualmente existe en nuestro pueblo tiene que ver con la crisis que estamos viviendo y con la vigente situación social. Esta crisis es difícilmente explicable sin adoptar una perspectiva global que se extienda más allá de nuestras fronteras, pero algunas características de la misma son específicas de nuestro país. Entre nosotros, las causas de la actual situación, según los expertos, son, entre otras, la explosión de la burbuja inmobiliaria, un endeudamiento excesivo, y, también, la insuficiente regulación y supervisión que han conducido a efectuar recortes generalizados en los servicios, al asumir el endeudamiento público y privado, por lo que las pérdidas se han socializado, aunque los beneficios no se compartieron. Lo que la crisis ha puesto de manifiesto es que, en nuestra economía, en época de recesión, se acrecienta la pobreza, sin que llegue a recuperarse en la misma medida en épocas expansivas.

La crisis no ha sido igual para todos. De hecho, para algunos, apenas han cambiado las cosas32. Todos los datos oficiales muestran el aumento de la desigualdad y de la exclusión social, lo que representa sin duda una seria amenaza a largo plazo.

20. Aspectos como la lucha contra la pobreza, un ideal compartido de justicia social y de solidaridad –que deberían centrar nuestro proyecto como nación–, se sacrifican en aras del

crecimiento económico. Tanto el diagnóstico explicativo de la crisis como las propuestas de solución provenientes de la política económica se nos han presentado en un marco de funcionamiento económico inevitable, cuando, en realidad, ha sido el comportamiento irracional o inmoral de los individuos o las instituciones la causa principal de la situación económica actual. Ante este "mal funcionamiento", la única solución aplicada ha sido la de las reformas y los reajustes.

Si la crisis se ha desencadenado entre nosotros con rapidez, ha sido en gran medida por dar prioridad a una determinada forma de economía basada exclusivamente en la lógica del crecimiento, en la convicción de que "más es igual a mejor". Sin duda, es el modelo mismo el que corresponde revisar.

2.4.- La idolatría de la lógica mercantil

21. La extensión ilimitada de la lógica mercantil se acaba convirtiendo en una "idolatría" que tiene consecuencias no sólo económicas, sino también éticas y culturales; en lugar de tener fe en Dios, se prefiere adorar a un ídolo que nosotros mismos hemos hecho33. Es la nueva versión del antiguo becerro de oro, el fetichismo del dinero, la dictadura de una economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano34. La realidad ha puesto ante nuestros ojos la lógica económica en su dimensión idolátrica35. La ideología que defiende la autonomía absoluta de los mercados y de la actividad financiera instaura una tiranía invisible que impone unilateralmente sus leyes y sus reglas36. "Cuando esto sucede estamos ante una verdadera idolatría en la que al dinero se le rinde culto y se le ofrecen sacrificios; a la postre, es el rendimiento económico el que da fundamento a nuestra existencia y dictamina la bondad o maldad de nuestras acciones e incluso la actividad política se convierte en una tecnocracia o pura gestión y no en una empresa de principios, valores e ideas"37.

22. Se dice que la economía tiene su propia lógica que no puede mezclarse con cuestiones ajenas, por ejemplo, éticas. Ante afirmaciones como ésta es necesario reaccionar recuperando la dimensión ética de la economía, y de una ética "amiga" de la persona, pues "la ética lleva a un Dios que espera una respuesta comprometida que está fuera de las categorías del mercado".38"La exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a injerencias de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva".39 ¿No es eso destruir y sacrificar al ser humano en aras de intereses perversos?

La actividad económica, por sí sola, no puede resolver todos los problemas sociales; su recta ordenación al bien común es incumbencia sobre todo de la comunidad política, la que no debe eludir su responsabilidad en esta materia. “Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios”.40

Esta tarea de restablecer la justicia mediante la redistribución está especialmente indicada en momentos como los que estamos viviendo. Es importante para la armonía de la vida social. «La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral».41

3.-PRINCIPIOS DE DOCTRINA SOCIAL QUE ILUMINAN LA REALIDAD

La Iglesia, maestra de humanidad, ha venido elaborando a lo largo de los siglos un corpus doctrinal cuyos principios nos orientan en la recta ordenación de las relaciones humanas y de la sociedad, y nos permiten formar un juicio moral sobre las realidades sociales. Para evaluar la actual situación evocamos algunos.

3.1.- La dignidad de la persona

23. La primacía en el orden social la tiene la persona. La economía está al servicio de la persona y de su desarrollo integral42. El hombre no es un instrumento al servicio de la producción y del lucro. Detrás de la actual crisis, lo que se esconde es una visión reduccionista del ser humano que lo considera como simple homo oeconomicus, capaz de producir y consumir. Necesitamos un modo de desarrollo que ponga en el centro a la persona; ya que, si la economía no está al servicio del hombre, se convierte en un factor de injusticia y exclusión. El hombre necesita mucho más que satisfacer sus necesidades primarias.

24. El documento “La Iglesia y los pobres” recordaba hace 20 años que nuestro servicio a la liberación del pobre debe ser integral y, en consecuencia, «lo que debemos evitar siempre

es hacer un uso parcial y exclusivista del concepto de liberación reduciéndolo solamente a lo espiritual o a lo material, a lo individual o a lo social, a lo eterno o a lo temporal»43.

3.2.- El destino universal de los bienes

25. En una cultura que excluye y olvida a los más pobres, hasta el punto de considerarlos un desecho para esta sociedad del consumo y del bienestar, es urgente tomar conciencia de otro principio básico de la Doctrina Social de la Iglesia: el destino universal de los bienes. "No se debe considerar a los pobres como un "fardo", sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico"44.

En la Sagrada Escritura se afirma repetidamente que la tierra es creación de Dios, que desea que todos sus hijos disfruten de ella por igual45. Se dictan leyes para que, periódicamente, en los años jubilares, se restablezca la igualdad y todos tengan acceso a los bienes46 y se recuerda que la tierra debe tener una función social.47 En ocasiones se ve como Dios levanta su voz, por medio de los profetas, contra la acumulación de los bienes en pocas manos.48 Y Jesús se aplica a sí mismo la misión de proclamar un año de gracia del Señor, es decir, la tarea de implantar la justicia rehaciendo la igualdad.49

Los Padres de la Iglesia, inspirados en la Biblia, denunciaron la acumulación de bienes por parte de algunos mientras otros vivían en la pobreza. San Juan Crisóstomo afirmaba que "no hacer participar a los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida. Lo que poseemos no son bienes nuestros sino los suyos"50 y san Agustín decía que cuando tú tienes y tu hermano no, ocurren dos cosas: "Él carece de dinero y tú de justicia"51. San Gregorio Magno concluía que "cuando suministramos algunas cosas necesarias a los indigentes, les devolvemos lo que es suyo, no damos generosamente de lo nuestro: Satisfacemos una obra de justicia, más que hacer una obra de misericordia"52.

26. La Doctrina Social de la Iglesia, arraigada en esta tradición, ha afirmado claramente el destino universal de los bienes: "Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad"53. Igualmente ha recordado que la propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable, sino subordinado al destino universal de los bienes.54

Como expresó tan claramente san Juan Pablo II, sobre toda propiedad privada «grava una hipoteca social».55

El destino universal de los bienes hay que extenderlo hoy a los frutos del reciente progreso económico y tecnológico, que no deben constituir un monopolio exclusivo de unos pocos sino que han de estar al servicio de las necesidades primarias de todos los seres humanos. Esto nos exige velar especialmente por aquellos que se encuentran en situación de marginación o impedidos para lograr un desarrollo adecuado.

3.3.- Solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes

27. Necesitamos repensar el concepto de solidaridad para responder adecuadamente a los problemas actuales. Nos ayudarán dos citas. La primera está tomada de san Juan Pablo II: «La solidaridad no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos».56 La segunda es del papa Francisco: «La palabra "solidaridad" está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos».57

28. Debemos recordar que es la comunidad política –por la acción de los legisladores, los gobiernos y los tribunales– la que tiene la responsabilidad de garantizar la realización de los derechos de sus ciudadanos; a sus gestores, en primer lugar, les incumbe la tarea de promover las condiciones necesarias para que, con la colaboración de toda la sociedad, los derechos económico-sociales puedan ser satisfechos, como el derecho al trabajo digno, a una vivienda adecuada, al cuidado de la salud, a una educación en igualdad y libertad. La implantación de un sistema fiscal eficiente y equitativo es primordial para conseguirlo. Para garantizar otros derechos fundamentales, como la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, es necesario, además, la efectiva voluntad política de establecer la legislación pertinente y, en especial, la referida a la protección de la infancia y la maternidad.

29. El ser humano no es sólo sujeto de derechos, también lo es de deberes; al derecho de uno responde el deber correlativo de otro. En particular, los derechos económico-sociales no pueden realizarse si todos y cada uno de nosotros no colaboramos y aceptamos las cargas que nos corresponden; requieren de bienes materiales para satisfacerlos, y estos son fruto del trabajo diligente del hombre.

Debemos advertir que «lamentablemente, aun los derechos humanos pueden ser utilizados como justificación de una defensa exacerbada de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos más ricos (…) Hay que recordar siempre que el planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad, y que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que "los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás».58

3.4.- El bien común

30. Una exigencia moral de la caridad es la búsqueda del bien común. Éste «es el bien de ese "todos nosotros", formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. (…) Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la pólis. Ésta es la vía institucional — también política, podríamos decir— de la caridad».59 Una caridad que, en una sociedad globalizada, ha de buscar el bien común de toda la familia humana, es decir, de todos los hombres y de todos los pueblos y naciones. "No se trata sólo ni principalmente de suplir las deficiencias de la justicia, aunque en ocasiones es necesario hacerlo. Ni mucho menos se trata de encubrir con una supuesta caridad las injusticias de un orden establecido y asentado en profundas raíces de dominación o explotación. Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres"60.

3.5.-El principio de subsidiariedad

31. Este principio regula las funciones que corresponden al Estado y a los cuerpos sociales intermedios permitiendo que éstos puedan desarrollar su función sin ser anulados por el Estado u otras instancias de orden superior61. Y, al distribuir la compleja red de relaciones que forman el tejido social, la subsidiariedad nos hace sentirnos como personas activas y responsables que viven y se realizan en las distintas comunidades y asociaciones, de orden familiar, educativo, religioso, cultural, recreativo, deportivo, económico, profesional

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 368

o político. Estas instituciones surgen espontáneamente como resultado de las necesidades del hombre y de su tendencia asociativa y vertebran la necesaria sociedad civil que todos estamos llamados a promover y fortalecer.

El principio de subsidiariedad establece un contrapunto a las tendencias totalitarias de los Estados y permite un justo equilibrio entre la esfera pública y la privada; reclama del Estado el aprecio y apoyo a las organizaciones intermedias y el fomento de su participación en la vida social. Pero nunca será un pretexto para descargar sobre ellas sus obligaciones eludiendo las responsabilidades que al Estado le son propias; fenómeno que está comenzando a suceder en la medida en que los organismos públicos pretenden desentenderse de los problemas transfiriendo a instituciones privadas, servicios sociales básicos, como, por ejemplo, la atención social a transeúntes.

3.6.- El derecho a un trabajo digno y estable

32. La política más eficaz para lograr la integración y la cohesión social es, ciertamente, la creación de empleo. Pero, para que el trabajo sirva para realizar a la persona, además de satisfacer sus necesidades básicas, ha de ser un trabajo digno y estable. Benedicto XVI lanzó un llamamiento para "una coalición mundial a favor del trabajo decente"62. La apuesta por esta clase de trabajo es el empeño social por que todos puedan poner sus capacidades al servicio de los demás. Un empleo digno nos permite desarrollar los propios talentos, nos facilita su encuentro con otros y nos aporta autoestima y reconocimiento social.

La política económica debe estar al servicio del trabajo digno63. Es imprescindible la colaboración de todos, especialmente de empresarios, sindicatos y políticos, para generar ese empleo digno y estable, y contribuir con él al desarrollo de las personas y de la sociedad. Es una destacada forma de caridad y justicia social.

4. PROPUESTAS ESPERANZADORAS DESDE LA FE

33. Ante la ardua tarea que debemos afrontar, necesitamos levantar la mirada y acudir a Dios para que Él nos inspire. Estamos convencidos de que la apertura a la trascendencia puede formar una nueva mentalidad política y económica que ayude a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien común social64. En la Palabra de Dios encontramos luz suficiente para ordenar las cuestiones sociales. El Evangelio ilumina el cambio e infunde esperanza.

Ofrecemos algunas pautas para el compromiso caritativo, social y político en el momento histórico que nos toca vivir. Deseamos que estas propuestas sirvan para avivar la esperanza en los corazones y para ayudar a construir juntos espacios de solidaridad, tanto en nuestra sociedad como, especialmente, en el interior de nuestras comunidades eclesiales, que han de ser casas de misericordia65.

La Iglesia ha sido desde su nacimiento una comunidad que ha vivido el amor. En ella se ha amado y servido a todos, especialmente a los más pobres a quienes ya los Santos Padres consideraban el 'tesoro de la Iglesia'. Los monasterios han socorrido siempre a las personas necesitadas y han transmitido gratuitamente la cultura y el cultivo de la tierra. Las primeras universidades, al igual que los primeros hospitales y centros de atención sanitaria, han nacido de la mano de la Iglesia. Las diversas congregaciones religiosas, las cofradías y, en general, todas las instituciones eclesiales tienen como fin el ejercicio de la caridad. La Iglesia es caridad. Lo ha sido, lo es y será siempre, si quiere ser la Iglesia de Cristo que dio su vida por todos. Cáritas, Manos Unidas y otras organizaciones de la Iglesia especialmente vinculadas a Institutos de Vida Consagrada, gozan de un bien ganado prestigio por su cercanía, atención y promoción de los más pobres.

4.1.- Promover una actitud de continua renovación y conversión

34. La solidaridad de Jesús con los hombres y, sobre todo, con los pobres de su tiempo, le llevó a comenzar su misión invitando a la conversión: «Se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio» (Mc 1,15). También nosotros, si queremos ser hoy buena noticia para los pobres y hacerles presente el Evangelio del amor compasivo y misericordioso de Dios, tenemos que ponernos en actitud de conversión, tal como nos lo propone el papa Francisco:

«Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una pastoral de conversión y misionera que no puede dejar las cosas como están».66 Esta llamada a cambiar nos afecta a todos, personas e instituciones, y en todos los niveles de la existencia: personales, sociales e institucionales.

La conversión, si es auténtica, trae consigo una esmerada solicitud por los pobres desde el encuentro con Cristo. En la medida en que nos adhiramos más a Cristo, en la medida en que nos conformemos más a Él, de manera que veamos con sus ojos, escuchemos con sus oídos y sintamos con su corazón, nuestra caridad será más activa y más eficaz. Cuanto más identificados estemos con los sentimientos de Cristo Jesús67, más encendido será nuestro amor a los

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 370

hermanos. La conversión a Cristo ha de ir de la mano de un retorno solícito a los que necesitan nuestro auxilio.

Por otro lado, al contemplar las penurias y estrecheces de los desfavorecidos con los ojos de Cristo, se reaviva nuestra caridad y crece nuestra identificación con Él .

35. Cada cristiano y cada comunidad estamos llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad. Esto nos obliga a cambiar, a salir a las periferias para acompañar a los excluidos, y a desarrollar iniciativas innovadoras que pongan de manifiesto que es posible organizar la actividad económica de acuerdo con modelos alternativos a los egoístas e individualistas.

"Sin la opción preferencial por los más pobres, «el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día»68. Si el Evangelio que anunciamos no se traduce en buena noticia para los pobres, pierde autenticidad y credibilidad. El servicio privilegiado a los pobres está en el corazón del Evangelio.

Pero, si realmente los pobres ocupan ese lugar privilegiado en la misión de la Iglesia, nuestra programación pastoral no podrá hacerse nunca al margen de ellos; han de ser, no sólo destinatarios de nuestro servicio, sino motivo de nuestro compromiso, configuradores de nuestro ser y nuestro hacer. Deseamos una sociedad que se preocupe de todas las personas, y que muestre especial interés por los más débiles. Una sociedad que se esfuerce por acabar con las pobrezas, antiguas y nuevas. "El Hijo de Dios, en su encarnación, nos invitó a la revolución de la ternura" nos dice el papa Francisco69.

4.2 Cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia y

sentido a nuestro compromiso social

36. La caridad «es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta», «de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección».70 Como dice san Juan, es la experiencia de ser amados por Dios la que nos posibilita amar a los hermanos71. Por eso, la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios: «La experiencia de un Dios uno y trino, que es unidad y comunión inseparable, nos permite superar el egoísmo para encontrarnos plenamente en el servicio al otro».72

37. Nuestras instituciones de caridad y de compromiso social, como Cáritas y Manos Unidas y otras asociaciones eclesiales están llamadas a vivir una profunda espiritualidad. Por eso, en el documento "La Iglesia y los pobres" se advirtió ya que «más de una vez, dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración y, más concretamente, hemos considerado la lucha por la justicia social y la vida espiritual como dos realidades no sólo diferentes —que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato—, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí»73. Es el Amor personificado de Dios, -el Espíritu Santo- «el que transforma y purifica los corazones de los discípulos, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores, en abiertos y desprendidos; el que con su fuego encendió en el hogar de la Iglesia la llama del amor a los necesitados hasta darles la vida».74 Es muy importante no disociar acción y contemplación, lucha por la justicia y vida espiritual. Estamos llamados a ser evangelizadores con Espíritu, evangelizadores que oran y trabajan. «Siempre hace falta cultivar un espacio interior que dé sentido al compromiso».75

En el compromiso caritativo y social hemos de estar muy atentos al Espíritu que lo anima y alienta: «El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia».76 Y es este mismo Espíritu, el que obró la encarnación del Verbo en las entrañas de María, el artífice de la encarnación del amor de Dios en la Iglesia.77

La Iglesia puede y debe hacer suya la proclamación de Jesús en la sinagoga de Nazaret, al comienzo de su vida pública. Comentando el texto de Isaías dice: "El Espíritu del Señor está sobre mí, / porque me ha ungido / para anunciar a los pobres la Buena Nueva, / me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos / y la vista a los ciegos, / para dar la libertad a los oprimidos / y proclamar un año de gracia del Señor". Y añadió después, al comenzar su comentario: "Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy".78

38. La espiritualidad que anima a los que trabajan en el campo caritativo y social no es una espiritualidad más. Posee unas características particulares que nacen del Evangelio y de la realidad en que se vive y actúa, y que hemos de cultivar: una espiritualidad trinitaria que hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios, una espiritualidad encarnada y de ojos y oídos abiertos a los pobres, una espiritualidad de la ternura y de la gracia, una espiritualidad transformadora, pascual y eucarística.

La unión con Cristo que se realiza en el sacramento de la Eucaristía es al mismo tiempo unión con todos los hermanos. Cristo refuerza la comunión y apremia a la reconciliación y al compromiso por la justicia. La vivencia del misterio de la Eucaristía, alimento de la verdad, nos capacita e impulsa a realizar un trabajo audaz y comprometido para la trasformación de las estructuras de este mundo.79

4.3.- Apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización

39. Los problemas sociales tienen, como ya hemos señalado, causas más profundas que las puramente materiales. Tienen su origen "en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos"80. Derivan de la ausencia de un verdadero "humanismo que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación"81. Por eso la proclamación del Evangelio, fermento de libertad y de fraternidad, ha ido acompañado siempre de la promoción humana y social de aquellos a los que se anuncia. El Evangelio afecta al hombre entero, lo interpela en todas sus estructuras: personales, económicas y sociales. Entre la evangelización y la promoción humana existen lazos muy fuertes. La evangelización –la proclamación de la buena noticia del Reino de Dios– tiene una clara implicación social82.

40. El papa Benedicto XVI nos explica claramente la interrelación entre las funciones de la Iglesia: «La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia. La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario. Pero, al mismo tiempo, la caritas-agapé supera los confines de la Iglesia»83.El compromiso social en la Iglesia no es algo secundario u opcional sino algo que le es consustancial y pertenece a su propia naturaleza y misión. El Dios en el que creemos es el defensor de los pobres.

La Iglesia nos llama al compromiso social. Un compromiso social que sea transformador de las personas y de las causas de las pobrezas, que denuncie la injusticia, que alivie el dolor y el sufrimiento y sea capaz también de ofrecer propuestas concretas que ayuden a poner en práctica el mensaje transformador del Evangelio y asumir las implicaciones políticas de la fe y de la caridad.84

4.4 Profundizar en la dimensión evangelizadora de la caridad y de la acción social

41. La Iglesia existe para evangelizar, nuestra misión es hacer presente la buena noticia del amor de Dios manifestado en Cristo; estamos llamados a ser un signo en medio del mundo de ese amor divino. El servicio caritativo y social expresa el amor de Dios. Es evangelizador, y muestra de la fraternidad entre los hombres, base de la convivencia cívica y fuerza motriz de un verdadero desarrollo.

Si Dios es amor, el lenguaje que mejor evangeliza es el del amor. Y el medio más eficaz de llevar a cabo esta tarea en el ámbito social es, en primer lugar, el testimonio de nuestra vida, sin olvidar el anuncio explícito de Jesucristo. «Hablamos de Dios cuando nuestro compromiso hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios y es fuente de fraternidad; cuando nos hace fijarnos los unos en los otros y cargar los unos con los otros; cuando nos ayuda a descubrir el rostro de Dios en el rostro de todo ser humano y nos lleva a promover su desarrollo integral; cuando denuncia la injusticia y es transformador de las personas y de las estructuras; cuando en una cultura del éxito y de la rentabilidad apuesta por los débiles, los frágiles, los últimos; cuando se vive como don y ayuda a superar la lógica del mercado con la lógica del don y de la gratuidad; cuando se vive en comunión, cuando contribuye a configurar una Iglesia samaritana y servidora de los pobres y lleva a compartir los bienes y servicios; cuando se hace vida gratuitamente entregada, alimentada y celebrada en la Eucaristía; cuando nos hace testigos de una experiencia de amor de la que hemos sido hechos protagonistas, y abre caminos, con obras y palabras, a la experiencia del encuentro con Dios en Jesucristo»85.

42. No podemos olvidar que la Iglesia existe, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos y que, evangelizar en el campo social, es trabajar por la justicia y denunciar la injusticia86.

Nuestra caridad no puede ser meramente paliativa, debe de ser preventiva, curativa y propositiva. La voz del Señor nos llama a orientar toda nuestra vida y nuestra acción «desde la realidad transformadora del Reino de Dios»87. Esto implica que el amor a quienes ven vulnerada su vida, en cualquiera de sus dimensiones, «requiere que socorramos las necesidades más urgentes, al mismo tiempo que colaboramos con otros organismos e instituciones para organizar estructuras más justas»88.

43. El acompañamiento es otra forma muy válida de presentar el Evangelio. No todos tenemos posibilidad de anunciar a Jesucristo promoviendo grandes obras sociales, pero sí que

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 374

podemos hacerlo en el encuentro con el hermano, acompañándolo en sus dificultades, compartiendo con él sueños y esperanzas, haciendo juntos el camino del crecimiento humano integral y liberador; obrando así hacemos presente la buena noticia del amor del Padre.

44. El recto ejercicio de la función pública representa una forma exquisita de caridad. Es preciso que el impulso de la caridad se manifieste eficazmente en el modo justo de gobernar, en la promoción de políticas fiscales equitativas, en propiciar las reformas necesarias para una razonable distribución de los bienes, en la efectiva supervisión de las instituciones bancarias, en la humanización del trabajo industrial, en la regulación de los flujos migratorios, en la salvaguardia del medioambiente, en la universalización de la sanidad y la educación, protección social, pensiones y ayuda a la discapacidad. Que mueva a los depositarios del poder político a colaborar estrechamente con otros gobiernos para resolver aquellos problemas que, en una economía globalizada, superan el control de los Estados particulares. Y a cooperar en el pronto establecimiento de una autoridad política mundial, reconocida por todos y dotada de poder efectivo capaz de garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos y de la paz.89

45. Tenemos, además, el reto de ejercer una caridad más profética. No podemos callar cuando no se reconocen ni respetan los derechos de las personas, cuando se permite que los seres humanos no vivan con la dignidad que merecen. Debemos elevar el nivel de exigencia moral en nuestra sociedad y no resignarnos a considerar normal lo inmoral. Porque la actividad económica y política tienen requerimientos éticos ineludibles, los deberes no afectan sólo a la vida privada. La caridad social nos urge a buscar propuestas alternativas al actual modo de producir, de consumir y de vivir, con el fin de instaurar una economía más humana en un mundo más fraterno.

4.5 Promover el desarrollo integral de la persona y afrontar las raíces de las pobrezas

46. El aumento de la pobreza en esta crisis ha obligado a las instituciones de la Iglesia a dar una respuesta urgente de primera asistencia -reparto de comida, ropa, pago de medicamentos, de alquileres y otros consumos- que considerábamos ya superadas en nuestro país. Estos servicios de beneficencia se han multiplicado tanto que en ocasiones han restado tiempo y disponibilidad para poder atender a tareas tan importantes como el acompañamiento y la promoción de la persona. Este segundo nivel de asistencia, junto con

la erradicación de las causas estructurales de la pobreza, constituyen las metas superiores de nuestra acción caritativa.

47. El acompañamiento a las personas es básico en nuestra acción caritativa90. Es necesario "estar con" los pobres – hacer el camino con ellos– y no limitarnos a "dar a" los pobres recursos (alimento, ropa, etc.). El que acompaña se acerca al otro, toca el sufrimiento, comparte el dolor. "Los pobres, los abandonados, los enfermos, los marginados son la carne de Cristo"91. La cercanía es auténtica cuando nos afectan las penas del otro, cuando su desvalimiento y su congoja remueven nuestras entrañas y sufrimos con él. Ya no se trata sólo de asistir y dar desde fuera, sino de participar en sus problemas y tratar de solucionarlos desde dentro. Por eso, si queremos ser compañeros de camino de los pobres, necesitamos que Dios nos toque el corazón; sólo así seremos capaces de compartir cansancios y dolores, proyectos y esperanzas con la confianza de que no vamos solos, sino en compañía del buen Pastor.

48. La pobreza no es consecuencia de un fatalismo inexorable, tiene causas responsables. Detrás de ella hay mecanismos económicos, financieros, sociales, políticos…; nacionales e internacionales. «Un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan y de alguna manera la consolidan».92 Debemos hacerlo movidos por la convicción de que la pobreza hoy es evitable; tenemos los medios para superarla. Los principales obstáculos para conseguirlo no son técnicos, sino antropológicos, éticos, económicos y políticos. "Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales"93. Debemos asumir todos la propia responsabilidad, a nivel individual y social, las naciones desarrolladas y las naciones en vías de desarrollo.

49. Hemos de trabajar con tesón para alcanzar esta ambiciosa meta de eliminar las causas estructurales de la pobreza. Los objetivos han de ser:

Crear empleo. Las empresas han de ser apoyadas para que cumplan una de sus finalidades más valiosas: la creación y el mantenimiento del empleo. En los tiempos difíciles y duros para todos —como son los de las crisis económicas— no se puede abandonar a su suerte a los trabajadores pues sólo tienen sus brazos para mantenerse94.

Que las Administraciones públicas, en cuanto garantes de los derechos, asuman su responsabilidad de mantener el estado social de bienestar, dotándolo de recursos suficientes.•

Que la sociedad civil juegue un papel activo y comprometido en la consecución y defensa del bien común.•

Que se llegue a un Pacto Social contra la pobreza aunando los esfuerzos de los poderes públicos y de la sociedad civil.•

Que el mercado cumpla con su responsabilidad social a favor del bien común y no pretenda sólo sacar provecho de esta situación.•

Que las personas orientemos nuestras vidas hacia actitudes de vida más austeras y modelos de consumo más sostenibles.•

Que, en la medida de nuestras posibilidades, nos impliquemos también en la promoción de los más pobres y desarrollemos, en coherencia con nuestros valores, iniciativas conjuntas, trabajando en "red", con las empresas y otras instituciones; apoyando, también con los recursos eclesiales, las finanzas éticas, microcréditos y empresas de economía social.•

Que la dificultad del actual momento económico no nos impida escuchar el clamor de los pueblos más pobres de la tierra y extender a ellos nuestra solidaridad y la cooperación internacional y avanzar en su desarrollo integral.•

Cultivar con esmero la formación de la conciencia sociopolítica de los cristianos de modo que sean consecuentes con su fe y hagan efectivo su compromiso de colaborar en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales.•

4.6 Defender la vida y la familia como bienes sociales fundamentales

50. La familia ha sido la gran valedora social en estos años. ¡Cuántos han podido subsistir ante la crisis gracias al apoyo moral, afectivo y económico de la familia! Este hecho nos tiene que llevar a valorar la vida y la familia como bienes sociales fundamentales y superar lo que san Juan Pablo II llamó la cultura de la muerte y de la desintegración. También el papa Francisco nos exhorta en este sentido al recordarnos que no hay una verdadera promoción del bien común ni un verdadero desarrollo del hombre cuando se ignoran los pilares fundamentales que sostienen una nación, sus bienes inmateriales, como lo son la vida y la familia.95

Tenemos una sociedad demográficamente envejecida a la vez que empobrecida en el orden moral y cada vez más limitada para mantener determinados servicios sociales: pensiones, subsidios por desempleo, atención a la dependencia, etc.

51. Nos preocupan las desigualdades que sufren las mujeres en el ámbito familiar, laboral y social. Es preciso aceptar las legítimas reivindicaciones de sus derechos, convencidos de que varón y mujer tienen la misma dignidad. Debemos reconocer que la aportación específica de la mujer, con su sensibilidad, su intuición y capacidades propias, resulta indispensable y nos enriquece a todos.

Es urgente crear cauces para «acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras porque el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?».96 Nuestras instituciones sociales deben movilizarse para asistir, acompañar y ofrecer respuestas suficientes a las mujeres que se encuentran en estas difíciles situaciones.

4.7 Afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión

52. "No a la economía de la exclusión"97, a esta economía que olvida a tantas personas, que no se interesa por los que menos tienen, que los descarta convirtiéndolos en "sobrantes", en "desechos".98 No a la indiferencia globalizada, que nos lleva a perder la capacidad de sentir y sufrir con el otro, a buscar nuestro propio interés de manera egoísta, y a apoyar el sistema económico vigente pensando que el crecimiento, cuando se logra, beneficia a todos de forma automática. Es preciso superar el actual modelo de desarrollo y plantear alternativas válidas sin caer en populismos estériles.

No podemos seguir confiando en que el crecimiento económico, por sí solo, vaya a solucionar los problemas; esto no sucederá si el comportamiento económico no tiene en cuenta el bien de todos y cada uno de los ciudadanos, si no considera que todos importan, que ninguno nos resulta indiferente. La búsqueda del verdadero desarrollo implica dar relevancia a los pobres, valorarlos como importantes para la sociedad y para las políticas económicas.

53. La reducción de las desigualdades –en el ámbito nacional e internacional– debe ser uno de los objetivos prioritarios de una sociedad que quiera poner a las personas, y también a los pueblos, por delante de otros intereses. Para ello necesitamos tomar conciencia de que no es deseable un mundo injustamente desigual y trabajar por superar esta inequidad, bien conscientes de que la solución no puede dejarse en manos de las fuerzas ciegas del mercado.99

Es preciso dar paso a una economía de comunión, a experiencias de economía social que favorezcan el acceso a los bienes y a un reparto más justo de los recursos; llevar a cabo lo que ya nos pedía Benedicto XVI: «No sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresión de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma».100

4.8 Fortalecer la animación comunitaria

54. La caridad es una dimensión esencial, constitutiva, de nuestra vida cristiana y eclesial, que compete a cada uno en particular y a toda la comunidad. Así lo dice Benedicto XVI: «El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial…También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado»101. Y amplía: «Cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones»102.

El documento "La Iglesia y los pobres", refiriéndose a la Iglesia servidora que encarna el rostro misericordioso de Dios manifestado en Cristo, afirmaba que «en la Iglesia de hoy debemos adquirir "una conciencia más honda" de esta misión recibida del Espíritu Santo para dar testimonio de la misericordia de Dios. Se trata de un deber de toda la comunidad, y no solamente de unos pocos, digamos, especializados en este ministerio.

Es necesario que la comunidad cristiana sea el verdadero sujeto eclesial de la caridad y toda ella se sienta implicada en el servicio a los pobres; toda la comunidad ha de estar en vigilancia permanente para responder a los retos de la marginación y la pobreza103.

55. La acción social en la Iglesia no es labor de personas inmunes al cansancio y a la fatiga, sino de personas normales, frágiles, que también necesitan de cuidado y acompañamiento. Han de prestarse mutuamente asistencia y ayuda para poder cumplir la noble tarea en la que están comprometidos. En servir a los demás ponen su alegría. Las organizaciones han de cuidar con solicitud de sus agentes; también a ellos se extiende el deber de la caridad. Son instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, signos e

instrumentos de su presencia salvadora. Pero tienen sus limitaciones, necesitan ayudarse unos a otros para más saber y mejor hacer, para crecer en formación y en espiritualidad.

5.- Conclusión

56. "He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas", dijo el Señor a Moisés (Ex 3,7). También nosotros Pastores del Pueblo de Dios hemos contemplado cómo el sufrimiento se ha cebado en los más débiles de nuestra sociedad. Pedimos perdón por los momentos en que no hemos sabido responder con prontitud a los clamores de los más frágiles y necesitados. No estáis solos. Estamos con vosotros; juntos en el dolor y en la esperanza; juntos en el esfuerzo comunitario por superar esta situación difícil. Juntos, hermanos en Jesucristo, debemos edificar la casa común en la que todos podamos vivir en dichosa fraternidad. Pedimos al Padre que nos colme de inteligencia y acierto para construir una sociedad más justa en la que los anhelos y necesidades de los más desfavorecidos queden satisfechos.

Las víctimas de esta situación social sois nuestros predilectos, como lo sois del Señor. Queremos, con todos los cristianos, ser signo en el mundo de la misericordia de Dios. Y queremos hacerlo con la revolución de la ternura a la que nos convoca el papa Francisco. "Todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la Tierra".104

57. No podemos dejar de agradecer el esfuerzo tan generoso que, en medio de estas dificultades, están haciendo las instituciones de Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Institutos de Vida Consagrada –que realizan una gran labor en el servicio de la caridad con niños, jóvenes, ancianos, etc–; y otras muchas. Hemos podido comprobar con gran satisfacción el ingente trabajo llevado a cabo por voluntarios, directivos y contratados en la atención a las personas y en la gestión de recursos. Tras ellos están las comunidades cristianas, tantos hombres y mujeres anónimos que responden con su interés y preocupación, con su oración y su aportación de socios y donantes.

58. A pesar de las crecientes desigualdades sociales y económicas que advertimos y de las demandas cada día mayores que los pobres nos presentan, os pedimos a todos que continuéis en el esfuerzo por superar la situación y mantengáis viva la esperanza.

La caridad hay que vivirla no sólo en las relaciones cotidianas –familia, comunidad, amistades o pequeños grupos–, sino también en las macro-relaciones – sociales, económicas y políticas–. Necesitamos imperiosamente «que los gobernantes y los poderes financieros levanten la mirada y

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 380

amplíen sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos».105

Es preciso que todos seamos capaces de comprometernos en la construcción de un mundo nuevo, codo a codo con los demás; y lo haremos, no por obligación, como quien soporta una carga pesada que agobia y desgasta, sino como una opción personal que nos llena de alegría y nos otorga la posibilidad de expresar y fortalecer nuestra identidad cristiana en el servicio a los hermanos.

Recordamos frecuentemente con el papa Francisco que "el tiempo es superior al espacio"106. «Este principio permite trabajar a largo plazo sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia las situaciones difíciles y adversas. […] Darle prioridad al espacio lleva a enloquecerse para tener todo resuelto en el presente. […] Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios».107 Por eso, no nos quedemos en lo inmediato, en los limitados espacios sociales en que nos movemos, en lo que logramos aquí y ahora. Demos prioridad a los procesos que abren horizontes nuevos y promovamos acciones significativas que hagan patente la presencia ya entre nosotros del Reino de Dios que se consumará en la vida eterna108.

59. Con María cantamos que Dios «derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes».109 Es el canto de la Madre que lleva en su seno la esperanza de toda la humanidad. Y es el canto de la comunidad creyente que siente cómo el Reino de Dios está ya entre nosotros transformando desde dentro la historia y alumbrando un mundo nuevo y una nueva sociedad, asentados no en la fuerza de los poderosos, sino en la dignidad y los derechos inalienables de los pobres. El canto de María es nuestro canto, un canto que es llamada a la esperanza, canto que nos apremia a ser luz alentadora, soplo vivificante para todos, de manera especial para aquellos que más hondamente están sufriendo los efectos devastadores de la pobreza y la exclusión social.

Que santa María, Virgen de la Esperanza y Consoladora de los afligidos, ruegue por nosotros hoy y siempre. Que ella consiga que no nos falte nunca en el corazón la necesaria y urgente solidaridad con los más pobres.

A nuestra Madre del Cielo unimos la intercesión de Santa Teresa de Jesús, bajo cuya protección, en el V Centenario de su nacimiento, ponemos también nuestro servicio a los más pobres.

Ávila, 24 de abril de 2015

NOTAS

1 Cf.1 R 17,14

2 FRANCISCO, *Bula Misericordiae vultus,* 15(2015).

3 Documentos de la CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: Instrucción pastoral "La verdad os hará libres" (1990). "La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas de acción pastoral" (1994). Declaración *"Crisis económica y responsabilidad moral"*. (1984). Declaración ante la crisis moral y económica (2009). Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica (2012). Nota "Los obispos invitan a una mayor solidaridad con las víctimas de la crisis económica (2014).

4 FRANCISCO, *Discurso a la Plenaria del Pontifico Consejo "Justitia et Pax*" (2014).

5 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *"La caridad en la vida de la Iglesia"*, Introducción, p.11.

6 Especialmente en el documento que es programático: en el cap. 4 de la Exhort. ap. *Evangelii Gaudium.*

7 Un 43,2% están excluidas. FUNDACION FOESSA, *Análisis y perspectivas*, Madrid, Cáritas, 2014.

8 Éstas han pasado de 17.042 euros por unidad de consumo en 2009 a 15.635 en 2013. Cf. Encuesta de

Condiciones de Vida (ECV) 2012 y 2013, INE, Madrid, agosto de 2014.

9 De una tasa de paro cercana al 8% en 2007 se ha llegado al 23,78 % en el primer trimestre de 2015. Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA), 23 de abril de 2015.

10 San JUAN PABLO II. *Mensaje a los trabajadores y empresarios durante su viaje apostólico a España,*

5, Barcelona (1982). En Juan Pablo II en España, edición especial de la CEE, 1983.

11 Cf. UNICEF. Informe *"La Infancia en España 2014*" (2014).

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 382

12 108.690 abortos. Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, 2013.

13 FRANCISCO, Audiencia *a los ginecólogos católicos que participaron en el encuentro de la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas* (2013).

14 FRANCISCO, Discurso *al Movimiento por la Vida Italiano* (2014).

15 OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA, *Nota ante las elecciones autonómicas*, 8 (2012).

16 San JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz,* 6 (2005).

17 Cf. FRANCISCO, Homilía en Lampedusa (2013). BLÁZQUEZ, R. Discurso a la CV Asamblea Plenaria (2015).

18 Pontificio Consejo "JUSTITIA ET PAX". *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia,* 411. Cf. Bula *Misericordiae vultus*, 19.

19 Cf. *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, n. 411.

20 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Nota pastoral *Una llamada a la solidaridad y a la esperanza*. CIV Asamblea Plenaria (2014).

21 PABLO VI, carta enc. Populorum progressio, 42. Cf. H.DE LUBAC, Le drame de l`humanisme athée, 3ª. Ed., Paris, Spes, 1945, 10.

22 Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Cuaresma*, 2014.

23 CONC. ECUM. VAT.II, *Gaudium et spes*, 22.

24 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 200.

25 Cf. OBISPOS DE NAVARRA Y DEL PAÍS VASCO. Carta conjunta de Cuaresma-Pascua "Una economía al servicio de las personas" (2011).

26 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*,55.

27 Cf. San JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis,* 36.

28 BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 21.

29 FRANCISCO, *Discurso al Parlamento Europeo*. n. 8 (2014).

30 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 62.

31 Cf. BENEDICTO XVI, Mensaje a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación (2008).

32 Cf. OCDE, *"Income Inequality Update*– June 2014". Según este informe el 10% de las rentas más altas de España se ha librado de los efectos de la crisis.

33 Cf. FRANCISCO, Carta enc. *Lumen Fidei*,13.

34 Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. Evangelii gaudium, 55.

35 Cf. San JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus*, 40.

36 Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 56.

37 BLÁZQUEZ R., Discurso inaugural de la CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (20-4-2015).

38 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 57.

39 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 34.

40 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 36.

41 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 203.

42 Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 55

43 COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La Iglesia y los pobres*, 144 (1994).

44 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate,* 15. 45 Cf. Lev 25,23; Jos 22,19; Os 9,3; Ez 36,5.

46 Cf. Lev 25,8-13 y 23-28.

47 Cf. Lev 19,9-10; 23, 22.

48 Cf. Is 5,8-9; Am 8,4-7.

49.Cf. Lc 4,18-19.

50 *In Lazarum,* concio 2,6. En Catecismo de la Iglesia Católica, 2446.

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 384

51 Sermón 239, 4: PL 38,1126.

52 *Regula pastoralis* 3,21: PL 77,87.

53 CONC. ECUM. VAT. II, *Gaudium et spes,* 69.54 Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,* 177 (2005).

55 San JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 42.

56 San JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis,* 38.

57 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 188, 189.

58 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 190.

59 BENEDICTO XVI, Carta enc. Caritas in Veritate, 7. Cf.Concilio Vat.II. Const.*Gaudium et spes,* 26.

60 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Los católicos en la vida pública,* 61 (1986).

61 Cf. PÍO XI, Carta enc. *Quadragesimo anno,* 79. Catecismo de la Iglesia Católica, nn.1883-1885 y Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, 160.185.

62 Cf. BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*,63

63 Cf. San JUAN PABLO II, Carta enc. *Laborem exercens*, 63.

64 Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 205.

65 Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Cuaresma*, 2015, nº 2.

66 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 25. 67 Cf. Flp 2, 5.

68 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 199.

69 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium,* 88. Cf. también 270, 274, 279, 288.

70 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 1. 71 Cf. 1Jn 4, 10.16.

72 CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento conclusivo*, 240 (2007).

73 COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres,* 130.

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 385

74 Ibid.

75 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 262.

76 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 19.

77 Cf. COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres,* 23.

78 Lc 4, 18-21.

79 Cf. BENEDICTO XVI, Exht. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis,* 89-91.

80 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate,* 19.

81 PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 20.

82 Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium,* 176.

83 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 25.

84 Cf. PABLO VI, Carta enc. Populorum progressio, 75.

85 Aportación de CARITAS INTERNATIONALIS al *Sínodo sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe*, 2012.

86 Cf. COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres*, 46.

87 CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento conclusivo*, 382 (2007).

88 Ibid., 384.

89 Cf. BENEDICTO XVI. Carta enc. *Caritas in Veritate,* 67.

90 Cf. CÁRITAS ESPAÑOLA*, Modelo de Acción social*, Madrid, Cáritas, 2009, 31-36.

91 FRANCISCO, *Misa de Canonización de la Santa mexicana María Guadalupe García Zabala* (2013).

92 COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres*, 28.

93 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 202.

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 386

94 Cf. San JUAN PABLO II, *Mensaje a los trabajadores y empresarios durante su viaje apostólico a España*, Barcelona (1982).

95 Cf. *Discurso a la comunidad de Varginha,* Río de Janeiro (25-7-2013).

96 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 214.

97 Ibid., 53.

98 Cf. Ibid.

99 Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium,* 204.

100 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate,* 36.

101 BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 20.

102 Ibid., 31 b).

103 Cf. CARITAS ESPAÑOLA, *Marco de Acción en los Territorios,* Madrid, Cáritas, 2013, 7-9.

104 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 209.

105 Ibid., 205.

106 FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 222.

107 Ibid., 223.

108 Cf. CONCILIO VAT.II. *Gaudium et spes*,39

109 Lc 1, 52.

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 387

VISITA DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LESBOS (GRECIA)

Campo de refugiados de Moria, Lesbos
Sábado 16 de abril de 2016

VISITA DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LESBOS (GRECIA)

DECLARACIÓN CONJUNTA DE SU SANTIDAD BARTOLOMÉ, PATRIARCA ECUMÉNICO DE CONSTANTINOPLA, DE SU BEATITUD IERONYMOS, ARZOBISPO DE ATENAS Y DE TODA GRECIA Y DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Campo de refugiados de Moria, Lesbos
Sábado 16 de abril de 2016

Nosotros, el Papa Francisco, el Patriarca Ecuménico Bartolomé y el Arzobispo de Atenas y de Toda Grecia Ieronymos, nos hemos encontrado en la isla griega de Lesbos para manifestar nuestra profunda preocupación por la situación trágica de los numerosos refugiados, emigrantes y demandantes de asilo, que han llegado a Europa huyendo de situaciones de conflicto y, en muchos casos, de amenazas diarias a su supervivencia. La opinión mundial no puede ignorar la colosal crisis humanitaria originada por la propagación de la violencia y del conflicto armado, por la persecución y el desplazamiento de minorías religiosas y étnicas, como también por despojar a familias de sus hogares, violando su dignidad humana, sus libertades y derechos humanos fundamentales.

La tragedia de la emigración y del desplazamiento forzado afecta a millones de personas, y es fundamentalmente una crisis humanitaria, que requiere una respuesta de solidaridad, compasión, generosidad y un inmediato compromiso efectivo de recursos. Desde Lesbos, nosotros hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que responda con valentía, afrontando esta cri-

sis humanitaria masiva y sus causas subyacentes, a través de iniciativas diplomáticas, políticas y de beneficencia, como también a través de esfuerzos coordinados entre Oriente Medio y Europa.

Como responsables de nuestras respectivas Iglesias, estamos unidos en el deseo por la paz y en la disposición para promover la resolución de los conflictos a través del dialogo y la reconciliación. Mientras reconocemos los esfuerzos que ya han sido realizados para ayudar y auxiliar a los refugiados, los emigrantes y a los que buscan asilo, pedimos a todos los líderes políticos que empleen todos los medios para asegurar que las personas y las comunidades, incluidos los cristianos, permanezcan en su patria y gocen del derecho fundamental de vivir en paz y seguridad. Es necesario urgentemente un consenso internacional más amplio y un programa de asistencia para sostener el estado de derecho, para defender los derechos humanos fundamentales en esta situación que se ha hecho insostenible, para proteger las minorías, combatir la trata y el contrabando de personas, eliminar las rutas inseguras, como las que van a través del mar Egeo y de todo el Mediterráneo, y para impulsar procesos seguros de reasentamiento. De este modo podremos asistir a aquellas naciones que están involucradas directamente en auxiliar las necesidades de tantos hermanos y hermanas que sufren. Manifestamos particularmente nuestra solidaridad con el pueblo griego que, a pesar de sus propias dificultades económicas, ha respondido con generosidad a esta crisis.

Juntos imploramos firmemente por fin de la guerra y la violencia en Medio Oriente, una paz justa y duradera, así como el regreso digno de quienes fueron forzados a abandonar sus hogares. Pedimos a las comunidades religiosas que incrementen sus esfuerzos para recibir, asistir y proteger a los refugiados de todas las confesiones religiosas, y que los servicios de asistencia civil y religiosa trabajen para coordinar sus esfuerzos. Hasta que dure la situación de necesidad, pedimos a todos los países que extiendan el asilo temporal, ofrezcan el estado de refugiados a quienes son idóneos, incrementen las iniciativas de ayuda y trabajen con todos los hombres y mujeres de buena voluntad por un final rápido de los conflictos actuales.

Europa se enfrenta hoy a una de las más graves crisis humanitarias desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Para afrontar este desafío serio, hacemos un llamamiento a todos los discípulos de Cristo para que recuerden las palabras del Señor, con las que un día seremos juzgados: «Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme… Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,35-36.40).

Por nuestra parte, siguiendo la voluntad de Nuestro Señor Jesucristo, decidimos con firmeza y con todo el corazón de intensificar nuestros esfuerzos para promover la unidad plena de todos los cris-

Mayo 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:18 Página 391

tianos. Reiteramos nuestra convicción de que «la reconciliación (entre los cristianos) significa promover la justicia social en todos los pueblos y entre ellos… Juntos queremos contribuir a que los emigrantes, los refugiados y los demandantes de asilo se vean acogidos con dignidad en Europa» (Charta Oecumenica, 2001). Deseamos cumplir la misión de servicio de las Iglesias en el mundo, defendiendo los derechos fundamentales de los refugiados, de los que buscan asilo político y los emigrantes, como también de muchos marginados de nuestra sociedad.

Nuestro encuentro de hoy se propone contribuir a infundir ánimo y dar esperanza a quien busca refugio y a todos aquellos que los reciben y asisten. Nosotros instamos a la comunidad internacional para que la protección de vidas humanas sea una prioridad y que, a todos los niveles, se apoyen políticas de inclusión, que se extiendan a todas las comunidades religiosas. La situación terrible de quienes sufren por la crisis humanitaria actual, incluyendo a muchos de nuestros hermanos y hermanas cristianos, nos pide nuestra oración constante.

Lesbos, 16 de abril de 2016

Ieronymos II *Francisco* *Bartolomé I*

BOLETÍN OFICIAL

DE LAS DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

Año 159 Junio 2016

DEPÓSITO LEGAL: NA. 8 -1958

Páginas

IGLESIA EN NAVARRA
ARZOBISPO

◆ **Cartas desde la esperanza**

Las romerías..... 395
Las devociones..... 397
La vida en Cristo 399
Llamados a la Existencia, a la Vida..... 401

◆ **Homilías**

Fiesta de San Juan de Ávila..... 403

◆ **Cartas y Mensajes**

Jornada "Pro Orantibus"..... 407
"Pro Orantibus" Eguna 409

◆ **Convenio**

Restauración del Claustro de la Catedral de Pamplona.... 411

◆ **El Camino de la Caridad**

El Camino de la Caridad Junio de 2016..... 413

◆ **Necrológicas**

D. Joaquín Bolaños Irigaray..... 415

Páginas

◆ **Agenda Pastoral Diocesana**
Agenda Pastoral Diocesana Junio de 2016..... 416

SECRETARÍA GENERAL

◆ **Secretaría General**
Delegación del Clero:
Tandas de Ejercicios. Verano 2016..... 418

IGLESIA UNIVERSAL

◆ **Papa Francisco**
Retiro del Papa Francisco con motivo del Jubileo de los sacerdotes..... 421

▲ ARZOBISPO

Cartas desde la esperanza

LAS ROMERÍAS

6 de mayo de 2016

Las romerías son también peregrinaciones. El nombre viene de los romeros que iban a Roma. Pero se refieren más bien a las marchas tradicionales a las ermitas y santuarios cercanos a las comunidades cristianas.

No hay pueblo, villa o lugar, por pequeño que sea que no tenga una ermita, un santuario o una iglesia, a la que se vaya en romería alguna vez al año.

El motivo suele ser la devoción a la Virgen María con la advocación cercana y querida del lugar o a Jesucristo, al santo patrón o protector.

Consiste casi siempre en una marcha no muy larga, festiva, lúdica, pero sobre todo religiosa.

En algunos casos es una procesión que se inicia en la parroquia del pueblo y va hasta la cima de alguna colina o monte donde está la ermita. Se va rezando el rosario, cantando las letanías e himnos populares. Estos lugares son muy queridos por los fieles cristianos.

Muchas de estas romerías están en relación con *"las temporas"* o tiempos de siembra y recolección. Se hacen rogativas bendiciendo los campos en la siembra, se pide a Dios providente que envíe la lluvia oportuna y el sol y se agradece el fruto de los mismos.

También se hacen sacrificios caminando, se aprovecha para confesarse y comulgar. Es un día para estar la propia familia unida y celebrando con las demás familias del pueblo.

Asistimos gozosamente impresionados a una revitalización de las romerías. Es un fenómeno persistente aunque hayan cambiado los moldes tecnológicos y de reflexión teológica. La sociología religiosa comprueba que es una vuelta a la identificación cultural de cada lugar. Allí se define un pueblo, un camino y un santuario.

Los vecinos se visten con su traje típico y realizan sus danzas tradicionales. Cada lugar ama lo suyo y mantiene lo suyo, aunque nos encontremos en la *"aldea global"*. Es un fenómeno que persiste en el tiempo adaptado a las nuevas situaciones.

Como en todas las acciones de religiosidad o piedad popular el peligro es la secularización. Esto significa relegar lo sustancial, que es el motivo religioso, a un segundo plano y suplantarlo por actos y ritos laicos que nada tienen que ver con la auténtica religiosidad popular.

Las romerías, purificadas de las desviaciones, tienen un carácter social importante. La oración, la eucaristía, los sacramentos y la honra de Jesucristo, la Virgen o un santo se complementan con actos festivos y juegos lúdicos.

La parroquia, las cofradías y, en muchos casos los ayuntamientos, ofrecen un aperitivo a los asistentes para celebrar fiesta. Ponen música y las familias se reúnen en torno a una mesa campestre. Se produce una solidaridad y una generosidad muy encomiable.

Es muy hermoso cuando así sucede. Así queda definida una santa romería y una sana convivencia entre las familias y los vecinos del pueblo.

La salida de lo rutinario, el ajuar, el camino, la convivencia, los rezos, la llegada a la meta y el regreso a casa componen un conjunto lleno de valores. Algunas veces se recoge la imagen querida de la ermita y se la baja al pueblo para las fiestas. Luego se devuelve a su ermita.

Todos estos movimientos son romerías que tienen en el fondo el mismo sentido que las peregrinaciones. Especialmente en la primavera y en el mes de mayo se hacen muchas romerías. Que sean todas ellas manifestaciones sanas de la religiosidad popular.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LAS DEVOCIONES

13 de mayo de 2016

El capítulo de las devociones es casi infinito. Son prácticas religiosas que cada fiel cristiano elige practicar porque le ayuda en su fe. Hay algunas que son más universales, como el rezo del ángelus, el Regina Coeli, el rosario, el vía crucis, las horas santas, las novenas, las coronas, etc.

Otras son más particulares, ya que se sitúan en torno a una advocación especial de la Santísima Trinidad, Jesucristo, la Virgen o los santos. No están enclavadas en la liturgia pero deben estar orientadas por ella.

Tienen que basarse en la Biblia y estar orientadas a la conversión y a la fe, a la caridad cristiana y al apostolado misionero y servir para una formación espiritual.

El culto auténtico de las devociones, no consiste en los actos exteriores, ni ha de ser fruto del sentimentalismo, sino consecuencia del amor a Dios y al prójimo. Nunca deben rebajar "*el culto de adoración (=latreútico) debido a Dios, por Cristo, en el Espíritu Santo, sino enriquecerlo ampliamente" (LG 50-51).*

Un buen resumen de esta actitud es la expresión tan conocida: "*A Jesús por María"*. Todas las devociones nos deben llevar a Dios.

Y en este punto es conveniente que hablemos especialmente del rezo del Santo Rosario. Esta es una devoción que todos debemos promover. Está recomendado por todos los papas.

El rosario es el evangelio del pueblo. Allí se recuerdan los misterios de Jesucristo y la Virgen María. Mientras se desgranan las avemarías la mente contempla y medita. Sus valores bíblicos, teológicos, espirituales y pastorales son innegables.

Es una escuela de catequesis recordando las verdades de la fe. Aunque vaya dirigido a la Virgen María es una oración claramente centrada en Cristo. Jesucristo es la meta.

El pueblo fiel encuentra en esta oración sencilla, al alcance de todas las capacidades, la mejor forma de rezar, se puede rezar en todas partes y a todas las edades. En casa, en la calle, en el trabajo, paseando, en el autobús, en el coche…

Rezar el rosario a la espera de iniciar la Eucaristía es una costumbre felizmente arraigada en todas las parroquias. Es una buena preparación que introduce en la liturgia eucarística. La Iglesia le dedica especialmente el mes de octubre.

Una de las costumbres más hermosas es rezar el rosario en familia. Por desgracia se ha perdido bastante. Ahora sin embargo muchas familias, reunidas al final de la jornada para la oración de la noche, quitan todo aquello que puede estorbar y rezan por lo menos una decena de avemarías proclamando cada miembro de la familia un avemaría. Esto hace un gran bien.

Se cumple el dicho: la familia que reza unida se mantiene unida. Las familias se apaciguan, se evitan crisis, dolor y sufrimientos. Rezan unos por otros, especialmente por aquel miembro de la familia que más lo necesita.

Dice el papa emérito Benedicto XVI: *"Cuando se reza el rosario de modo auténtico, no mecánico o superficial, sino profundo, trae la paz y la reconciliación. Encierra en sí la fuerza sanadora del nombre Santísimo de Jesús invocado con fe y con amor en el centro de cada Avemaría"*.

¡Cuántas crisis se superarían si se rezara más en familia! Donde entra la Virgen María todo se hace más afable, alegre y fraterno.

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LA VIDA EN CRISTO

22 de mayo de 2016

Siguiendo el orden del Catecismo de la Iglesia Católica comenzamos a reflexionar sobre la tercera parte del mismo. Después de tratar sobre el credo (la esencia de nuestra fe) la celebración cristiana (la liturgia) entramos en la vida del cristiano (la moral).

Lo que se cree se celebra, lo que se cree y celebra se vive y lo que se cree, celebra y vive se testifica.

Este capítulo lleva el sugestivo título: LA VIDA EN CRISTO. Expresa que la moral no es una carga, ni algo negativo, sino vida, es decir, es un camino, aunque exigente, gozoso, que nos lleva a la vida eterna.

El catecismo le dedica nada menos que 866 artículos. Es una sección absolutamente práctica. Describe cómo ha de vivir el cristiano en cada paso de su vida.

¿Cómo tiene que seguir a Cristo? Ante todo sintiéndose privilegiado por Dios. Lo dice muy bien San León Magno: *"Cristiano, reconoce tu dignidad"*. Es decir: vive de acuerdo a lo que eres por la gracia de Dios. Es un honor ser cristiano.

Debemos estar orgullosos, satisfechos y agradecidos, no por lo que somos por nosotros mismos, sino por todo lo que Dios ha hecho por nosotros y todo lo que sigue haciendo cuando le somos fieles.

Es más nos perdona si somos humildes y le pedimos perdón por nuestros pecados. No hay mayor grandeza y dignidad que ser hijos de Dios.

Esto es lo que Dios nos concedió con el bautismo. Derrochó su amor hacia nosotros enviando a su Hijo Jesucristo para salvarnos. ¿Se puede regalar más gracia y mejores bendiciones?

El cristiano quiere responder a tanto amor haciendo, como Jesús, lo que le agrada al Padre (Cfr. Jn 8,29). El listón es alto: "*Sed perfectos como vuestro Padre celestial es per-*

fecto" (Mt 5,58). El medio para conseguirlo es Cristo que nos dice: "*Yo soy el camino, la verdad y la vida, nadie va al Padre sino por mi"* (Jn 14,6). Para ello es necesario entrar en comunión con Cristo, estar en sintonía con su estilo de vida, dejarse moldear por Él. El pueblo que sigue a Jesús es un pueblo de *"santos"* (Cfr. San Pablo 1 Co 1, 2).

En la vida hay que tomar muchas decisiones que son actos morales para nuestra salvación. Siguiendo las enseñanzas de Jesús e inspirados por el Espíritu Santo resultarán acertadas.

La secuencia de la fiesta de Pentecostés nos dice en bellos versos cómo actúa el Espíritu Santo en nosotros haciéndonos capaces de agradar al Padre. Es el dulce huésped de nuestras almas, espléndido en sus dones, es fuego, brisa, consuelo, descanso, aliento. Sana el corazón enfermo, lava las manchas del alma, guía, da la gracia y el gozo eterno.

La vida en Cristo, la moral, no es algo negativo. Cristo no anuló la ley mosaica, sino que la completó con el gran mandamiento del amor en el que se concentran todos los mandamientos.

La ley de Cristo consiste en la gracia, las bienaventuranzas, las obras de misericordia, las virtudes evangélicas. Son todas actitudes positivas, que expresan un *"sí"* a lo que Dios quiere. Pero a veces nos apartamos del camino de Jesús y decimos un "no" por nuestro pecado y nuestros vicios.

Reconocerlo con sinceridad resulta una actitud positiva de humildad y progreso. Es reconocer nuestra situación de criaturas débiles, puestas a prueba en su imperfección, que necesitan ayuda.

Estamos ante unos artículos del catecismo que nos van a invitar a mirar más a Cristo para conocer mejor su estilo de vida, identificarnos con Él, seguirlo más fielmente y amarlo más.

En estas reflexiones sobre los artículos de la tercera parte del catecismo intentaremos repasar temas muy importantes como la salvación y la gracia, la libertad del hombre y el pecado, la dignidad de la persona y la vida social, los mandamientos y la norma evangélica de Cristo

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

LLAMADOS A LA EXISTENCIA, A LA VIDA

29 de mayo de 2016

Vocación significa llamada. ¿A qué está llamado el ser humano? ¿Cuál es su vocación? Esta es la gran pregunta fundamental sobre la existencia. ¿De dónde venimos, para qué vivimos? De la respuesta que demos va a depender la actitud moral ante la vida.

Creemos que nos ha creado Dios a su imagen y semejanza. Es una vocación vivir la existencia humana y la vida de Dios juntas. En este hecho radica y se fundamenta la moral. *"Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios los creó; hombre y mujer los creó"* (Gn 1, 27).

En esta verdad se sustenta la dignidad de la persona humana. Siempre hay que recurrir a este lugar bíblico para defender el respeto que merece todo ser humano. La imagen de Dios está presente en todo hombre.

Así pues, la primera de todas las llamadas es a la existencia, a la vida. El respeto a toda vida, la defensa de la misma en todas las circunstancias, desde la concepción hasta su final natural, es una característica que identifica a los creyentes. La motivación es el mismo Dios. Él es el defensor y el protector de la vida.

La narración de la creación, tiene dos relatos, en el libro del Génesis. El primero es la creación por Dios. En el segundo relato hay una descripción que presenta a Dios como el gran alfarero que con delicadeza y arte modela al hombre del polvo de la tierra (barro) y le sopla un aliento de vida (Cfr. Gn 2,7). Barro y aliento de vida se unen y resulta una criatura única, dotada de un alma *"espiritual e inmortal*" (GS 14).

El hombre tiene unas potencias espirituales para entender las cosas, razonar, discernir haciendo juicios de valor y decidir. Esta capacidad le impulsa a *"hacer el bien y evitar el mal"* (GS 16).

Esta regla está escrita en lo más profundo de todos los seres humanos. Es una voz universal que resuena y nunca calla. El por qué de esta moral es por la dignidad de la vida humana.Entonces, ¿cómo es que existe el mal

que daña la llamada a una vida en armonía con Dios, con la creación, con los demás, consigo mismo? Porque el hombre es libre y desde los orígenes sucumbió a la tentación y cometió el mal.

Desde entonces se encuentra dividido entre la defensa del bien que es la vida y del mal que es la muerte del alma. Dice bien San Pablo "*No hago el bien que quiero sino el mal que aborrezco"* (Rm 7, 19).

La vida es un esfuerzo, una ascesis, para mantener intacta la plena dignidad humana. En este trabajo Cristo nos liberó del demonio y del pecado con su pasión, muerte y resurrección. Su gracia restaura lo que daña el pecado. Gracias a Él somos capaces de llevar una vida moral recta practicando el bien.

Por la gracia de la redención la imagen de Dios recobra en el hombre una dignidad más plena que el estado original en el paraíso antes del pecado.

Por eso aclamamos en el Pregón Pascual: *"Necesario fue el pecado de Adán, que ha sido borrado por la muerte de Cristo. ¡Feliz la culpa que mereció tal Redentor!"*

El Papa San Juan Pablo II en su mensaje vocacional (26-11-2000) dice que la llamada a vivir es la razón más profunda de la dignidad humana.

El ser humano está invitado a responder a un diálogo de amor que Dios ha iniciado al crearlo por amor.

La vida será plena, si con libertad se acoge el don de la vida. Rechazar esta llamada lleva a una "*concepción de la existencia pasiva, aburrida y banal*".

Podemos afirmar con San Agustín: "*Todo hombre es Adán, todo hombre es Cristo"* (In Ps, 70, ser.II I (CCL 39, 960). Quiere decir: Todo hombre es creatura pecadora como Adán y todo hombre es también hijo de Dios salvado por Cristo y por lo tanto llamado a la vida divin

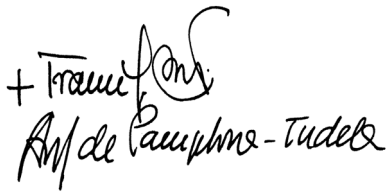

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Homilías

FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

1.- Con solemnidad hemos atravesado la Puerta Santa los que estamos aquí representando a todo nuestro presbiterio en este día de alegría en el que honramos y felicitamos a los que cumplen 25 y 50 años de fidelidad en el Sacerdocio. *"Entrar por la puerta, dijo el Papa Francisco, el día de la Apertura, significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno"* (*Homilía* 8-X-2015).

Y podemos añadir nosotros: Atravesar la puerta es el signo de nuestro acercamiento a Jesús que ha dicho: *«Yo soy la puerta. El que entra por mí se salvará; podrá entrar y salir, y encontrará su alimento»* (Jn 10,9).

Es además un signo de conversión y de apertura de cada uno de nosotros a Dios y a nuestros hermanos. No tendría eficacia el Año Santo si la puerta de nuestro corazón no dejara pasar a Cristo o no dejara pasar a nuestros hermanos, incluso a los que más puedan molestarnos. Hoy en concreto es también símbolo de comunión con todo el presbiterio de nuestra Diócesis y de comunión con toda la Iglesia.

A pocos días de la Pascua de Pentecostés estamos en oración común como estuvieron los Apóstoles reunidos en oración con María, la madre de Jesús y con los hermanos; en ese clima irrumpió de repente "*el ruido del cielo como un viento impetuoso... y todos quedaron llenos de Espíritu Santo y comenzaron a hablar"* (Hch 2,1-3).

El Espíritu Santo ha sido redescubierto con nuevo dinamismo a raíz del Concilio Vaticano II y en este tiempo se ha incrementado, de modo insospechado, la vitalidad de la Iglesia tanto en los movimientos en su interior como en la actividad misionera y en la proyección hacia fuera en el mundo actual.

Decían del Maestro Ávila que tenía tres grandes amores: La eucaristía, la Santísima Virgen y el Espíritu Santo. En los tres debemos y queremos imitar a nuestro patrón.

2.- La liturgia de hoy nos brinda unas lecturas perfectamente adecuadas a nuestra fiesta de jubileo sacerdotal. En la primera se recoge el discurso de despedida del Apóstol Pablo a los presbíteros de Éfeso en el que por una parte recuerda las luces y las sombras pasadas en aquella comunidad fundada por él; y por otra, señala las dificultades que barrunta en el futuro. Pero en ambas resplandece la fidelidad al ministerio recibido.

Pienso que lo mismo nos pasa a todos nosotros y, ya que estamos festejando vuestra fiesta, os ocurre a los que estáis en la cumbre de los 25 o de los 50 años: Mirando atrás también podéis usar las palabras del Apóstol: *"He servido al Señor con toda humildad, en las penas y pruebas que me han surgido. Sabéis que no he ahorrado medio alguno, que he predicado y enseñado en público y en privado"* (Hch, 20, 19).

Damos gracias a Dios y os damos gracias a vosotros porque habéis cumplido vuestro ministerio como el Señor esperaba de vosotros, también cuando han venido los contratiempos y las dificultades.

No nos busquemos a nosotros mismos fuera de la voluntad de Dios, pues claudicaremos: "*Porque los merecimientos no deben calcularse por el goce de muchas visiones o consolaciones, o por ser uno experto en la ciencia de la Escritura sagrada, o por estar constituido en dignidad. Sino por estar fundado en la verdadera humildad e informado de la caridad divina, por su intención de buscar pura y exclusivamente la gloria de Dios, por el cordial desprecio y desestima de sí mismo, y por gozarse más de ser abatido y humillado que honrado de los hombres*" (T.H. de Kempis, Libro III, cap. 7, 21-22).

Con gozo puedo decir que nuestra diócesis está en marcha y se mantiene viva gracias a que vosotros, los sacerdotes, mantenéis con firmeza los compromisos adquiridos; en definitiva, porque sois fieles al querer de Dios.

Pablo VI en la Homilía de canonización de San Juan de Ávila, después de recordar las enormes dificultades de su ministerio, incluso su reclusión en la cárcel, comentaba: "*Mas Juan no duda. Tiene conciencia de su vocación. Tiene fe en su elección sacerdotal. Una introspección psicológica en su biografía nos llevaría a individuar en esta certeza de su «identidad» sacerdotal, la fuente de su celo sereno, de su fecundidad apostólica, de su sabiduría de lúcido reformador de la vida eclesiástica y de exquisito director de conciencias*" (Homilía 31 mayo 1970).

La segunda parte del discurso a los presbíteros de Éfeso mira al futuro que le espera al Apóstol, quizás lleno de dificultades, pero afirma con enorme fe: *"Lo que me importa es completar mi carrera, y cumplir el encargo que me dio el Señor Jesús"* (Hch 20, 24).

También vosotros repetiréis en el fondo del corazón el mismo propósito, cumplir el ministerio con fidelidad hasta el final de vuestros días, poniendo toda la confianza en el Señor Jesús que os eligió y os otorgó el maravilloso don del sacerdocio.

3.- En este clima de intimidad nos detenemos ahora en la *"oración sacerdotal"* que hemos escuchado en el evangelio. Jesús, sumo Sacerdote, se dirige al Padre para pedirle primero por sí mismo -"*glorifica a tu Hijo*"-, luego por los discípulos -"*tuyos eran y tú me los has dado*"- y en tercer lugar por toda la comunidad -*"ruego también por aquellos que por medio de su palabra creerán en mi"*- (Cfr Jn 17, 1-12).

En cuanto a los discípulos que son nuestros predecesores hace una defensa laudatoria: *"Han creído que tú me has enviado*" (Jn 17,8). Nosotros también lo creemos: estamos aquí porque tenemos fe, porque se nos infundió en el bautismo, se reafirmó en la confirmación y se hizo visible en nuestra ordenación. Somos creyentes y podemos decir como aquel del evangelio: *"Señor, yo creo, pero aumenta mi fe*". Nuestra fe ha de iluminar la de nuestros fieles.

Además de la alabanza Jesús rezó de modo especial por los discípulos y por nosotros: *"No ruego por el mundo, sino por estos que tú me diste, y son tuyos*" (Jn 17, 9). En verdad somos objeto de la oración de Jesús que es eficaz.

Si en el sermón de la montaña repetía con fuerza, pedid y se os dará, llamad y se os abrirá, con cuanta más razón se hará realidad lo que el mismo Jesús, el Sumo Sacerdote, implora.

Nosotros, como él, llevamos al altar las necesidades de nuestros fieles, de los enfermos, de los que más necesitan; y cuando recitamos la oración en la liturgia, la terminamos con las mismas palabras de intercesión: *"por nuestro Señor Jesucristo*".

Es bien conocida la frase de San Agustín: *"El Señor nuestro Jesucristo es el que reza por nosotros, el que reza en nosotros y el que es rezado por nosotros. Reza por nosotros como nuestro sacerdote, reza en nosotros como nuestra cabeza, es rezado por nosotros como nuestro Dios. Reconocemos, por tanto, en él nuestra voz y en nosotros su voz*" (Enarrationes in Psalmos 85,1)

Si en esta eucaristía entrañable tuviera que daros un consejo, sería este: No abandonéis nunca la oración, dedicad un tiempo incluso en los días de mayor ajetreo y de mayor trabajo pastoral para quedaros a solas y en intimidad con el Señor, no olvidéis hacer Ejercicios Espirituales cada año, los tiempos libres dedicadlos a lo esencial y no a cosas supérfluas... Bien apoyados en la oración seremos capaces de experimentar la misericordia de Dios y hacer que nuestros hermanos la experimenten.

4.- He comenzado citando unas palabras del Papa Francisco en la apertura de la Puerta Santa, voy a terminar con la parte de la oración que él ha compuesto para esta año en lo que concierne a nosotros, sacerdotes: *"Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error: haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios. Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres, proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos, y restituir la vista a los ciegos"*

Concluimos como de costumbre con una mirada a María, Reina y madre de Misericordia y le pedimos: "¡*Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos"!*

10 de mayo de 2016
Lugar: S. I. Catedral de Pamplona

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

▲ ARZOBISPO

Cartas y Mensajes

JORNADA "PRO ORANTIBUS"

Pamplona, 3 de mayo de 2016

Queridos religiosos y consagrados:

Me estoy dando cuenta, cada vez más, del gran regalo que Dios nos da a través de vuestra entrega generosa.

En este *Año Jubilar de la Misericordia,* Jesucristo nos sugiere poner la mirada en su Rostro de amor misericordioso y contemplar los rostros de la humanidad, muchas veces, apresada y doblegada ante tantos males. Ante esta humanidad hemos de ponernos a vivir con los mismos sentimientos de Cristo, Él que ha venido a dar la Vida para que tengamos la gracia de Dios.

Mucho se habla de la misericordia pero he de matizar que no se ha de confundir la misericordia y la compasión con la lástima. La misericordia es la disposición a compadecerse de los trabajos y las miserias humanas.

Se manifiesta en la amabilidad, asistencia al necesitado, especialmente en el perdón y la reconciliación. Es más que un sentimiento de simpatía, es una práctica donde se conjuga el poner el corazón ante la miseria y levantarlo -pensemos en la madre cuando levanta al niño que ha caído- y la compasión que es el padecer con quien vive apesadumbrado y oprimido por su debilidad, sufrimiento o limitación.

Pensemos en quien se ofrece a ayudar a un accidentado; lo hace por auténtico sentido humano y amor misericordioso.

La etimología de la palabra misericordia significa tener un corazón amoroso y fraterno con aquellos que tienen necesidad. La compasión que significa padecer con el otro nos recuerda a Jesucristo, que padece con nosotros y por nosotros para salvarnos.

La lástima es un sentimiento que no ahonda, se queda en lo periférico y en la piel de lo superficial. Se deja llevar por las impresiones y no interviene ante las desgracias, se aleja porque no quiere comprometerse. Lo siente pero no lo aborda, se abstiene. Se deja llevar por las sensaciones, hoy tan en boga. Se buscan nuevas sensaciones por probar algo novedoso como es ponerse en el riesgo de morir en la subida de una montaña o una fuerte pendiente y no se socorre al necesitado, del que se tiene lástima pero huyendo de él porque no tiene nada que ver conmigo.

En la lástima sólo hay sentimentalismo y el sentido racional queda narcotizado; no se razona y no hay corazón. Falta lo más característico y propio de la realidad humana que es ayudar a levantarse y socorrer al necesitado.

Por eso hemos de rogar al Señor de la Misericordia que nos ayude a ser testigos suyos así como lo vivía San Pablo: *"Pero Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, aunque estábamos muertos por nuestros pecados, nos dio vida en Cristo... Así pues, por gracia habéis sido salvados mediante la fe; y esto no procede de vosotros, puesto que es un don de Dios: es decir, no procede de las obras, para que nadie se gloríe, ya que somos hechura suya, creados en Cristo Jesús, para hacer las obras buenas que Dios había preparado para que las practicáramos"* (Ef 2, 4-10).

Esto nos quiere decir que hemos de apoyarnos en la fuerza y gracia de Dios para ser sembradores y anunciadores de la misericordia.

Que María nos ayude a ser discípulos misericordiosos. Con mi presencia en la oración y bendición,

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

"PRO ORANTIBUS" EGUNA

Iruña, 2016 - 5 - 3

Erlijjioso eta Erlijiosa maiteok:

Jesu Kristoren aurpegi maitagarriari begiratzera gonbidatzen gaitu Errukiaren Jubileu Urteak, aldi berean gizadiaren aurpegi eta egoera kezkagarria gogoratzen eta kontuan hartzen dugularik. Gertakizun horrekin eta Jesusek izan zituen asmo et sentipen oparo eta samurrekin lotu nahi genuke digu aurten Erlijioso eta Erlijiose kontenplalarien Jardunaldia.

Kristau errukiak eskatzen digu denori, erantzukizunez eta barren-barrendik kontuan har ditzagula gure gizarteak, hurbilekoak eta urrutikoak, dituen beharrak eta eskakizunak

Gure kristau errukia, ordea, ez du geratu behar asmo eta sentipen hutsetan, baizik munduko behardunenen aldeko egintzekin agertu eta egiaztatu behar dugu.

Halaxe egin zuen beti Jesusek, bere bizia eta izate guztia maitasunez gurutzean gugatik eman zuelarik. Eta halaxe eskatzen digu denori Jainko Aita errukitsuak san Paulok argi eta garbi adierazten digun bezala:

"Baina Jainkoak, hain baita errukitsua eta halako maitasun neurrigabez maite bakaitu, geure bekatuengatik hilik geundelarik, bizia eman zigun Kristorekin batera (…) Horrela bada, dohain hutsez zarete salbatuak sinesmenaren bidez. Eta hau ez dator zuengandik, baizik eta Jainkoaren emaitza da. Ez dator egintzetatik, inor harro ez dadin. Izan ere, Jainkoak eginak gara eta Kristo Jesusengan sortuak on egiten saia gaitezen, Jainkoak guretzat aurrez erabaki zuen bezala" (Ef 2, 4-10).

▲ ARZOBISPO

Horrela adierazten zaigu Jainkoaren borondatean eta grazian oinarritu behar garela, kristau errukiaren ereile eta iragarle zintzo izan ahal gaitezen.

Ama eta Birjina Mariak lagundu diezaigula kristau errukiaren misiolari izaten.

Hartzazue nire bedeinkapena eta esker ona.

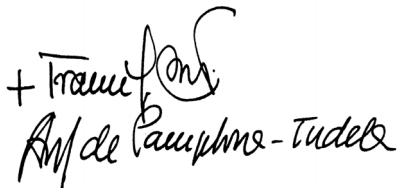

+ *Frantzisko Pérez González*
Iruñeko Artzapezpiku eta Tuterako Apezpiku

ACTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LA RESTAURACIÓN DEL CLAUSTRO. CATEDRAL DE PAMPLONA

Mons. Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

31-Mayo-2016

1.- En el día de la firma de este convenio, la gratitud debe presidir mis palabras. Gracias a quienes, conocedores de las necesidades del monumento, no han dudado en comprometerse en este gran proyecto; al Gobierno de Navarra/Nafarroako Gobernua (33%), a través de la Consejería de Cultura y, particularmente, a través de su Dirección General y de Patrimonio, y de la Institución Príncipe de Viana, que han colaborado con sus conocimientos, pericia y dedicación. Gracias a la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, a través de su Dirección Territorial en Navarra y de la Dirección Corporativa de Territorios y Centros. Gracias también a la Fundación Bancaria Caja Navarra (que aportan el 56% del presupuesto), y a la Fundación para la Conserva¬ción del Patrimonio Histórico de Navarra.

Manifiesto esa gratitud en nombre del Cabildo de la Catedral, y de toda la Iglesia diocesana de Pamplona. Garantizar la financiación de las obras de restauración del claustro catedralicio, me¬diante el convenio que suscribimos permitirá avanzar en la obligación, que lo es de toda la socie¬dad, a la hora de procurar la preservación del patrimonio histórico artístico.

Un patrimonio que es -además- casa abierta que acoge a cuantos a ella se acercan. Que sigue manteniendo los usos para los que fue concebida desde que se inició su construcción y pue¬de ser admirada por quienes gustan del arte como expresión de lo bello que, en última instancia, trasciende la materia y el tiempo. Así es, nuestra Catedral se mantiene viva gracias a la indisoluble conexión que en ella se produce entre el arte y el espíritu, entre cultura y religión; una conexión que inspiró su construcción y todavía puede sentirse en este conjunto monumental que se anima cada día con los sonidos de las voces de diversas naciones en multiplicidad de lenguas que oran y se admiran.

Una construcción que fue posible gracias a la decidida colaboración de quienes, junto a los obispos, cabildo e Iglesia pampilonense, y un amplio elenco de soberanos, personas notables y el pueblo sencillo y llano que, en aquel momento histórico, ofrecieron los medios materiales necesa¬rios para afrontar una empresa que excedía las posibilidades de la ciudad y su Iglesia. Una colabo¬ración que emerge de la fuerza que realiza la unión con Dios y con la armonía fraterna.

2.- Pero existe una historia más próxima que ha hecho posible este momento. Los estudios de los técnicos que, a lo largo de los últimos años, se han convertido en un instrumento que permite acceder, con método y rigor, tanto a los graves problemas que afectaban al monumento como a los criterios que deberán inspirar las intervenciones que demanda su rehabilitación. Mucho se ha hecho en estos últimos años, es mucho lo avanzado y la experiencia adquirida, el conocimiento directo sobre las fábricas que, en ocasiones, ofrecen una imagen de postal, pero que ocultan graves daños causados por el paso del tiempo y otras alteraciones, pero también deficiencias que provienen de aparejos mal ejecutados durante la construcción o en ulteriores intervenciones.

El convenio que suscribimos aporta una fuente de recursos (casi cuatro millones de euros) que permitirá realizar las obras; lo cual supone un importante alivio. Aunque, sin duda, no serán pocas las inquietudes que se originen ante la necesidad de coordinar equipos, empresas y proyec¬tos en este espacio que ha de permanecer abierto, en uso y visitable.

Tenemos un documento, un compromiso y un ideal. El documento es importante, contiene un compromiso, pero el presente convenio será recordado, por cuanto una vez ejecutadas las obras de restauración, rehabilitación y consolidación podamos admirarnos ante una obra bien hecha, que busca y persigue la excelsítud y no regatea ni medios, ni inteligencia y ni voluntad. La letra tiene su razón de ser pero lo importante es el espíritu con que se realice.

Como Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela: GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, por la responsabilidad que entendemos asumen tanto el Gobierno de Navarra/Nafarroako Gobernua, co¬mo la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, la Fundación Bancaria Caja Navarra, y la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra. Y también esta Iglesia diocesana (11 %).

✡ ✡ ✡

▲ ARZOBISPO

El Camino de la Caridad

Palabra de Vida y Salvación

"Venid a mí todos los fatigados y agobiados, y yo os aliviaré. Llevad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso para vuestras almas" (Mt 11, 28-29).

Estamos en el mes de junio, mes dedicado al Corazón de Jesús. La Iglesia contempla el amor de Dios sin cesar de forma sublime y particular en el Calvario, durante la pasión de Cristo, sacrificio que se hace sacramentalmente presente en cada Eucaristía.

De este corazón entregado de Jesús proceden todos los sacramentos, y especialmente el mayor de todos, el sacramento del amor, por el cual Jesucristo ha querido ser el compañero de nuestra vida, el alimento de nuestra alma y la hoguera ardiente del amor que nos alivia y fortalece. Los agobios, las fatigas, las circunstancias dolorosas y sufrientes de nuestra vida vienen amortiguadas y aliviadas por Cristo.

Ya no estamos solos y a la deriva, estamos con un Amigo que nunca nos falla puesto que vive lo nuestro como suyo.

¡Cuánto amor generosamente ha derrochado por toda la humanidad! Su amor es infinito y perpetuo.

El Corazón de Cristo encarnado es el signo del amor por excelencia. De ahí que hemos de dar la importancia necesaria para penetrar el misterio de este Corazón rebosante de amor al género humano.

En el umbral del tercer milenio, decía San Juan Pablo II, *"el amor de Cristo nos impulsa"* (2Cor 5, 14) a hacer que sea conocido y amado el Salvador, que derramó su sangre por todos. "*Por ellos yo me santifico, para que también ellos sean santificados en la verdad*" (Jn 17, 19).

Que aprendamos de Cristo que es manso y humilde. Si así lo vivimos encontraremos el verdadero descanso.

Tema de meditación y reflexión:

Hoy la sociedad necesita cristianos que, contemplando el Corazón de Cristo, Señor del tiempo y de la historia, se consagra a él y a la vez consagra a sus hermanos, se redescubre portador de la luz. Durante este mes podemos meditar y recitar esta oración: *"Espíritu Santo, inflama nuestros corazones en las ansias redentoras del Corazón de Cristo, para que ofrezcamos nuestras personas y obras, en unión con Él, por la redención del mundo"*

Compromiso para el mes de Junio 2016:

Los grandes místicos y fundadores siempre han tenido como una 'muletilla' en su oración: Una jaculatoria que repetían durante el día y en muchos momentos. Para este mes puede ser: *"Sagrado Corazón de Jesús en ti confío. Ayúdame en mi camino como cristiano. Concédeme la gracia que más necesito".*

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

SEMBLANZA SACERDOTAL
RVDO. SR. DON JOAQUÍN BOLAÑOS IRIGARAY

Don Joaquín Bolaños nació en la localidad de Peralta (Navarra), el día veintiséis de julio de año mil novecientos treinta y uno, hijo de Santiago y Beatriz.

Ingresó en el Seminario Conciliar de Pamplona donde cursó los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, siendo ordenado de Presbítero el veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Posteriormente, amplió sus estudios obteniendo los grados Licenciatura y Doctorado en Teología y de Filosofía y Letras (Zaragoza).

Servicios pastorales que le fueron encomendados en la Diócesis:

Coadjutor de Mendavia	07.1977 - 23.06.1959
Estudios en Salamanca	06.1959 - 06.1960
Ecónomo de Meano y La Población	12.1960 - 01.1963
Coadjutor de Villava	01.01.1963 - 07.1964
Ecónomo de Añorbe	07.1964 - 1969
Párroco de Oteiza de la Solana y Prof. del Puy de Estella	08.1969 - 15.10.1972
Estudios universitarios en Zaragoza	10.1972 - 07.1975
Párroco de Mendaza y Asarta	01.09.1975 - 30.07.2986
Profesor Colegio Diocesano del Puy	01.09.1975 - 01.09.1992
Párroco de Luquin y de Barbarin	30.07.1985 - 30.09.1991
Viene a Pamplona	01.09.1992 - 01.07.1993
Admdor. Parroq. de Idocin, Abínzano y Sengariz	01.07.1993 - 01.07.1993
Adscrito a la Pª San Raimundo de Fitero	01.07.1999 - 12. 2005

Don Joaquín falleció el día diecisiete de mayo del dos mil dieciséis, a la edad de 84 años de edad y 60 de sacerdocio.

¡Descanse en paz!

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 416

Agenda Pastoral Diocesana

Junio de 2016

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
1 miércoles		
2 jueves		
3 viernes	**Sr. Arzobispo.** Ordenación episcopal de Mons. Luis Javier Argüello (Obispo Auxiliar)	Valladolid
4 sábado	**Sr. Arzobispo.** Romería a la ermita de la Blanca Confirmaciones	Ujué Castejón
5 domingo	**Domingo XI T. Ordinario/ XI U. Zehar** **Sr. Arzobispo.** Despedida de MM. Agustinas Presentación de Miguel Garisoáin como párroco Eucaristía en MM. Carmelitas	Mutilva Cizur Mayor Donamaría
6 lunes	**Sr. Arzobispo.** Jornadas Nacionales de Misiones	El Escorial
7 martes	**Sr. Arzobispo.** Jornadas Nacionales de Misiones	El Escorial
8 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Jornadas Nacionales de Misiones	El Escorial
9 jueves	**Sr. Arzobispo.** Taller conjunto de Catequesis	Seminario
10 viernes	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía HH. Marianistas	Huarte
11 sábado	**Sr. Arzobispo.** Parroquia del Corazón de Jesús	Pamplona
12 domingo	**Sr. Arzobispo.** Confirmaciones Encuentro con Vírgenes Consagradas	Lesaka Zamarce
13 lunes	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía con PP. Capuchinos	PP. Capuchinos Pamplona
14 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Episcopal Entrega de Becas. Universidad Pública	Arzobispado Pamplona
15 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Claustro del CSER e ISCR Encuentto Centro Neocatecumenal	Seminario Pamplona

▲ AGENDA PASTORAL DIOCESANA

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 jueves	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con empresarios	Pamplona
17 viernes	**Sr. Arzobispo.** Eucaristía fin de curso Encuentro con seminaristas ordenandos Encuenrtro con Asociación de Autismo	Semimario Atrio Catedral
18 sábado	**Sr. Arzobispo.** Ordenación Episcopal Mons. Manuel Herrero	Palencia
19 domingo	**Domingo XII T. Ordinario/ XII U. Zehar** **Sr. Arzobispo.** 75 años de la Congregación Santa María de Leuca Eucaristía Acción de Gracias D. Jesús Jiménez	Villatuerta Corella
20 lunes	**Sr. Arzobispo.** Comisión Permanente Consejo Presbiteral Encuentro con curas jóvenes	Arzobispado Ujué
21 martes	**Sr. Arzobispo.** Permanente Conferencia Episcopal Española	Madrid
22 miércoles	**Sr. Arzobispo.** Permanente Conferencia Episcopal Española	Madrid
23 jueves	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con sacerdotes Diócesis de Osma-Soria	
24 viernes	**Sr. Arzobispo.** Fiesta de San Juan Bautista	Cortes
25 sábado	**Sr. Arzobispo.** Toma de posesión de Mons. Carlos Escribano Confirmaciones	Calahorra Iruren
26 domingo	**Domingo XIII T. Ordinario/ XIII U. Zehar** **Sr. Arzobispo.** Ordenación Presbiteral D. Rubén Martínez Institución de Ministerios	Catedral
27 lunes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Presbiteral	Seminario
28 martes	**Sr. Arzobispo.** Consejo Episcopal	Arzobispado
29 miércoles	**Fiesta de los Santos Pedro y Pablo**	
30 jueves	**Sr. Arzobispo.** Encuentro con Colegios Diocesanos	El Puy. Estella

DELEGACIÓN DEL CLERO

TANDAS DE EJERCICIOS
VERANO 2016

Junio

20 al 24	**Mons. Juan Mª Uriarte**	**Centro de Espiritualidad "Virgen de la Montaña" (Cáceres) 927.220.512**

Julio

3 al 8	**Mons. César Franco**	**Casa de Espiritualidad de Valladolid. 983.202.022**
3 al 8	**D. Bruno Fuentes Blanco**	**Casa de Ejercicios de Pontedeume (La Coruña) 981.430.335**
3 al 8	**D. Enrique Rodríguez Ramos**	**Casa de Espiritualidad "María Reina" en los Negrales (Madrid) 616.298.810**
15 al 21	**D. José Luis Sánchez**	**Casa de Espiritualidad "Ntra.Sra. de los Ánge les". Jávea (Alicante) 629.053.458**
17 al 22	**Mons. Juan A. Menéndez Fernández**	**Santuario de los Milagros. Baños de Molgas (Ourense) 666.528.213**

Agosto

4 al 10	**Sr. Cardenal D. Antonio Cañizares**	**Casa de Espiritualidad "Ntra.Sra. de los Ángeles". Jávea (Alicante) 629.053.458**
8 al 13	**P. Luis de Prada**	**Casa de Espiritualidad de Valladolid 983.202.022**
21 al 26	**D. Álvaro García Paniagua**	**Casa Diocesana de Ejercicios. Ctra. Del Seminario, 15. Ourense 988.221.154**
21 al 27	**P. Ricardo de Luis Carballada**	**Casa de Espiritualidad de Jesuitas. Villagarcía de Campos (Valladolid) 645.876.447**

28 al 2 de Sept.	**Sin determinar**	**Casa natal S.José de Calasanz en Huesca**	**974.310.697**
28 al 2 de Sept.	**Sin determinar**	**Casa Ejercicios "Amor Misericordioso". Nora del Río (León)**	**987.667.066**
29 al 2 de Sept.	**Mons. Juan Carlos Elizalde**	**Casa Ejercicios Seminario Sierra Nevada. Hotel del Duque.Güejar Sierra (Granada)**	**617.517.443**

Septiembre

5 al 8	**D. Jacinto Núñez Regodón**	**Centro de Espiritualidad "Virgen de la Montaña" (Cáceres)**	**927.220.512**
18 al 23	**P. Enrique Martín Baena**	**Casa de Ejercicios de Pontedeume (La Coruña)**	**981.430.335**
18 al 23	**D. José Antonio González Montoto**	**Casa Ejercicios "S. Francisco de Asís"". Astorgas (León)**	**987.615.500**

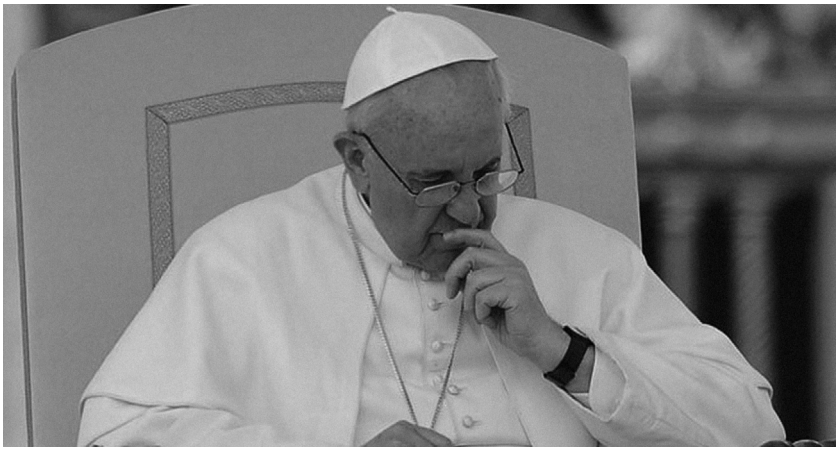

RETIRO DEL PAPA FRANCISCO CON MOTIVO DEL JUBILEO DE LOS SACERDOTES

(Roma, 2 de junio de 2016)

PRIMERA MEDITACIÓN

(Basílica de San Juan de Letrán, 10'00 h.)

¡Buenos días queridos sacerdotes!

Comencemos esta jornada de retiro espiritual. Y también creo que nos hará bien orar unos por otros, los unos por los otros, es decir en comunión. Un retiro, pero en comunión, ¡todos! **Yo he escogido el tema de la misericordia.**

Antes una pequeña introducción, para todo el retiro:

La misericordia, en su aspecto más femenino, es el entrañable amor materno, que se conmueve ante la fragilidad de su creatura recién nacida y la abraza, supliendo todo lo que le falta

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 422

para que pueda vivir y crecer (rahamim); y en su aspecto más masculino, es la fidelidad fuerte del Padre que sostiene siempre, perdona y vuelve a poner en camino a sus hijos. La misericordia es tanto el fruto de una «alianza» —por eso se dice que Dios se acuerda de su (pacto de) misericordia (hesed)— como un «acto» gratuito de benignidad y bondad que brota de nuestra psicología más profunda y se traduce en una obra externa (eleos, que se convierte en limosna). Esta inclusividad hace que esté siempre a la mano de todos el «misericordiar», el compadecerse del que sufre, conmoverse ante el necesitado, indignarse, que se revuelvan las tripas ante una injusticia patente y ponerse inmediatamente a hacer algo concreto, con respeto y ternura, para remediar la situación. Y, partiendo de este sentimiento visceral, está al alcance de todos mirar a Dios desde la perspectiva de este atributo primero y último con el que Jesús lo ha querido revelar para nosotros: el nombre de Dios es Misericordia.

Cuando meditamos sobre la Misericordia sucede algo especial. La dinámica de los Ejercicios Espirituales se potencia desde dentro. La misericordia hace ver que las vías objetivas de la mística clásica —purgativa, iluminativa y unitiva— nunca son etapas sucesivas, que se puedan dejar atrás. Siempre tenemos necesidad de una nueva conversión, de más contemplación y de un amor renovado. Nada une más con Dios que un acto de misericordia, ya sea que se trate de la misericordia con que el Señor nos perdona nuestros pecados, ya sea de la gracia que nos da para practicar las obras de misericordia en su nombre. Nada ilumina más la fe que el purgar nuestros pecados y nada más claro que Mateo 25, y aquello de «Dichosos los misericordiosos porque alcanzarán misericordia» (Mt 5,7), para comprender cuál es la voluntad de Dios, la misión a la que nos envía. A la misericordia se le puede aplicar aquella enseñanza de Jesús: «Con la medida que midan serán medidos» (Mt 7,2). La misericordia nos permite pasar de sentirnos misericordiados a desear misericordiar. Pueden convivir, en una sana tensión, el sentimiento de vergüenza por los propios pecados con el sentimiento de la dignidad a la que el Señor nos eleva. Podemos pasar sin preámbulos de la distancia a la fiesta, como en la parábola del Hijo Pródigo, y utilizar como receptáculo de la misericordia nuestro propio pecado. La misericordia nos impulsa a pasar de lo personal a lo comunitario. Cuando actuamos con misericordia, como en los milagros de la multiplicación de los panes, que nacen de la compasión de Jesús por su pueblo y por los extranjeros, los panes se multiplican a medida que se reparten.

Tres sugerencias

La alegre y libre familiaridad que se establece a todos los niveles entre los que se relacionan entre sí con el vínculo de la misericordia —familiaridad del Reino de Dios, tal como Jesús lo describe en sus parábolas— me lleva a sugerirles tres cosas para su oración personal de este día.

La primera tiene que ver con dos consejos prácticos que da san Ignacio y que dice: «No el mucho saber llena y satisface el alma, sino el sentir y gustar las cosas de Dios interiormente» (Ejercicios Espirituales, 2). San Ignacio agrega que allí donde uno encuentra lo que quiere y siente

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 423

gusto, allí se quede rezando «sin tener ansia de pasar adelante, hasta que me satisfaga» (ibíd., 76). Así que, en estas meditaciones sobre la misericordia, uno puede comenzar por donde más le guste y quedarse allí, pues seguramente una obra de misericordia le llevará a las demás. Si comenzamos dando gracias al Señor, que maravillosamente nos creó y más maravillosamente aún nos redimió, seguramente esto nos llevará a sentir pena por nuestros pecados. Si comenzamos por compadecernos de los más pobres y alejados, seguramente necesitaremos ser misericordiados también nosotros.

La segunda sugerencia para rezar tiene que ver con una forma de utilizar la palabra misericordia. Como se habrán dado cuenta, al hablar de la misericordia a mí me gusta usar la forma verbal: «Hay que misericordiar para ser misericordiados». El hecho de que la misericordia ponga en contacto una miseria humana con el corazón de Dios hace que la acción surja inmediatamente. No se puede meditar sobre la misericordia sin que todo se ponga en acción. Por tanto, en la oración, no hace bien intelectualizar. Con prontitud, y con la ayuda de la gracia, nuestro diálogo con el Señor tiene que concretarse en qué pecado tiene que tocar su misericordia en mí, dónde siento, Señor, más vergüenza y más deseo reparar; y rápidamente tenemos que hablar de aquello que más nos conmueve, de esos rostros que nos llevan a desear intensamente poner manos a la obra para remediar su hambre y sed de Dios, de justicia, de ternura. A la misericordia se la contempla en la acción. Pero un tipo de acción que es omniinclusiva: la misericordia incluye todo nuestro ser —entrañas y espíritu— y a todos los seres.

La última sugerencia va por el lado del fruto de los ejercicios, es decir de la gracia que tenemos que pedir y que es, directamente, la de convertirnos en sacerdotes más misericordiados y más misericordiosos. Nos podemos centrar en la misericordia porque ella es lo esencial, lo definitivo. Por los escalones de la misericordia (cf. Laudato si', 77) podemos bajar hasta lo más bajo de la condición humana —fragilidad y pecado incluidos— y ascender hasta lo más alto de la perfección divina: «Sean misericordiosos (perfectos) como su Padre es misericordioso». Pero siempre para «cosechar» sólo más misericordia. De aquí deben venir los frutos de conversión de nuestra mentalidad institucional: si nuestras estructuras no se viven ni se utilizan para recibir mejor la misericordia de Dios y para ser más misericordiosos para con los demás, se pueden convertir en algo muy extraño y contraproducente.

Este retiro espiritual, por tanto, irá por el lado de esa «simplicidad evangélica» que entiende y practica todas las cosas en clave de misericordia. Y de una misericordia dinámica, no como un sustantivo cosificado y definido, ni como adjetivo que decora un poco la vida, sino como verbo —misericordiar y ser misericordiados— que nos lanza a la acción en medio del mundo. Y, además, como misericordia «siempre más grande», como una misericordia que crece y aumenta, dando pasos de bien en mejor, y yendo de menos a más, ya que la imagen que Jesús nos pone es la del Padre siempre más grande y cuya misericordia infinita «crece», si se puede decir así, y no tiene techo ni fondo, porque proviene de su soberana libertad.

Primera meditación: de la distancia a la fiesta

Si la misericordia del Evangelio es, como hemos dicho, un exceso de Dios, un desborde inaudito, lo primero es mirar dónde el mundo de hoy, y cada persona, necesita más un exceso de amor así. Lo primero es preguntarnos cuál es el receptáculo para tal misericordia; cuál es el terreno desierto y seco para tal desborde de agua viva; cuáles las heridas para ese aceite balsámico; cuál es la orfandad que necesita tal desvivirse en cariños y atenciones; cuál la distancia para tanta sed de abrazo y de encuentro…

La parábola que les propongo para esta meditación es la del padre misericordioso (cf. Lc 15,11-31). Nos situamos en el ámbito del misterio del Padre. Y me viene al corazón comenzar por ese momento en que el hijo pródigo está en medio del chiquero, en ese infierno del egoísmo, que hizo todo lo que quiso y, en vez de ser libre, se encuentra esclavo. Mira a los chanchos que comen bellotas…, siente envidia y le viene la nostalgia. Nostalgia por el pan recién horneado que los empleados de su casa, la casa de su padre, comen para el desayuno. La nostalgia… La nostalgia es un sentimiento poderoso. Tiene que ver con la misericordia porque nos ensancha el alma. Nos hace recordar el bien primero —la patria de donde salimos— y nos despierta la esperanza de volver. En este horizonte amplio de la nostalgia, este joven —dice el Evangelio— entró en sí y se sintió miserable.

Sin detenernos ahora a describir lo mísero de su estado, pasemos a ese otro momento en que, después de que su Padre lo abrazó y lo besó efusivamente, él se encuentra sucio pero vestido de fiesta. Da vueltas en su dedo al anillo de par con su padre. Tiene sandalias nuevas en los pies. Está en medio de la fiesta, entre la gente. Algo así como nosotros, si alguna vez nos pasó, que nos confesamos antes de la misa y ahí nomás nos encontramos «revestidos» y en medio de una ceremonia.

Avergonzada dignidad

Detengámonos en esa «avergonzada dignidad» de este hijo pródigo y predilecto. Si nos animamos a mantener serenamente el corazón entre esos dos extremos —la dignidad y la vergüenza—, sin soltar ninguno de ellos, quizás podamos sentir cómo late el corazón de nuestro Padre. Podemos imaginar que la misericordia le brota como sangre. Que él sale a buscarnos —pecadores—, nos atrae a sí, nos purifica y nos lanza de nuevo, renovados, a todas las periferias a misericordiar a todos. Su sangre es la sangre de Cristo, sangre de la Nueva y Eterna Alianza de misericordia, derramada por nosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados. Esta sangre la contemplamos entrando y saliendo de su corazón, y del corazón del Padre. Esto es nuestro único tesoro, lo único que tenemos para dar al mundo: la sangre que purifica y pacifica todo y a todos. La sangre del Señor que perdona los pecados. La sangre que es verdadera bebida, que resucita y da la vida a lo que está muerto por el pecado.

En nuestra oración serena, que va de la vergüenza a la dignidad, de la dignidad a la vergüenza, pedimos la gracia de sentir esa misericordia como constitutiva de nuestra vida entera; la gracia de sentir cómo ese latido del corazón del Padre se aúna con el latir del nuestro. No basta sentirla como un gesto que Dios tiene de vez en cuando, perdonándonos algún pecado gordo, y luego nos las arreglamos solos, autónomamente.

San Ignacio propone una imagen caballeresca propia de su época, pero, como la lealtad entre amigos es un valor perenne, puede ayudarnos. Dice que, para sentir «confusión y vergüenza» por nuestros pecados (y no perdernos de sentir la misericordia), podemos usar un ejemplo: imaginemos que «un caballero se hallase delante de su rey y de toda su corte, avergonzado y confundido en haberle mucho ofendido, siendo que de él primero recibió muchos dones y muchas mercedes» (Ejercicios Espirituales, 74). No obstante, siguiendo la dinámica del hijo pródigo en la fiesta, imaginemos a este caballero como alguien que, en vez de ser avergonzado delante de todos, el rey lo toma inesperadamente de la mano y le devuelve su dignidad. Y vemos que no sólo lo invita a seguirlo en su lucha, sino que lo pone al frente de sus compañeros. ¡Con qué humildad y lealtad lo servirá este caballero de ahora en adelante!

Ya sea sintiéndonos como el hijo pródigo festejado o como el caballero desleal convertido en superior, lo importante es que cada uno se sitúe en esa tensión fecunda en la que la misericordia del Señor nos pone: no solamente de pecadores perdonados, sino de pecadores dignificados.

Simón Pedro nos ofrece la imagen ministerial de esta sana tensión. El Señor lo educa y lo forma progresivamente y lo ejercita en mantenerse así: Simón y Pedro. El hombre común, con sus contradicciones y debilidades, y el que es piedra, el que tiene las llaves, el que conduce a los demás. Cuando Andrés lo lleva a Cristo, así como está, vestido de pescador, el Señor le pone el nombre de Piedra. Apenas acaba de alabarle por la confesión de fe que viene del Padre, cuando ya le recrimina duramente por la tentación de escuchar la voz del mal espíritu al decirle que se aparte de la cruz. Lo invitará a caminar sobre las aguas y lo dejará hundirse en su propio miedo, para tenderle enseguida una mano; apenas se confiese pecador lo misionará a ser pescador de hombres; lo interrogará prolijamente sobre su amor, haciéndole sentir dolor y vergüenza por su deslealtad y cobardía, y también por tres veces le confiará el pastoreo de sus ovejas.

Ahí tenemos que situarnos, en ese hueco en el que conviven nuestra miseria más vergonzante y nuestra dignidad más alta. Sucios, impuros, mezquinos, vanidosos, egoístas y, a la vez, con los pies lavados, llamados y elegidos, repartiendo sus panes multiplicados, bendecidos por nuestra gente, queridos y cuidados. Sólo la misericordia hace soportable ese lugar. Sin ella, o nos creemos justos como los fariseos o nos alejamos como los que no se sienten dignos. En ambos casos, se nos endurece el corazón.

Profundizamos un poco más. Nos preguntamos: Y, ¿por qué es tan fecunda esta tensión? Diría que es fecunda porque mantenerla nace de una decisión libre. Y el Señor actúa principalmente sobre nuestra libertad, aunque nos ayude en todo. La misericordia es cuestión de liber-

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 426

tad. El sentimiento brota espontáneo y cuando decimos que es visceral parecería que es sinónimo de «animal». Pero los animales desconocen la misericordia «moral», aunque algunos puedan experimentar algo de esa compasión, como un perro fiel que permanece al lado de su dueño enfermo. La misericordia es una conmoción que toca las entrañas, pero puede brotar también de una percepción intelectual aguda —directa como un rayo, pero no por simple menos compleja—: uno intuye muchas cosas cuando siente misericordia. Uno comprende, por ejemplo, que el otro está en una situación desesperada, límite; le pasa algo que excede sus pecados o sus culpas; también uno comprende que el otro es un par, que él mismo podría estar en su lugar; y que el mal es tan grande y devastador que no se arregla sólo con justicia… En el fondo, uno se convence de que hace falta una misericordia infinita, como la del corazón de Cristo, para remediar tanto mal y tanto sufrimiento como vemos que hay en la vida de los seres humanos… Menos que eso, no alcanza. ¡Tantas cosas comprende nuestra mente con sólo ver a alguien tirado en la calle, descalzo, en una mañana fría, o al Señor clavado en la cruz por mí!

Además, la misericordia se acepta y se cultiva, o se rechaza libremente. Si uno se deja llevar, un gesto trae el otro. Si uno pasa de largo, el corazón se enfría. La misericordia nos hace experimentar nuestra libertad y es allí donde podemos experimentar la libertad de Dios, que es misericordioso con quien es misericordioso (cf. Dt 5,10), como le dijo a Moisés. En su misericordia el Señor expresa su libertad. Y nosotros, la nuestra.

Podemos vivir mucho tiempo «sin» la misericordia del Señor. Es decir: podemos vivir sin hacerla consciente y sin pedirla explícitamente. Hasta que uno cae en la cuenta de que «todo es misericordia» y llora con amargura no haberla aprovechado antes, siendo así que la necesitaba tanto.

La miseria de la que hablamos es la miseria moral, intransferible, esa donde uno toma conciencia de sí mismo como persona que, en un punto decisivo de su vida, actuó por su propia iniciativa: eligió algo y eligió mal. Este es el fondo que hay que tocar para sentir dolor de los pecados y para arrepentirse verdaderamente. Porque, en otros ámbitos, uno no se siente tan libre ni siente que el pecado afecte toda su vida y, por tanto, no experimenta su miseria, con lo cual se pierde la misericordia, que sólo actúa con esa condición. Uno no va a la farmacia y dice: «Por misericordia, le pido una aspirina». Por misericordia pide que le den morfina para una persona sumida en los dolores atroces de una enfermedad terminal.

El corazón que Dios une a esa miseria moral nuestra es el corazón de Cristo, su Hijo amado, que late como un solo corazón con el del Padre y el del Espíritu. Es un corazón que elige el camino más cercano y que lo compromete. Esto es propio de la misericordia, que se ensucia las manos, toca, se mete, quiere involucrarse con el otro, va a lo personal con lo más personal, no «se ocupa de un caso» sino que se compromete con una persona, con su herida. La misericordia excede la justicia y lo hace saber y lo hace sentir; queda implicado uno con el otro. Al dignificar, la misericordia eleva a aquel hacia el que uno se abaja y vuelve pares a los dos, al misericordioso y al misericordiado.

De aquí la necesidad del Padre de hacer fiesta, para que se restaure todo de una sola vez, devolviendo a su hijo la dignidad perdida. Esto posibilita mirar al futuro de manera nueva. No es que la misericordia no tome en cuenta la objetividad del daño hecho por el mal. Pero le quita poder sobre el futuro, le quita poder sobre la vida que corre hacia delante. La misericordia es la verdadera actitud de vida que se opone a la muerte, que es el fruto amargo del pecado. En eso es lúcida, no es para nada ingenua la misericordia. No es que no vea el mal, sino que mira lo corta que es la vida y todo el bien que queda por hacer. Por eso hay que perdonar totalmente, para que el otro mire hacia adelante y no pierda tiempo en culparse y compadecerse de sí mismo y en lo que se perdió. En el camino de ir a curar a otros, uno irá haciendo su examen de conciencia y, en la medida en que ayuda a otros, reparará el mal que hizo. La misericordia es fundamentalmente esperanzada.

Dejarse atraer y enviar por el movimiento del corazón del Padre es mantenerse en esa sana tensión de avergonzada dignidad. Dejarse atraer por el centro de su corazón, como sangre que se ha ensuciado yendo a dar vida a los miembros más lejanos, para que el Señor nos purifique y nos lave los pies; dejarse enviar llenos del oxígeno del Espíritu para llevar vida a todos los miembros, especialmente a los más alejados, frágiles y heridos.

Un cura hablaba de una persona en situación de calle que terminó viviendo en una hospedería. Era alguien cerrado en su propia amargura que no interactuaba con los demás. Persona culta, se enteraron después. Pasado algún tiempo, este hombre fue a parar al hospital por una enfermedad terminal y le contaba al cura que, estando allí, sumido en su nada y en su decepción por la vida, el que estaba en la cama de al lado le pidió que le alcanzara la escupidera y que luego se la vaciara. Y ese pedido de alguien que verdaderamente lo necesitaba y estaba peor que él, le abrió los ojos y el corazón a un sentimiento poderosísimo de humanidad y a un deseo de ayudar al otro y de dejarse ayudar él por Dios. De este modo, un sencillo acto de misericordia lo conectó con la misericordia infinita, se animó a ayudar al otro y luego se dejó ayudar él: murió confesado y en paz.

Así, los dejo con la parábola del padre misericordioso, una vez que nos hemos «situado» en ese momento en que el hijo se siente sucio y revestido, pecador dignificado, avergonzado de sí y orgulloso de su padre. El signo para saber si uno está bien situado son las ganas de ser misericordioso con todos en adelante. Ahí está el fuego que vino a traer Jesús a la tierra, ese que enciende otros fuegos. Si no se prende la llama, es que alguno de los polos no permite el contacto. O la excesiva vergüenza, que no «pela los cables» y, en vez de confesar abiertamente «hice esto y esto», se tapa; o la excesiva dignidad, que toca las cosas con guantes.

Los excesos de la misericordia

El único exceso ante la excesiva misericordia de Dios es excederse en recibirla y en desear comunicarla a los demás. El Evangelio nos muestra muchos lindos ejemplos de los que se

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 428

exceden para recibirla: el paralítico, cuyos amigos lo hacen entrar por el techo en medio del sitio donde estaba predicando el Señor; el leproso, que deja a sus nueve compañeros y regresa glorificando y dando gracias a Dios a grandes voces y va a ponerse de rodillas a los pies del Señor; el ciego Bartimeo, que logra detener a Jesús con sus gritos; la mujer hemorroisa, que en su timidez se las ingenia para lograr una estrecha cercanía con el Señor y que, como dice el Evangelio, cuando tocó el manto, el Señor sintió que salía de él una dynamis…; todos son ejemplos de ese contacto que enciende un fuego y desencadena la dinámica, la fuerza positiva de la misericordia. También está la pecadora, cuyas excesivas muestras de amor al Señor al lavarle los pies con sus lágrimas y secárselos con sus cabellos, son para el Señor signo de que ha recibido mucha misericordia, y por eso lo expresa así. La gente más simple, los pecadores, los enfermos, los endemoniados…, son exaltados inmediatamente por el Señor, que los hace pasar de la exclusión a la inclusión plena, de la distancia a la fiesta. Esta es la expresión: la misericordia nos hace pasar «de la distancia a la fiesta». Y esto no se entiende si no es en clave de esperanza, en clave apostólica, en clave del que es misericordiado para misericordiar.

Podemos terminar rezando, con el Magnificat de la misericordia, el Salmo 50 del rey David, que recitamos en los laudes todos los viernes. Es el Magnificat de «un corazón contrito y humillado» que, en su pecado, tiene la grandeza de confesar al Dios fiel que es más grande que el pecado. Situados en el momento en que el hijo pródigo esperaba un trato distante y, en cambio, el padre lo metió de lleno en una fiesta, podemos imaginarlo rezando el Salmo 50. Y rezarlo a dos coros con él. Podemos escucharlo cómo dice: «Misericordia, Dios mío, por tu bondad; por tu inmensa compasión borra mi culpa…». Y nosotros decir: «Pues yo (también) reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado». Y a una voz, decir: «Contra ti, Padre, contra ti solo pequé».

Rezamos desde esa tensión íntima que enciende la misericordia, esa tensión entre la vergüenza que dice: «Aparta de mi pecado tu vista, borra en mí toda culpa»; y esa confianza que dice: «Rocíame con el hisopo y quedaré limpio, lávame; quedaré más blanco que la nieve». Confianza que se vuelve apostólica: «Devuélveme la alegría de la salvación, afiánzame con espíritu firme y enseñaré a los malvados tus caminos, los pecadores volverán a ti».

SEGUNDA MEDITACIÓN

(Basílica de Santa María la Mayor, 12'00 h.)

Después de haber rezado por la "dignidad avergonzada" y la "vergüenza digna", que es el fruto de la misericordia, sigamos adelante en esta meditación sobre el "receptáculo de la Misericordia". Es sencilla. Podría decir una frase e irme, porque es una sola: el receptáculo de la Misericordia es nuestro pecado. Es tan simple. Sin embargo, a menudo sucede que nuestro pecado es como un colador, como una jarra agujereada de la cual se escurre la gracia en poco tiempo: «Porque dos males ha hecho mi pueblo: me ha abandonado a mí, fuente de aguas vivas, para hacerse cisternas, cisternas agrietadas que no retienen el agua» (Jr 2,13). De ahí la necesidad que el Señor explicita a Pedro de «perdonar setenta veces siete». Dios no se cansa de perdonar, pero somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón. Dios no se cansa de perdonar, también cuando ve que su gracia pareciera que no termina de echar raíces fuertes en la tierra de nuestro corazón, que es camino duro, lleno de maleza y pedregoso. Es simplemente porque Dios no es pelagiano y por eso no se cansa de perdonar. Él regresa nuevamente a sembrar su misericordia y su perdón, y regresa y regresa y regresa…setenta veces siete.

Corazones recreados

Sin embargo, podemos dar un paso más en esta misericordia de Dios que es siempre «más grande que nuestra conciencia» de pecado. El Señor no sólo no se cansa de perdonarnos sino que renueva también el odre en que recibimos su perdón. Utiliza un odre nuevo para el vino nuevo de su misericordia, para que no sea como un vestido con remiendos ni un odre viejo. Y ese odre es su misericordia misma: su misericordia en cuanto experimentada en nosotros mismos y en cuanto la ponemos en práctica ayudando a otros. El corazón misericordiado no es un corazón emparchado sino un corazón nuevo, re-creado. Ese del que dice David: «Crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme» (Sal 50,12). Este corazón nuevo, re-creado, es un buen recipiente.

La liturgia expresa el alma de laIglesiacuando nos hace decir esa hermosa oración: «Oh Dios, tú que maravillosamente creaste el universo, y más maravillosamente lo recreaste en la redención» (Vigilia Pascual, Oración después de la Primera Lectura). Por lo tanto, esta segunda creación es más maravillosa que la primera. Es un corazón que se sabe recreado gracias a la fusión de su miseria con el perdón de Dios y, por eso, «es un corazón misericordiado y misericordioso». Es así: experimenta los beneficios que la gracia tiene sobre su herida y su pecado, siente cómo la misericordia pacifica su culpa, inunda con amor su sequedad, reaviva su esperanza. Por

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 430

eso, cuando, al mismo tiempo y con la misma gracia, perdona al que tiene alguna deuda con él y se compadece de los que también son pecadores, esta misericordia arraiga en una tierra buena, en la que el agua no se escurre sino que davida. En el ejercicio de esta misericordia que repara el mal ajeno, ninguno es mejor para ayudar a curarlo, que aquel que mantiene viva la experiencia de haber sido misericordiado. Mírate a ti mismo, recuerda tu historia, cuéntate tu historia y encontrarás tanta misericordia. Vemos cómo, entre los que trabajan en adicciones, los que se han rescatado suelen ser los que mejor comprenden, ayudan y exigen a los demás. Y el mejor confesor suele ser el que mejor se confiesa. Y podemos hacernos la pregunta: ¿cómo me confieso? Casi todos los grandes santos han sido grandes pecadores o, como santa Teresita, tenían conciencia de que era pura gracia preveniente el hecho de que no lo hubieran sido.

Así, el verdadero recipiente de la misericordia es la misma misericordia que cada uno ha recibido y le ha recreado el corazón; ese es el «odre nuevo» del que habla Jesús (cf. Lc 5,37), el «hueco sanado».

Nos situamos así en al ámbito del misterio del Hijo, de Jesús, que es la misericordia del Padre hecha carne. La imagen definitiva del receptáculo de la misericordia la encontramos a través de las llagas del Señor resucitado, imagen de la huella del pecado restaurado por Dios, que no se borra totalmente ni supura: es cicatriz, no herida purulenta. Las heridas del Señor. San Bernardo tiene dos sermones bellísimos sobre las heridas del Señor. Ahí, en las heridas del Señor encontramos la misericordia. Él es valiente, dice: ¿Te sientes perdido? ¿Te sientes mal? Entra ahí, en las entrañas del Señor y ahí encontrarás misericordia. En esa «sensibilidad» propia de las cicatrices, que nos recuerdan la herida sin doler mucho y la curación sin que se nos olvide la fragilidad, allí tiene su sede la misericordia divina: en nuestras cicatrices. Las heridas del Señor, que permanecen todavía, las ha llevado consigo: el cuerpo bellísimo, los moretones no están allí, pero las heridas ha querido llevarlas consigo. Y nuestras cicatrices. A todos nos sucede, cuando vamos al médico y tenemos algunas cicatrices, el médico nos dice: "¿Pero esto qué cosa era?". Miremos las cicatrices del alma: esto que has hecho Tú, con Tú misericordia, que has curado Tú… En la sensibilidad de Cristo resucitado que conserva sus llagas, no sólo en sus pies y en sus manos, sino que también su corazón es un corazón llagado, encontramos el sentido justo del pecado y de la gracia. Contemplando el corazón llagado del Señor nos espejamos en él. Se asemejan, nuestro corazón y el suyo, en que los dos están llagados y resucitados. Pero sabemos que el suyo era puro amor y quedó llagado porque aceptó ser vulnerado; el nuestro, en cambio, era pura llaga, que quedó sanada porque aceptó ser amada. En esa aceptación se forma el receptáculo de la Misericordia

Nuestros santos recibieron la Misericordia

Puede hacernos bien contemplar a otros que se dejaron recrear el corazón por la misericordia y mirar en qué «receptáculo» la recibieron.

Pablo la recibe en el receptáculo duro e inflexible de su juicio moldeado por la Ley. Su dureza de juicio lo impulsaba a ser un perseguidor. La misericordia lo transforma de tal manera que, a la vez que se convierte en un buscador de los más alejados, de los de mentalidad pagana, por otro lado es el más comprensivo y misericordioso para con los que eran como él había sido. Pablo deseaba ser considerado anatema con tal de salvar a los suyos. Su juicio se consolida «no juzgándose ni siquiera a sí mismo», dejándose justificar por un Dios que es más grande que su conciencia, apelándose a Jesucristo que es abogado fiel, de cuyo amor nada ni nadie lo puede separar. La radicalidad de los juicios de Pablo sobre la misericordia incondicional de Dios, que supera la herida de fondo, la que hace que tengamos dos leyes, (la de la carne y la del Espíritu), es tal porque es el recipiente de una mente susceptible a lo absoluto de la verdad, herida allí mismo donde la Ley y la Luz se convierten en trampa. La famosa «espina» que el Señor no le quita es el receptáculo en el que Pablo recibe la misericordia del Señor (cf. 2 Co 12,7).

Pedro recibe la misericordia en su presunción de hombre sensato. Era sensato, con la sensatez maciza y trabajada de un pescador, que sabe por experiencia cuándo se puede pescar y cuándo no. Es la sensatez del que, cuando se entusiasma con esto de caminar sobre las aguas y de tener pescas milagrosas y se excede en mirarse a sí mismo, sabe pedir ayuda al único que lo puede salvar. Este Pedro fue sanado en la herida más honda que puede haber, la de negar al amigo. Quizás el reproche de Pablo, cuando le echa en cara su doblez, tiene que ver con esto. Parecería que Pablo sentía que él había sido el peor «antes» de conocer a Cristo; pero Pedro lo fue después de conocerlo, lo negó…

Sin embargo, ser sanado allí convirtió a Pedro en un Pastor misericordioso, en una piedra sólida sobre la cual siempre se puede edificar, porque es piedra débil que ha sido sanada, no piedra que en su contundencia lleva a tropezar al más débil. Pedro es el discípulo a quien más corrige el Señor en el Evangelio. ¡Es el más “golpeado”! Lo corrige constantemente, hasta aquel último: «A ti qué te importa, tú sígueme a mí» (Jn 21,22). La tradición dice que se le aparece de nuevo cuando Pedro está huyendo de Roma. El signo de Pedro crucificado cabeza abajo, es quizás el más elocuente de este receptáculo de una cabeza dura que, para ser misericordiada, se pone hacia abajo incluso al estar dando el testimonio supremo de amor a su Señor.

Pedro no quiere terminar su vida diciendo: «Yo ya aprendí la lección», sino diciendo: «Como mi cabeza nunca va a aprender, la pongo para abajo». Arriba del todo, los pies que lavó el Señor. Esos pies son para Pedro el receptáculo por donde recibe la misericordia de su Amigo y Señor.

Juan será sanado en su soberbia de querer reparar el mal con fuego y terminará siendo ese que escribe «hijitos míos», y se parece a uno de esos abuelitos buenos que sólo hablan de amor, él, que era «el hijo del trueno» (Mc 3,17).

Agustín fue sanado en su nostalgia de haber llegado tarde a la cita: «Tarde te amé», y encontrará esa manera creativa de llenar de amor el tiempo perdido escribiendo sus Confesiones.

Francisco es misericordiado cada vez más en muchos momentos de su vida. Quizás el receptáculo definitivo, que se convirtió en llagas reales, haya sido, más que besar al leproso, desposarse con la dama pobreza y sentir a toda creatura como hermana, el tener que custodiar en silencio misericordioso a la Orden que había fundado. Francisco ve cómo sus hermanos se dividen tomando como bandera la misma pobreza. El demonio nos hace pelear entre nosotros defendiendo las cosas más santas pero «con mal espíritu».

Ignacio fue sanado en su vanidad, y si ese fue el recipiente, podemos vislumbrar lo grande que era ese deseo de vanagloria que se recreó en una tal búsqueda de la mayor gloria de Dios.

En el Diario de un cura rural, Bernanos nos relata la vida de un cura de pueblo, inspirándose en la vida delSanto Cura de Ars. Hay dos párrafos muy hermosos que narran los pensamientos íntimos del cura en los últimos momentos de su imprevista enfermedad: «Las últimas semanas que Dios me concederá de seguir sosteniendo la carga de la parroquia... trataré de obrar menos preocupado por el porvenir, trabajaré tan sólo para el presente. Esa especie de trabajo parece hecha a mi medida... Pues no tengo éxito más que en las cosas pequeñas. Y si he sido frecuentemente probado por la inquietud, tengo que reconocer que triunfo en las minúsculas alegrías». Un recipiente de la misericordia pequeñito tiene que ver con las minúsculas alegrías de nuestra vida pastoral, allí donde podemos recibir y ejercer la misericordia infinita del Padre en gestos pequeños.

El otro párrafo dice: «Todo ha terminado ya. La especie de desconfianza que tenía de mí, de mi persona, acaba de disiparse, creo que para siempre. La lucha ha terminado. No la comprendo ya. Me he reconciliado conmigo mismo, con este despojo que soy. Odiarse es más fácil de lo que se cree. La gracia consiste en el olvidarse. Pero si todo orgullo muriera en nosotros, la gracia de las gracias sería apenas amarse humildemente a sí mismo, como a cualquiera de los miembros dolientes de Jesucristo». Este es el recipiente: «amarse humildemente a sí mismo, como a cualquiera de los miembros dolientes de Jesucristo». Es un recipiente común, como un jarro viejo que podemos pedir prestado a los más pobres.

El «Cura Brochero», -¡de mi patría!- el beato argentino que pronto será canonizado, «se dejó trabajar el corazón por la misericordia de Dios». Su receptáculo terminó siendo su propio cuerpo leproso. Él, que soñaba con morir galopando, vadeando algún río de las sierras para ir a dar la unción a algún enfermo. Una de sus últimas frases fue: «No hay gloria cumplida en esta vida»; «yo estoy muy conforme con lo que ha hecho conmigo respecto a la vista y le doy muchas gracias por ello". La lepra lo había dejado ciego. "Cuando yo pude servir a la humanidad, me conservó íntegros y robustos mis sentidos. Hoy, que ya no puedo, me ha inutilizado uno de los sentidos del cuerpo. En este mundo no hay gloria cumplida, y estamos llenos de miserias».

Nuestras cosas muchas veces quedan a medias y, por eso, salir de sí es siempre gracia. Se nos concede «dejar las cosas» para que las bendiga y perfeccione el Señor. No tenemos que preocuparnos mucho de nosotros. Esto nos permite abrirnos a las penas y alegrías de nuestros

hermanos. Era el cardenal Van Thuan el que decía que, en la cárcel, el Señor le había enseñado a distinguir entre «las cosas de Dios», a las que se había dedicado en su vida libre como sacerdote y obispo, y Dios mismo, al que se dedicaba estando encarcelado (cf. Cinco panes y dos peces, Ciudad Nueva 2000). Y así podremos continuar, con los santos, buscando como era el receptáculo de su misericordia. Pero ahora pasamos a la Virgen: ¡Estamos en su casa!

María como recipiente y fuente de Misericordia

Subiendo por la escalera de los santos, en esto de ir buscando los recipientes para la misericordia, llegamos a nuestra Señora. Ella es el recipiente simple y perfecto, con el cual recibir y repartir la misericordia. Su «sí» libre a la gracia es la imagen opuesta del pecado que llevó al hijo pródigo a la nada. Ella integra una misericordia a la vez muy suya, muy de nuestra alma y muy eclesial. Como dice en el Magníficat: se sabe mirada con bondad en su pequeñez y sabe ver cómo la misericordia de Dios alcanza a todas las generaciones. Ella sabe ver las obras que esa misericordia despliega y se siente «acogida», junto con todo Israel, por esa misericordia. Ella guarda la memoria y la promesa de la misericordia infinita de Dios para con su pueblo. El suyo es el Magníficat de un corazón íntegro, no agujereado, que mira la historia y a cada persona con su misericordia maternal.

En aquel rato a solas con María que me regaló el pueblo mexicano, mirando a nuestra Señora laVirgen de Guadalupey dejándome mirar por ella, le pedí por ustedes, queridos sacerdotes, para que sean buenos curas. Y en el discurso a los obispos les decía que había reflexionado largamente sobre el misterio de la mirada de María, sobre su ternura y su dulzura que nos infunde valor para dejarnos misericordiar por Dios. Quisiera ahora recordarles algunos «modos» de mirar que tiene nuestra Señora, especialmente a sus sacerdotes, porque a través de nosotros quiere mirar a su gente.

María nos mira de modo tal que uno se siente acogido en su regazo. Ella nos enseña que «la única fuerza capaz de conquistar el corazón de los hombres es la ternura de Dios. Aquello que encanta y atrae, aquello que doblega y vence, aquello que abre y desencadena, no es la fuerza de los instrumentos o la dureza de la ley, sino la debilidad omnipotente del amor divino, que es la fuerza irresistible de su dulzura y la promesa irreversible de su misericordia» (Discurso a los obispos de México, 13 febrero 2016). Lo que sus pueblos buscan en los ojos de María es «un regazo en el cual los hombres, siempre huérfanos y desheredados, están en la búsqueda de un resguardo, de un hogar». Y eso tiene que ver con sus modos de mirar: el espacio que abren sus ojos es el de un regazo, no el de un tribunal o el de un consultorio «profesional». Si alguna vez notan que se les ha endurecido la mirada –por el trabajo, el cansancio, sucede a todos-, que cuando ven a la gente sienten fastidio o no sienten nada, vuelvan a mirarla a ella; mírenla con los ojos de los más pequeños de su gente, que mendiga un regazo, y ella les limpiará la mirada de toda «catarata» que no deja ver a Cristo en las almas, les curará toda miopía que vuelve borrosas las necesidades de la gente, que son las del Señor encarnado, y de toda presbicia que se pierde

los detalles, «la letra chica» donde se juegan las realidades importantes de la vida de la Iglesia y de lafamilia. La mirada de María sana.

Otro «modo de mirar de María» tiene que ver con el tejido: María mira «tejiendo», viendo cómo puede combinar para bien todas las cosas que le trae su gente. Les decía a los obispos mexicanos que, «en el manto del alma mexicana, Dios ha tejido, con el hilo de las huellas mestizas de su gente, el rostro de su manifestación en la Morenita» (ibíd.) Un maestro espiritual enseña que lo que se dice de María de manera especial, se dice de la Iglesia de modo universal y de cada alma en particular (cf. Isaac de la Estrella, Sermón 51: PL 194, 1863). Al ver cómo tejió Dios el rostro y la figura de la Guadalupana en la tilma de Juan Diego podemos rezar contemplando cómo teje nuestra alma y la vida de la Iglesia. Dicen que no se puede ver cómo está «pintada» la imagen. Es como si estuviera estampada.

Me gusta pensar que el milagro no fue sólo «estampar o pintar la imagen con un pincel», sino que «se recreó el manto entero», se transfiguró de pies a cabeza, y cada hilo – esos que las mujeres aprenden a tejer desde pequeñas, y para las prendas más finas usan las fibras del corazón del maguey (la penca de la que se sacan los hilos) –, cada hilo que ocupó su lugar fue transfigurado, asumiendo los detalles que brillan en su sitio y, entretejido con los demás, de igual manera transfigurados, hacen aparecer el rostro de nuestra Señora y toda su persona y lo que la rodea. La misericordia hace eso mismo, no nos «pinta» desde fuera una cara de buenos, no nos hace el photoshop, sino que, con los hilos mismos de nuestras miserias –¡con ellos!- y pecados -¡con ellos!-, entretejidos con amor de Padre, nos teje de tal manera que nuestra alma se renueva recuperando su verdadera imagen, la de Jesús. Sean, por tanto, sacerdotes «capaces de imitar esta libertad de Dios eligiendo cuanto es humilde para hacer visible la majestad de su rostro y de copiar esta paciencia divina en tejer, con el hilo fino de la humanidad que encuentren, aquel hombre nuevo que su país espera. No se dejen llevar por la vana búsqueda de cambiar de pueblo –es nuestra tentación: "Pediré al Obispo que me transfiera"-, como si el amor de Dios no tuviese bastante fuerza para cambiarlo» (Discurso a los obispos de México, 13 febrero 2016).

El tercer modo – en que mira la Virgen-, es el de la atención: María mira con atención, se vuelca toda y se involucra entera con el que tiene delante, como una madre cuando es todo ojos para su hijito que le cuenta algo. «Como enseña la bella tradición guadalupana, la Morenita custodia las miradas de aquellos que la contemplan, refleja el rostro de aquellos que la encuentran. Es necesario aprender que hay algo de irrepetible en cada uno de aquellos que nos miran en la búsqueda de Dios –no todos nos miramos del mismo modo-. Toca a nosotros no volvernos impermeables a tales miradas". Un sacerdote que permanece impermeable a las miradas se ha encerrado en sí mismo.

"Custodiar en nosotros a cada uno de ellos, conservarlos en el corazón, resguardarlos. Sólo una Iglesia capaz de resguardar el rostro de los hombres que van a tocar a su puerta es capaz de hablarles de Dios". Si no eres capaz de cuidar el rostro de los hombres que tocan a la puerta, no serás capaz de hablarles de Dios. "Si no desciframos sus sufrimientos, si no nos damos

cuenta de sus necesidades, nada podremos ofrecerles. La riqueza que tenemos fluye solamente cuando encontramos la poquedad de aquellos que mendigan, y dicho encuentro se realiza precisamente en nuestro corazón de pastores» (ibíd.). A sus obispos les decía que estén atentos a ustedes, sus sacerdotes, «que no los dejen expuestos a la soledad y al abandono, presa de la mundanidad que devora el corazón» (ibíd.). El mundo nos observa con atención pero para «devorarnos», para volvernos consumidores… Todos necesitamos ser mirados con atención, con interés gratuito, digamos.

«Ustedes estén atentos – les decía a los obispos – y aprendan a leer las miradas de sus sacerdotes, para alegrarse con ellos cuando sientan el gozo de contar cuanto "han hecho y enseñado" (Mc 6,30), y también para no echarse atrás cuando se sienten un poco rebajados y no puedan hacer otra cosa que llorar porque "han negado al Señor" (cf. Lc 22,61-62), y también para sostener [...], en comunión con Cristo, cuando alguno, abatido, saldrá con Judas "en la noche" (cf. Jn 13,30). En estas situaciones, que nunca falte la paternidad de ustedes, obispos, para con sus sacerdotes. Animen la comunión entre ellos; hagan perfeccionar sus dones; intégrenlos en las grandes causas, porque el corazón del apóstol no fue hecho para cosas pequeñas» (ibíd.)

Por último, ¿cómo mira María? María mira de modo «íntegro», uniendo todo, nuestro pasado, presente y futuro. No tiene una mirada fragmentada: la misericordia sabe ver la totalidad y capta lo más necesario. Como María en Caná, que es capaz de «compadecerse» anticipadamente de lo que acarreará la falta de vino en la fiesta de bodas y pide a Jesús que lo solucione, sin que nadie se dé cuenta, así toda nuestra vida sacerdotal la podemos ver como «anticipada por la misericordia» de María, que previendo nuestras carencias ha provisto todo lo que tenemos. Si algo de «vino bueno» hay en nuestra vida, no es por mérito nuestro sino por su «misericordia anticipada», esa que ya en el Magníficat canta cómo el Señor «miró con bondad su pequeñez» y «se acordó de su (alianza de) misericordia», una «misericordia que se extiende de generación en generación» sobre sus pobres y oprimidos (cf. Lc 1,46-55). La lectura que hace María es la de la historia como misericordia.

Podemos terminar rezando la Salve Regina en cuyas invocaciones late el espíritu del Magníficat. Ella es la Madre de la misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra. Y cuando ustedes sacerdotes tengan momentos oscuros, feos, cuando no sepan cómo arreglarse en lo más íntimo de su corazón, no digo solo "miren a la Virgen", eso deben hacerlo, pero: "vaya y déjense mirar por ella, en silencio, también adormeciéndose. Esto hará que en aquellos momentos feos, quizá con tantos errores cometidos y que los llevaron a este punto, toda esta suciedad se convertirá en depósito de misericordia. Déjense mirar por la Virgen. Sus ojos misericordiosos son los que consideramos el mejor recipiente de la misericordia, en el sentido de poder beber en ellos esa mirada indulgente y buena de la que tenemos sed como sólo se puede tener sed de una mirada. Esos ojos misericordiosos son también los que nos hacen ver las obras de la misericordia de Dios en la historia de los hombres y descubrir a Jesús en sus rostros. En ella encontramos la tierra prometida – el reino de la misericordia instaurado por nuestro Señor – que viene, ya en esta vida,

Junio de 2016_enero 1ª parte 08.qxd 01/07/2016 16:21 Página 436

después de cada destierro al que nos arroja el pecado. Tomados de su mano y aferrados a su manto. En mi estudio tengo una bella imagen que me regaló el P. Rupnik, hecha por él, de la "Synkatabasis": es ella que hace descender a Jesús y sus manos son como gradas. Pero lo que me gusta más es que Jesús en una mano tiene la plenitud de la ley y con la otra se aferra al manto de la Virgen: también Él se aferró al manto de María. Y la tradición rusa, los monjes, los viejos monjes rusos nos dicen que en las turbulencias espirituales debemos refugiarnos en el manto de la Virgen. La primera antífona mariana de Occidente es esta: "Sub tuum praesidium". El manto de María. No tener vergüenza. No hacer grandes discursos, estar ahí y dejarse cubrir, dejarse mirar. Y llorar. Cuando encontramos un sacerdote que es capaz de esto, de andar donde la Madre y llorar, con tantos pecados, puedo decir: es un buen sacerdote, porque es un buen hijo. Será un buen padre. Tomados por ella de la mano y bajo su mirada podemos cantar con alegría las grandezas del Señor.

Podemos decirle: Mi alma te canta, Señor, porque miraste con bondad la humildad y pequeñez de tu servidor. Feliz de mí, que he sido perdonado. Tu misericordia, la que practicaste con todos tus santos y con todo tu pueblo fiel, también me ha alcanzado a mí. He andado disperso, buscándome a mí mismo, por la soberbia de mi corazón, pero no he ocupado ningún trono, Señor, y mi única gloria es que tu Madre me tome en brazos, me cubra con su manto y me ponga junto a su corazón. Quiero ser amado por ti como uno más de los más humildes de tu pueblo, colmar con tu pan a los que tienen hambre de ti. Acuérdate, Señor, de tu alianza de misericordia con tus hijos, los sacerdotes de tu pueblo.

Que con María seamos signo y sacramento de tu misericordia.

TERCERA MEDITACIÓN

(Basílica de San Pablo Extramuros, 16'00 h.)

Esperemos que el Señor nos conceda esto que hemos pedido en la oración: imitar el ejemplo de la paciencia de Jesús y con la paciencia ir adelante afrontando las dificultades.

Esta tercera meditación tiene como título "El buen olor de Cristo y la luz de su misericordia"

En nuestro tercer encuentro les propongo meditar con las obras de misericordia, ya sea tomando alguna de ellas, la que más sintamos ligada a nuestro carisma, ya sea contemplándolas todas juntas, viéndolas con los ojos misericordiosos de nuestra Señora, que nos hacen descubrir «el vino que falta» y nos alientan a «hacer todo lo que Jesús nos diga» (cf. Jn 2,1-12), para que su misericordia obre los milagros que nuestro pueblo necesita.

Las obras de misericordia están muy ligadas a los «sentidos espirituales». Al rezar pedimos la gracia de «sentir y gustar» el Evangelio de tal manera que nos sensibilice para la vida. Movidos por el Espíritu, guiados por Jesús, podemos ver ya de lejos con ojos de misericordia al que está caído al lado del camino, podemos escuchar los gritos de Bartimeo; podemos notar cómo el Señor siente en el borde de su manto el toque tímido pero decidido de la hemorroísa; podemos pedir la gracia de gustar con él en la cruz el sabor amargo de la hiel de todos los crucificados, para sentir así el fuerte olor de la miseria —en hospitales de campaña, en trenes y en barcones repletos de gente—; ese olor que no tapa el aceite de la misericordia, sino que al ungirlo hace que se despierte una esperanza.

El Catecismo de la Iglesia Católica, hablando de las obras de misericordia, nos cuenta que santa Rosa de Lima, el día en que su madre la reprendió por atender en la casa a pobres y enfermos, ella le contestó: «Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, somos buen olor de Cristo» (n. 2449). Ese buen olor de Cristo —el cuidado de los pobres— es distintivo de la Iglesia, siempre lo ha sido. Pablo centró en esto su encuentro con «las columnas», como él les llama, con Pedro, Santiago y Juan. Ellos «sólo nos pidieron que nos acordáramos de los pobres» (Ga 2,10). Para mí, esto lo he dicho muchas veces. Apenas elegido Papa, mientras continuaba el escrutinio, se acercó a mí un hermano cardenal que me ha abrazado y me ha dicho: "no te olvides de los pobres". El primer mensaje que el Señor me ha hecho llegar en ese momento. El Catecismo dice también, de manera sugestiva, que «los oprimidos por la miseria son objeto de un amor de preferencia por parte de la Iglesia, que, desde los orígenes, y a pesar de los fallos de muchos de sus

miembros, no ha cesado de trabajar para aliviarlos, defenderlos y liberarlos» (n. 2448). Y esto sin ideologías, solamente por la fuerza del Evangelio.

En la Iglesia hemos tenido y tenemos muchas cosas no tan buenas, y muchos pecados, pero en esto de servir a los pobres con obras de misericordia, siempre hemos seguido como Iglesia al Espíritu, y nuestros santos lo hicieron de manera muy creativa y eficaz. El amor a los pobres ha sido el signo, la luz que hace que la gente glorifique al Padre. Nuestro pueblo valora esto: al cura que cuida a los más pobres, a los enfermos, que perdona a los pecadores, que enseña y corrige con paciencia... Nuestro pueblo perdona a los curas muchos defectos, salvo el de estar apegados al dinero. Y no es tanto por la riqueza en sí, sino porque el dinero nos hace perder la riqueza de la misericordia. Nuestro pueblo olfatea qué pecados son graves para el pastor, cuáles matan su ministerio porque lo convierten en un funcionario o, peor aún, en un mercenario, y cuáles son en cambio, no diría que pecados secundarios, pero sí pecados que se pueden sobrellevar, cargar como una cruz, hasta que el Señor los purifique al final, como hará con la cizaña. Sin embargo, lo que atenta contra la misericordia es una contradicción principal. Atenta contra el dinamismo de la salvación, contra Cristo que «se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza» (2 Co 8,9). Y esto es así porque la misericordia cura «perdiendo algo de sí»: un jirón del corazón se queda con el herido, un tiempo de nuestra vida lo perdemos para lo que teníamos ganas de hacer cuando se lo regalamos al otro.

Por eso, no se trata de que Dios tenga misericordia mí en alguna falta, como si en el resto yo fuera autosuficiente, que de vez en cuando yo realice algún acto particular de misericordia con algún necesitado. La gracia que pedimos en esta oración es la de dejarnos misericordiar por Dios en todos los aspectos de nuestra vida y de ser misericordiosos con los demás en todo nuestro actuar. Para nosotros, sacerdotes y obispos, que trabajamos con los sacramentos bautizando, confesando, celebrando la Eucaristía..., la misericordia es la manera de convertir toda la vida del Pueblo de Dios en sacramento. Ser misericordioso no es sólo un modo de ser, sino el modo de ser. No hay otra posibilidad de ser sacerdote. El Cura Brochero, que este año si Dios quiere será canonizado, decía: «El sacerdote que no tiene mucha lástima de los pecadores es medio sacerdote. Estos trapos benditos que llevo encima no son los que me hacen sacerdote; si no llevo en mi pecho la caridad, ni a cristiano llego».

Ver lo que falta para poner remedio inmediatamente y, mejor aún, preverlo, es propio de la mirada de un padre. Esta mirada sacerdotal —del que hace las veces del padre en el seno de la Iglesia Madre—, que nos lleva a ver a los hombres en clave de misericordia, es la que se debe enseñar a cultivar desde el seminario y debe alimentar todos los planes pastorales. Queremos, y le pedimos al Señor, una mirada que aprenda a discernir los signos de los tiempos en clave de «qué obras de misericordia están necesitando hoy nuestros pueblos», para poder sentir y gustar al Dios de la historia que camina en medio de ellos. Porque, como dice Aparecida citando a San Alberto Hurtado, «en nuestras obras, nuestro pueblo sabe que comprendemos su dolor» (n. 386). En nuestras obras.

La prueba de esta comprensión de nuestros pueblos es que en nuestras obras de misericordia siempre somos bendecidos por Dios y encontramos ayuda y colaboración en nuestra gente. No así para otro tipo de proyectos, que a veces van bien y otras no, sin que algunos se den cuenta de por qué no funciona y se rompan la cabeza buscando un nuevo, enésimo, plan pastoral, cuando uno podría decir sencillamente: no funciona porque le falta misericordia, sin necesidad de entrar en detalles. Si no es bendecido es porque le falta misericordia. Falta esa misericordia que tiene que ver más con un hospital de campaña que con una clínica de lujo, esa misericordia que, valorando algo bueno, siembra un futuro para encuentro de la persona con Dios, en vez de alejarla con una crítica puntual...

Les propongo una oración con la pecadora perdonada (Jn 8,3-11), para pedir la gracia de ser misericordiosos en la confesión, y otra sobre la dimensión social de las obras de misericordia.

Siempre me conmueve el pasaje del Señor con la mujer adúltera: como cuando no la condenó, el Señor «faltó» a la ley; en ese punto en que le pedían que se definiera —«¿hay que apedrearla o no?»—, no se definió, no aplicó la ley. Se hizo el sordo y, en ese momento, les salió con otra cosa. Inició así un proceso en el corazón de la mujer que necesitaba aquellas palabras: «Yo tampoco te condeno». Con la mano tendida la puso en pie, y esto le permitió que se encontrara con una mirada llena de dulzura que le cambió el corazón. El Señor tiende la mano a la hija de Jairo: “Denle de comer”. A esta pecadora le dice “álzate”. El Señor está donde Dios ha querido que el hombre esté, de pie.

A veces me da una mezcla de pena e indignación cuando alguno se apura a poner en claro la última recomendación, el «no peques más». Y utiliza esta frase para «defender» a Jesús y que no quede como uno que se saltó la ley. Pienso que las palabras que utiliza el Señor forman un todo con sus acciones. El hecho de agacharse para escribir en tierra dos veces, pausando lo que les dice a los que quieren apedrear a la mujer y luego lo que le dice a ella, nos habla de un tiempo que el Señor se toma para juzgar y perdonar. Un tiempo que remite a cada uno a su interioridad y hace que los que juzgan se retiren.

En su diálogo con la mujer, el Señor abre otros espacios: uno es el espacio de la no condena. El Evangelio insiste en este espacio que ha quedado libre. Nos sitúa en la mirada de Jesús y nos dice que «no ve a nadie alrededor sino sólo a la mujer». Y luego, Jesús mismo hace mirar alrededor a la mujer con su pregunta: «¿Dónde están los que te “categorizaban”?» (la palabra es importante, ya que habla de eso que tanto rechazamos, como es el que nos cataloguen o nos caricaturicen...). Una vez que la hace mirar ese espacio libre del juicio ajeno, le dice que él tampoco lo invade con sus piedras: «Yo tampoco te condeno». Y ahí mismo le abre otro espacio libre: «En adelante no peques más». El mandamiento se da para adelante, para ayudar a andar, para «caminar en el amor». Esta es la delicadeza de la misericordia que mira con piedad lo pasado y da ánimo para el futuro. Este «no peques más» no es algo obvio. El Señor lo dice «junto con ella», le ayuda a poner en palabras lo que ella misma siente, ese «no» libre al pecado, que es como el «sí» de María a la gracia. El «no» va dicho en relación a la raíz del pecado de cada uno. En la

mujer se trataba de un pecado social, de alguien a la que se le acercaba la gente o para estar con ella o para apedrearla. Por eso, el Señor no sólo le despeja el camino, sino que la pone a caminar, para que deje de ser «objeto» de la mirada ajena, para que sea protagonista. El no pecar no se refiere sólo al aspecto moral, creo yo, sino a un tipo de pecado que no la deja hacer su vida. También le dice al paralítico de la piscina de Betesda: «No peques más» (Jn 5,14). Pero a este —que se justificaba con las cosas tristes que «le sucedían», que tenía una psicología de víctima— lo pincha un poco con eso de que «no sea que te suceda algo peor». Aprovecha el Señor su manera de pensar, aquello que teme, para sacarlo de su parálisis. Lo persuade con el susto, digamos. Así, cada uno tenemos que escuchar este «no peques más» de manera honda, personal».

Esta imagen del Señor que pone a caminar a la gente, es muy suya. Él es el Dios que se pone a caminar con su pueblo, que lleva adelante y acompaña nuestra historia. Por eso el objeto al que se dirige, la misericordia, es muy preciso, es hacia aquello que hace que un hombre o una mujer no caminen en su lugar con los suyos, a su ritmo, hacia donde Dios lo invita a andar.

La pena, lo que conmueve, es que uno se pierda o se quede atrás, o se pase de vivo, que esté desubicado, digamos, o no esté a mano para el Señor, disponible para lo que Él quiera mandar, que uno no camine humildemente en presencia del Señor, que no camine en la caridad.

Ahora pasamos al espacio del confesionario, donde la verdad nos hace libres.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos hace ver el confesionario como un lugar en el que la verdad nos hace libres para un encuentro: «Cuando celebra el sacramento de la Penitencia, el sacerdote ejerce el ministerio del Buen Pastor que busca la oveja perdida, el del Buen Samaritano que cura las heridas, del Padre que es-pera al hijo pródigo y lo acoge a su vuelta, del justo Juez que no hace acepción de personas y cuyo juicio es a la vez justo y misericordioso. En una palabra, el sacerdote es el signo y el instrumento del amor misericordioso de Dios con el pecador» (n. 1465). Y nos recuerda que «el confesor no es dueño, sino el servidor del perdón de Dios. El ministro de este sacramento debe unirse a la intención y a la caridad de Cristo» (n. 1466).

Signo e instrumento de un encuentro. Eso somos. Atracción eficaz para un encuentro. Signo quiere decir que debemos atraer, como cuando uno hace señales para llamar la atención. Un signo debe ser coherente y claro, pero sobre todo comprensible. Porque hay signos que son claros sólo para los especialistas. Signo e instrumento. El instrumento se juega la vida en su eficacia, en estar a mano e incidir en la realidad de manera precisa, adecuada. Somos instrumento si de verdad la gente se encuentra con el Dios misericordioso. A nosotros nos toca «hacer que se encuentren», que queden frente a frente. Lo que después hagan ellos es cosa suya. Hay un hijo pródigo en el chiquero y un padre que sube todas las tardes a la terraza a ver si viene; hay una oveja perdida y un pastor que ha salido a buscarla; hay un herido tirado al borde del camino y un samaritano que tiene buen corazón. ¿Cuál es, pues, nuestro ministerio? Ser signo e instrumento de que estos se encuentren. Tengamos claro que nosotros no somos ni el padre, ni el pastor, ni el samaritano. Más bien estamos del lado de los otros tres, en cuanto pecadores. Nuestro ministerio tiene que ser signo e instrumento de ese encuentro. Por eso, nos situamos en el ámbito del miste-

rio del Espíritu Santo, que es el que crea la Iglesia, el que hace la unidad, el que reaviva una y otra vez el encuentro.

La otra cosa propia de un signo y de un instrumento es su no autorreferencialidad, por decirlo en difícil. Nadie se queda en el signo una vez que comprendió la cosa; nadie se queda mirando el destornillador ni el martillo, sino que mira el cuadro que quedó bien fijado. Siervos inútiles somos. Esto es, instrumento y signo que fueron muy útiles para otros dos que se fundieron en un abrazo, como el padre con su hijo.

La tercera característica propia del signo y del instrumento es su disponibilidad. Que el instrumento esté a la mano, que el signo sea visible. La esencia del signo y del instrumento es ser mediadores. Quizás aquí está la clave de nuestra misión en este encuentro de la misericordia de Dios con el hombre. Es más claro probablemente usar un término negativo. San Ignacio hablaba de «no ser impedimento». Un buen mediador es el que facilita las cosas y no pone impedimentos. En mi tierra había un gran confesor, el padre Cullen, que se sentaba en el confesionario y hacía dos cosas: una era arreglar pelotas de cuero para los chicos que jugaban al fútbol, la otra era leer un gran diccionario chino. Él decía que, cuando la gente lo veía en actividades tan inútiles, como arreglar pelotas viejas, y tan a largo plazo, como leer un diccionario chino, pensaba: «Voy a acercarme a charlar un poco con este cura, ya que se ve que no tiene nada que hacer». Estaba disponible para lo esencial. Quitaba el impedimento de andar siempre con cara de muy ocupado.

Todos nosotros hemos conocido buenos confesores. Hay que aprender de nuestros buenos confesores, de aquellos a los que la gente se les acerca, los que no la espantan y saben hablar hasta que el otro cuenta lo que le pasa, como Jesús con Nicodemo. Si uno se acerca al confesionario es porque está arrepentido, ya hay arrepentimiento. Y si se acerca es porque tiene deseo de cambiar. O al menos deseo de deseo, si la situación le parece imposible (ad impossibilia nemo tenetur, como dice el brocardo, nadie está obligado a hacer lo imposible).

Hay que aprender de los buenos confesores, los que tienen delicadeza con los pecadores y les basta media palabra para comprender todo, como Jesús con la hemorroísa, y ahí precisamente les sale la fuerza del perdón. La integridad de la confesión no es cuestión de matemáticas. A veces la vergüenza se cierra más ante el número que ante el nombre del pecado mismo. Pero para esto hay que dejarse conmover ante la situación de la gente, que a veces es una mezcla de cosas, de enfermedad, de pecado y de condicionamientos imposibles de superar, como Jesús, que se conmovía al ver a la gente, lo sentía en las entrañas, en las tripas y por eso curaba y curaba, aunque el otro «no lo pidiera bien», como aquel leproso, o diera vueltas como la Samaritana, que era como el tero: chillaba en un lado pero tenía el nido en otro.

Hay que aprender de los confesores que saben hacer que el penitente sienta la corrección dando un pasito adelante, como Jesús, que daba una penitencia que bastaba, y sabía valorar al que volvía a dar gracias, al que daba para más. Jesús hacía tomar la camilla al paralítico, o se hacía rogar un poco por los ciegos o por la mujer sirofenicia. No le importaba si después no le hacían caso, como el paralítico de Betesda, o si contaban cosas que les había mandado que no

contaran y luego parecía que el leproso era él, porque no podía entrar en los poblados o sus enemigos encontraban motivos para condenarlo. Él curaba, perdonaba, daba alivio, descanso, dejaba respirar a la gente un hálito del Espíritu consolador.

Conocí en Buenos Aires a un fraile capuchino —un poco menor que yo—que es un gran confesor. Siempre tiene delante del confesionario una fila, mucha gente; sí, más y más gente, todo el día confesando. Y él es un gran perdonador. Y perdona, pero, a veces, le agarran escrúpulos de haber perdonado mucho. Y entonces, una vez, charlando, me dijo: «A veces, tengo esos escrúpulos». Y yo le pregunté: «¿Y qué hacés cuando tenés esos escrúpulos?». «Voy delante del sagrario, lo miro al Señor, y le digo: "Señor, perdoname, hoy he perdonado mucho. Pero que quede claro, ¿eh?, que la culpa la tenés vos porque me diste el mal ejemplo"». La misericordia la mejoraba con más misericordia.

Por último, en esto de la confesión, dos consejos: Uno, no tengan nunca la mirada del funcionario, del que sólo ve «casos» y se los quita de encima. La misericordia nos libra de ser un cura juezfuncionario, digamos, que de tanto juzgar «casos» pierde la sensibilidad para las personas, para los rostros. La regla de Jesús es «juzgar como queremos ser juzgados». En esa medida intima que uno tiene para juzgar si lo trataron con dignidad, si lo ningunearon o lo maltrataron, si lo ayudaron a ponerse en pie... —fijémonos en que el Señor confía en esa medida que es tan subjetivamente personal— está la clave para juzgar a los demás. No tanto porque esa medida sea «la mejor», sino porque es sincera y, a partir de ella, se puede construir una buena relación. El otro consejo: No sean curiosos en el confesionario. Cuenta santa Teresita que, cuando recibía las confidencias de sus novicias, se cuidaba muy bien de preguntar cómo había seguido la cosa. No curioseaba el alma de la gente (cf. Historia de un alma, manuscrito C. A la madre Gonzaga, c. XI 32 r). Es propio de la misericordia «cubrir con su manto» el pecado para no herir la dignidad. Como los dos hijos de Noé, que cubrieron con el manto la desnudez de su padre, que se había emborrachado (cf. Gn 9,23).

Dimensión social de las obras de misericordia

Al final de los Ejercicios, san Ignacio pone la «contemplación para alcanzar amor», que conecta lo vivido en la oración con la vida cotidiana. Y nos hace reflexionar acerca de cómo el amor hay que ponerlo más en las obras que en las palabras. Esas obras son las obras de misericordia, las que el Padre «preparó de antemano para que las practicáramos» (Ef 2,10), las que el Espíritu inspira a cada uno para el bien común (cf. 1 Co 12, 7). A la vez que agradecemos al Señor por tantos beneficios recibidos de su bondad, pedimos la gracia de llevar a todos los hombres esa misericordia que nos ha salvado a nosotros.

Les propongo meditar con alguno de los párrafos finales de los Evangelios. Allí, el Señor mismo establece esa conexión entre lo recibido y lo que debemos dar. Podemos leer estos finales en clave de «obras de misericordia», que ponen en acto el tiempo de la Iglesia en el que Jesús

resucitado vive, acompaña, envía y atrae nuestra libertad, que encuentra en él su realización concreta y renovada cada día.

Mateo nos dice que el Señor envía a los apóstoles y les dice: «Enseñen a guardar todo lo que yo les he mandado» (28,20). Este «enseñar al que no sabe» es en sí mismo una de las obras de misericordia. Y se multiplica como la luz en las demás obras: en las de Mateo 25, que tienen que ver más con las obras así llamadas corporales, y en todos los mandamientos y consejos evangélicos, de «perdonar», «corregir fraternalmente», consolar a los tristes, soportar las persecuciones...

Marcos termina con la imagen del Señor que «colabora» con los apóstoles y «confirma la Palabra con las señales que la acompañan» (cf. 16,20). Esas «señales» tienen la característica de las obras de misericordia. Marcos habla, entre otras cosas, de sanar a los enfermos y expulsar a los malos espíritus (cf. 16,17-18).

Lucas continúa su Evangelio con el libro de los «Hechos» —praxeis— de los apóstoles, narrando su modo de proceder y las obras que hacen, guiados por el Espíritu.

Juan termina hablando de las «otras muchas cosas» (21,25) o «señales» (20,30) que hizo Jesús. Los hechos del Señor, sus obras, no son meros hechos sino que son signos en los que, de manera personal y única en cada uno, se muestra su amor y su misericordia.

Podemos contemplar al Señor que nos envía a este trabajo con la imagen de Jesús misericordioso, tal como se le reveló a sor Faustina. En esa imagen podemos ver la Misericordia como una única luz que viene de la interioridad de Dios y que, al pasar por el corazón de Cristo, sale diversificada, con un color propio para cada obra de misericordia.

Las obras de misericordia son infinitas, cada una con su sello personal, con la historia de cada rostro. No son solamente las siete corporales y las siete espirituales en general. O más bien, estas, así numeradas, son como las materias primas —las de la vida misma— que, cuando las manos de la misericordia las tocan y las moldean, se convierten cada una de ellas en una obra artesanal. Una obra que se multiplica como el pan en las canastas, que crece desmesuradamente como la semilla de mostaza. Porque la misericordia es fecunda e inclusiva. Es verdad que solemos pensar en las obras de misericordia de una en una, y en cuanto ligadas a una obra: hospitales para los enfermos, comedores para los que tienen hambre, hospederías para los que están en situación de calle, escuelas para los que tienen que educarse, el confesionario y la dirección espiritual para el que necesita consejo y perdón... Pero, si las miramos en conjunto, el mensaje es que el objeto de la misericordia es la vida humana misma y en su totalidad. Nuestra vida misma en cuanto «carne» es hambrienta y sedienta, necesitada de vestido, casa y visitas, así como de un entierro digno, cosa que nadie puede darse a sí mismo. Hasta el más rico, al morir, queda hecho una miseria y nadie lleva detrás, en su cortejo, el camión de la mudanza. Nuestra vida misma, en cuanto «espíritu», tiene necesidad de ser educada, corregida y alentada (consolada). Necesitamos que otros nos aconsejen, nos perdonen, nos aguanten y recen por nosotros.

Lafamiliaes la que practica estas obras de misericordia de manera tan ajustada y desinteresada que no se nota, pero basta que en una familia con niños pequeños falte la mamá para que todo se quede en la miseria. La miseria más absoluta y crudelísima es la de un niño en la calle, sin papás, a merced de los buitres.

Hemos pedido la gracia de ser signo e instrumento, ahora se trata de «actuar», y no sólo de tener gestos sino de hacer obras, de institucionalizar, de crear una cultura de la misericordia. Puestos a obrar, sentimos inmediatamente que es el Espíritu el que moviliza y lleva adelante estas obras. Y lo hace utilizando los signos e instrumentos que desea, aunque a veces no sean los más aptos en sí mismos. Es más, se diría que para ejercitar las obras de misericordia el Espíritu elige más bien los instrumentos más pobres, los más humildes e insignificantes, los más necesitados ellos mismos de ese primer rayo de la misericordia divina. Estos son los que mejor se dejan formar y capacitar para realizar un servicio de verdadera eficacia y calidad. La alegría de sentirse «siervos inútiles», a los que el Señor bendice con la fecundidad de su gracia, y que él mismo en persona sienta a su mesa y les ofrece la Eucaristía, es una confirmación de estar trabajando en sus obras de misericordia.

A nuestro pueblo fiel le gusta unirse en torno a las obras de misericordia. Tanto en las celebraciones —penitenciales y festivas— como en la acción solidaria y formativa, nuestro pueblo se deja juntar y pastorear de una manera que no todos advierten ni valoran, aunque fracasen tantos otros planes pastorales centrados en dinámicas más abstractas. La presencia masiva de nuestro pueblo fiel en nuestros santuarios y peregrinaciones, presencia anónima, pero anónima por exceso de rostros y por el deseo de hacerse ver sólo por Aquel y Aquella que los miran con misericordia, así como por la colaboración también numerosa que, sosteniendo con su trabajo tanta obra solidaria, debe ser motivo de atención, de valoración y de promoción por nuestra parte.

Como sacerdotes, pedimos dos gracias al Buen Pastor, la de saber dejamos guiar por el sensus fidei de nuestro pueblo fiel, y también por su «sentido del pobre». Ambos «sentidos» tienen que ver con su «sensus Christi», con el amor y la fe que nuestro pueblo tiene por Jesús.

Terminamos rezando el Alma de Cristo, que es una hermosa oración para pedir misericordia al Señor venido en carne, que nos misericordea con su mismo Cuerpo y Alma. Le pedimos que nos misericordee junto con su pueblo: a su alma, le pedimos «santifícanos», a su cuerpo, le suplicamos «sálvanos», a su sangre, le rogamos «embriáganos», quítanos toda otra sed que no sea de ti, al agua de su costado, le pedimos «lávanos»; a su pasión le rogamos «confórtanos», consuela a tu pueblo, Señor crucificado; en sus llagas suplicamos «hospédanos»... No permitas que tu pueblo, Señor, se aparte de ti. Que nada ni nadie nos separe de tu misericordia, que nos defiende de las insidias del enemigo maligno. Así podremos cantar las misericordias del Señor junto con todos tus santos cuando nos mandes ir a ti.

✡ ✡ ✡

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana del año 1888.

Proveedores de SS. SS. Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII y Juan XXIII.

VINOS DE MISA

DE MULLER, S.A.

REUS (Tarragona)

CASA FUNDADA EN 1851

GARANTÍA DE ABSOLUTA PUREZA

DISTRIBUIDORES:

LIBRERÍA DIOCESANA - C/. José Alonso, 1 Tel. 948 22 73 32 - 31001 Pamplona

VINOS SAGASTI - Ciudad de Sueca, 3. Tel. 948 14 55 74 - 31014 Pamplona

Confección y bordado de Ornamentos, Banderas, Reposteros, Escudos.
Orfebrería: Cálices, copones, Sagrarios, candeleros.
Artículos religiosos, Imágenes, Belenes.
Velas, incienso, carbón, vino de misa.
Cirios Pascuales. Velas plásticas con depósito de cera líquida.

A. Martínez Erro **(desde 1926)**

Javier, 2 - 31001 PAMPLONA - Teléfono 948 22 06 72